Sábado 13 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6167

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Sábado, 13—Ss. Segundo ob. y mr. y Pedro Regalado.

EUROPA

Berlin,

Abril 9 de 1871.

SUMARIO—*Juicio sobre la opinion de los ingleses apropósito de Francia y Prusia—Relaciones comerciales entre la Francia y la Alemania—Ley sobre la anexion de la Alsacia y la Lorena—Nuevos partidos—Brindis de Bismark desairando á la Inglaterra—Negativa de entrega de prisioneros franceses—Los 500 millones de la primera indemnizacion por parte de Francia—Contramarcha de las tropas alemanas—Palabras violentas de Bismark contra los diputados polacos—Controversia religiosa—Otras sérias palabras de Bismark apropósito de la intervencion en los acontecimientos actuales de Francia.*

Se nota mucho en Alemania el cambio súbito que se ha operado en las disposiciones del liberalismo inglés para con la Francia, lo que se atribuye al sentimiento de defensa solidaria que los desórdenes republicanos cometidos en Paris imponen á todos los partidarios del órden.

Cualesquiera que fuesen las quejas de los ingleses contra la política prusiana nunca podrian dejar de reconocer que el desenvolvimiento del estado social de la Alemania tiene mayor analojia con el de la Gran Bretaña que los movimientos desordenados y peligrosos de la democracia francesa.

Es pues de aquí, que vino la satisfaccion con que las clases ilustradas de la Inglaterra ven hoy realizar la consolidacion del imperio aleman por razon de que toda su organizacion interna está destinada á contrabalancear la influencia francesa en el órden moral y material.

El *Times* felicita ya á los alemanes por su modestia en el triunfo (cosas del *Times* decimos nosotros) habiendo hecho aparecer un contraste moral entre ellos y sus antagonistas.

El *Daily News* va hasta agradecer al emperador de Alemania su intervencion diplomática en la cuestion del Mar Negro y á escarnecer á los que vieron en el acuerdo establecido entre la Prusia y la Rusia un peligro para la libertad de Europa.

Ahora, si la política del gabinete de Berlin si no se ha modificado en los últimos tiempos es evidente que la opinion de los liberales, es que ha sido transformada.

Esto ha side sin duda alguna el resultado de haber observado pertinazmente las consecuencias de las doctrinas de que la república ha propalado que pueden reproducirse en Inglaterra conmociones idénticas á las de que es teatro actualmente Paris.

Durante las tres últimas generaciones se han seguido en Francia los llamados principios de la revolucion de 1792, la historia ha probado que son positivamente insuficientes para dar á la sociedad estabilidad y tranquilidad, y que todas las constituciones formuladas sobre las doctrinas revolucionarias han sido destruidas con una facilidad espantosa.

Finalmente que la Francia se halla hoy subyugada por una faccion compuesta de la gente mas infame y combatida por una nacion que repele constantemente la doctrina de la paternidad é igualdad social, sacando su fuerza del principio monárquico.

Un estado constituido sobre la base del mas estricto principio dinástico no puede dejar de estar en continua oposicion con la Francia. De aquí proviene el que haya sido siempre la Prusia el enemigo de aquella nacion.

Fué ella quien comenzó la guerra anti-revolucionaria en el último siglo, que tuvo las mas funestas consecuencias para Europa.

Mucho se sufrió entonces en Alemania, porque ademas de las humillaciones que la Francia le impuso, el agresor perdió una parte de su territorio.

De la derrota de Jena salió sin embargo una rejeneracion nacional y empezó una nueva vida política por una reforma militar.

El odio antiguo por el vecino revolucionario se mostró despues al principio de la guerra de 1870, viéndose bien que no se habian borrado de la memoria de los pueblos germánicos los males que sufrieron sus antepasados por la ocupacion francesa de la Alemania.

Echarlos pues, fuera de sus fronteras era la idea general, siendo tal la confianza en la direccion de las operaciones ejecutadas por el rey de Prusia que nadie dudó que la Germania seria colocada, despues de la paz en el rango mas eminente de la Europa.

La ejecucion de esta gran obra halla su cabal espresion en el hecho de que los príncipes de Alemania han instituido una corona imperial que han colocado en la cabeza del rey de Prusia. Un Hohenzolern ha quedado de sucesor de un Hapsburgo, y los revoltosos vasallos del imperio han concluido, conformándose con la pérdida de su autonomía, por celebrar un triunfo nacional.

La corona que fué rechazada por Federico Guillermo IV, por haberle sido ofrecida por una asamblea democrática en 1849, ha sido aceptada por Guillermo I en 1870, como un símbolo de la fuerza militar victoriosa.

Sin duda que ha sido ganada con grandes batallas espiadas por mucha sangre; pero será cara á los soberanos de Alemania porque es el emblema de los triunfos del triunfo monárquico sobre las hordas insubordinadas de la democracia francesa.

El gobierno actual de Francia no se halla ya en el caso de poder cumplir sus obligaciones para con la Alemania.

Es verdad que Mr. Thiers continúa prometiendo siempre que se ha de restablecer brevemente el órden, y que los prusianos han decidido quedar por algun tiempo mas á la espectativa.

Sin poner en duda que el gabinete de Berlin no quiere ejercitar una influencia cualquiera en los negocios internos de la Francia, y que limitará su accion á exijir la ejecucion de los preliminares de paz, todos entienden que le ha de venir á ser imposible el prolongar indefinidamente el pago de las sumas que la Francia deberá entregar. Se dice que va á pedirse ya al *Reischstag* un nuevo crédito para cubrir los gastos que el ejército está haciendo.

El general Voigt-Retz es quien ha asumido el mando en gefe en ausencia del príncipe Federico Carlos.

Los diarios del Rhin reprueban la actitud tomada por el gobierno. Dicen que cuanto mas se piense en la intervencion, mayor será la dificultad para destruir la revolucion de Paris; que la neutralidad entre el gobierno de derecho de Versalles y el de hecho de Paris es una utopia que podrá muy bien conducir al principio de una nueva guerra.

Es ridícula la idea apuntada por algunos negociantes franceses de interrumpir sus relaciones comerciales con la Alemania, porque cuando ellos reflexionen han de ver que por este hecho sufrirá mas la Francia que la Alemania.

Por los relatorios de la Administracion del Zolverein se vé que la esportacion de las materias destinadas al consumo en Francia se elevó en el año 1869 á la suma de 267 millones de francos. El ganado representa un valor de 56 millones, los cereales 48, el carbon de piedra 22, las lanas 12, los cueros 12, y la madera para construcciones 13, el resto es insignificante por materias tambien brutas indispensables para la industria francesa. Los artículos fabricados en Alemania solo dejan la suma de 14 á 15 millones.

Sin contestar que la Alemania pudiera venir á sufrir con la interrupcion de sus relaciones con Francia, no se debe decir que las pérdidas vendrian á ser considerables.

Relativamente la Francia ha de perder mas, porque precisa para la fabricacion de sus productos, los materiales que le envia su vecino, y hace un mercado en que vende anualmente objetos por un valor de 215 millones de francos; siendo los artículos vinos, quincallerias, tejidos de lana y algodon, pomadas, esencias, etc.

Es pues fácil de ver que la Alemania podria facilmente proveerse de estos artículos en otros mercados mientras que la Francia ha de tener mucha dificultad en hallar los artículos de que carece para su consumo é industria, á precios idénticos fuera del territorio aleman.

Importa tambien considerar que la Francia habiendo perdido la Alsacia y la Lorena, ha de ver, sin duda alguna, disminuida mucho su produccion manufacturera, teniendo que aumentar por eso en lo futuro la importacion estranjera.

Se ha discutido ya en el consejo federal proyecto de ley sobre la organizacion [illegible] futura de las provincias de Francia [illegible] anexas á la Alemania.

Comprende tres artículos que pueden resumirse de este modo: la Alsacia y la Lorena harán parte de la Alemania, como provincias del Imperio, quedando sujetas al gobierno del emperador; pero la constitucion del imperio solo ha de empezar á rejirlas á contar del 1.° de Enero de 1873.

La ley de la reunion de la Alsacia y la Lorena esta concebida así:

Art. 1.° Los territorios de la Alsacia y la Lorena, cedidos por la Francia, por el artículo 1.° de los preliminares de paz del 26 de Febrero de 1871, quedan para siempre reunidos al imperio aleman, salva la fijacion de frontera reservada por el referido artículo.

Art. 2.° La Constitucion del imperio comenzará allí á tener vigor á contar del 1.° de Enero de 1873.

Por decreto imperial, de acuerdo con el consejo federal, podrán ser puestas en vigor antes de esa época, ciertas disposiciones constitucionales.

Art. 3.° Ademas para los asuntos que no dependen, en los Estados federales de la lejislacion federal, compete al parlamento adoptar las disposiciones que han de rejir la Alsacia y la Lorena, y ese derecho lejislativo será ejercido, hasta que esté en vigor la constitucion por el emperador y por el parlamento. El emperador ejercerá todos los otros derechos inherentes al gobierno.

Strasburgo va á ser una formidable plaza de armas, reuniéndose en ella la ciudad de Kekl, por una cintura de fuertes destacados á una gran distancia.

En estos últimos dias han llegado á formarse aquí nuevas fracciones. Una que ha salido del seno de los conservadores, asume el título de partido imperial aleman, y la de los liberales moderados partido liberal imperial.

La Asamblea decidió concluir hoy sus sesiones para volver á reunirse el dia 12.

Pero lo que está pasando tiene una cierta influencia sobre todas las transacciones comerciales en Alemania.

Todos los fondos prusianos y las acciones de caminos de hierro conservan bien su valor. En lo que es estrangero hay una abstencion grandiosísima.

El príncipe de Bismarck dió un banquete, dias atras, al cuerpo diplomático. El embajador inglés lord Loftas brindó por el emperador de Alemania, y en seguida el canciller del imperio hizo un brindis, no á la reina de Inglaterra como debia esperarse, sino á los soberanos de la Alemania del Sud. Se infiere de aquí que la Alemania, ó por lo menos su gobierno deposita esclusiva confianza en su propia fuerza, y no le importa de las simpatías ó auxilio de la Inglaterra.

A fines del mes pasado llegaron á Hamburgo tres fragatas francesas la *Heroine*, el Finisterre, y Minerva acompañadas de tres vapores para trasportar los prisioneros de su nacion.

Las autoridades alemanas contestaron que mientras dure la insurreccion en Francia no serian entregados los prisioneros y que los buques podian regresar á Francia á esperar que terminase la guerra civil. El comandante prefirió quedarse en Hamburgo [illegible]

Los desórdenes ocurridos en Francia preocupan mucho [illegible] atencion. La *Gazeta de la Cruz* desmiente el rumor de haber sido pagados los primeros quinientos millones de indemnizacion por el gobierno de Versalles y dice que ni los 48 millones de la mantencion de las tropas alemanas han sido aun satisfechos.

Las tropas del general Werder que volvian á Alemania retroceden para Francia á fin de ocurrir á cualquier caso imprevisto.

Al entrar á discusion la segunda lectura de la constitucion del imperio germánico, la fraccion polaca presentó una enmienda tendente á excluir del territorio federal las provincias polacas que están bajo el dominio de la Prusia, pero fué rechazada por una inmensa mayoría despues de dos discursos del Sr. Bismarck.

"Tenemos aquí veinte diputados, dijo entre otras cosas el canciller, que pretenden ser un pueblo, el pueblo polaco. Vos no sois un pueblo, señores, y no representais á un pueblo; no teneis detras de vos sino vuestras fracciones y vuestras ilusiones, y una de esas ilusiones consiste precisamente en imajinarse que habeis sido enviados por el pueblo polaco al *reichstag* para representar la nacionalidad polaca.

"Voy á deciros porqué habeis sido elegidos; habeis sido enviados aquí para representar los intereses de la iglesia católica, y si los defendieseis cuando de ellos se tratase en este recinto, habriais cumplido vuestro deber para con los electores, pues es para eso que habeis sido elegidos.

No poseeis mandato para representar aquí al pueblo polaco ó la nacionalidad polaca; nadie os ha encomendado esa tarea, y los electores del gran ducado de Posen y de la Prusia occidental menos que nadie. Las poblaciones de esos distritos no participan de modo alguno la ficcion que os hace acreditar que el régimen polonés fué bueno, ó como dice un ilustre preopinante, que no fué malo. Apesar de mi imparcialidad y del empeño de ser justo, debo y puedo aseguraros que ese régimen fué esencialmente malo, razon por la cual nunca mas ha de volver."

El canónigo Doelinger que persiste en negar el dogma de la infalibilidad del papa, votado en el último Concilio, ha sido en vano intimado por el arzobispo de Munich para abjurar su error, bajo pena de interdiccion y de prohibicion de enseñar como profesor de teolojía. Esta controversia que trae muy irritados á los católicos de Babiera indujo al gobierno á intervenir en favor de Doelinger, negando al arzobispo la facultad de destituirle en sus funciones académicas.

Toda la Babiera está alborotada. El canónigo predicó el domingo de Pascua en una de las iglesias de Munich y la afluencia de gente era tal, que mas de la mitad quedó fuera del templo.

Volviendo á Bismark y á los sucesos actuales de Francia, señalarémos las palabras por él en la Cámara, y que están preñadas de síntomas de una inminente intervencion de la Alemania, toda vez que el gobierno de Versalles no llegue á dominar pronto la situacion.

"Es preciso esperar aun por un corto tiempo, dice el arrogante ministro, el desenvolvimiento de las ocurrencias en Francia. El interés y la voluntad de los gobiernos confederados son facilitar cuanto sea posible la tarea del gobierno de la república francesa, con la cual celebramos la conclusion de los preliminares de paz, y no hacer es[illegible] mas difícil por una indiscre[illegible] los negocios intern[illegible] inferencia en [illegible] de la Francia.

"El límite [illegible] aquí es difícil de trazar. Puede ser mejor apreciado por un francés que por un estrangero, y por ahora el emperador y los gobiernos alemanes, piensan abstenerse como hasta aquí de cualquier intervencion en los negocios internos de la Francia, y en la determinacion del destino del gran pueblo vecino.

"¿Esta resolucion podrá ser rigorosamente atendida hasta el límite en que los intereses de la Alemania queden comprometidos por una estremada abstencion, y en que los resultados del tratado preliminar puedan ponerse en cuestion, no diré por la mala voluntad sino por la impotencia del gobierno de hecho, ya sea el actual, ya sea el futuro, para cumplir el tratado?

"Es lo que el porvenir solo nos puede aclarar—Si llegamos á tal límite, y para adquirir una conviccion á este respecto, necesitásemos tomar como elementos de apreciacion y punto de partida de las resoluciones eventuales, la situacion general de la política europea, así como la de la Francia, en esa hipótesis, llevaríamos á cabo el epílogo de la guerra, con pesar, pero con la misma enerjia que hasta hoy."

Estará meditando el astuto canciller una suprema humillacion á la nacion vencida y dilacerada?

Dios lo dirá.

CADIZ.

(Correspondencia de la TRIBUNA.)

Abril 1° de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Muy señor mio:

Aunque las escasas relaciones que en distintas épocas han mediado entre nosotros, no me autorizan á que vd. me honre contándome en el número de sus amigos, creo sin embargo que, conociendo la bondad y nobleza de su carácter, puedo contar con la seguridad de que me dispensará la libertad que me tomo al dirigirle la presente, en atencion al motivo que á ello me induce.

Nombrado por el S. G. N. de esa República, hace dos años precisamente, su agente en esta península para promover la inmigracion al Rio de la Plata, he trabajado durante este período hasta donde mis débiles fuerzas han alcanzado; ayudándome para el mejor desempeño de mi cometido, el cariño y entusiasmo que me inspira esa querida Patria adoptiva.

Los resultados de mis trabajos son ya conocidos oficialmente en el Ministerio del Interio, y en la Comision Central constituida en esa. Si ellos no han tenido tanta importancia como hubiese sido de desear, designados tengo ya al S. G. y á la Comision, los obstáculos que á ello se oponen, y los medios que mi esperiencia y conocimientos en este particular me han sugerido para allanarlos. No dudo que mis modestas observaciones serán atendidas por el Sr. Ministro y miembros de la Comision (como ya antes de ahora lo han sido algunos,) y pod[illegible] guirse en esta Península [illegible] consecida inmigracion [illegible] laboriosa y crebuena par[illegible] que pueble y cultive una [illegible] de esa feraz y dilatadísima campaña.

Dejando por ahora este particular ageno en un todo al objeto de la presente continuaré diciendo que; entre la infinidad de personas que continuamente acuden á este Vice-Consulado de mi cargo, para tomar informes sobre ese pais y medios de pasar á él, se presentó hace seis meses el Sr. D. Guillermo de Pego escritor público y redactor hoy del periódico "Diario de Cádiz."

Este señor que vino acompañado de honrosas recomendaciones de personas de bastante importancia que me son muy conocidas, me manifestó que, sus deseos eran el pasar á esa para establecerse en ella definitivamente y dedicarse á trabajos literarios; pero que carecia de los medios para verificarlo; le hice presente por mi parte el estado floreciente de ese país, sin ocultarle que en su profesion tendria que luchar con muchos inconvenientes antes de darse á conocer y poder procurarse los medios para su subsistencia.

Mis razones y la absoluta falta de medios para llevar á efecto su resolucion le hicieron por entonces aplazarla, hasta el dia en que por medio de algunos amigos que tengo en esa se diesen á conocer algunas de sus producciones, y aceptadas que fuesen ver si se le ofrecia préviamente ocupacion en la redaccion de algun periódico ú otra empresa literaria. La coincidencia de haber encontrado inserto en uno de los números de la "Tribuna" que me remite la Comision Central, uno de los artículos sobre el conflicto Franco-Prusiano que publica dicho Sr. en el "Diario de Cádiz", le han hecho concebir la grata esperanza de que vd. ha encontrado algun mérito en su produccion y que su estilo es ya conocido del público de esa capital.

Fundado en esta esperanza se ha decidido á dirigir á vd. la adjunta carta que en cuanto yo pueda merecer para vd. le recomiendo.

Por mi parte puedo asegurarle que se trata de una persona completamente agena de vicios; contraido y laborioso como pocos: pues no sé cómo puede trabajar asíduamente sin levantar mano un dia tras otro.

Desgraciadamente en este pais esta clase de trabajos no se pagan; asi es que el mezquino sueldo que por su improbo trabajo le tienen asignado, basta apenas para cubrir sus necesidades mas imprescindibles sin poder disponer nunca ni de un solo peso.

En tal estado, yo no puedo hacer mas que si llega á contar con la proteccion de vd. tratar de facilitarle pasage para esa, que abonará mas tarde con el producto de su trabajo.

La resolucion de V. decidirá sobre este particular.

Otro de los objetos de la presente es manifestarle que, ha estado en esta recientemente un señor Monteagut, agente oficial de inmigracion con destino á Barcelona. Dicho señor que por la igualdad del cargo ha venido varias veces á verme, me dijo al despedirse (hace unos seis dias) que, un sugeto que me indicó en Cádiz, me entregaria una coleccion de números de un periódico de aquella plaza, que deben permutarse en lo sucesivo por los de *La Tribuna*, y que me encargase de remitírselos á V.: tan luego como el citado individuo me haga entrega de ellos, tendré el gusto de cumplir dicha comision: espero que podré efectuarlo por el vapor "Liguria" que está anunciado, para salir de Cádiz con destino ó esa el dia 8 del próximo Abril.

Réstame solo poder ofrecer á V. con este motivo mis aunque inútiles [illegible] desinteresados servicios.

[illegible] este ofrecimiento, señor Varela, no es de pura fórmula; es real y sincero: si V. me autoriza para ello, podré dirigirle algunas comunicaciones sobre los trabajos de esta agencia, que podrán servirle, si lo juzga conveniente, para ilustrar por medio de su acreditado periódico, la opinion del público y la de los cuerpos gubernativos, tocante á este asunto.

Asimismo podré dar á V. alguna que otra noticia sobre la marcha política del pais, y tal vez otras de los que los periódicos no insertan.

Su atento S. S. Q. S. M. B.

José Manuel Gonzalez de Arriaga.

Cádiz, 15 de Marzo de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela, Redactor en Gefe del periódico La Tribuna.

Buenos Aires.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion y respetuoso aprecio:

Bajo los auspicios de mi exelente y particular amigo D. José Manuel Gonzalez de Arriaga, Vice Cónsul de la República Argentina en el Puerto de Santa María, tomo la libertad de dirigirme á vd. por mas que no tenga el gusto de que me conozca siquiera de nombre, para rogarle tenga á bien aceptar mis mas sinceras y sentidas gracias, por la bondadosa hospitalidad que ha dado en las columnas de su ilustrado periódico á la narracion que hago en el "Diario de Cádiz" á cuya redaccion pertenezco, de la terrible y cruenta lucha entre Francia y Prusia, lucha que abunda en multitud de episodios en alto grado conmovedores y lúgubremente sublimes.

Grande ha sido, Sr. mi satisfaccion al ver que en "La Tribuna" correspondiente al 14 del pasado Enero, y bajo el epígrafe de "Europa", reproducia vd. la parte de mi "Conflicto Franco-Prusiano" en la cual mi mal cortada pluma narra la batalla de "Reichshoffen ó Woerth, y celebro en el alma que mis pobres descripciones hayan sido preferidas por vd. á las otras muchas, y á no dudarlo infinitamente mejor escritas, que han visto la luz de la publicidad en otros periódicos estranjeros cuyas colecciones deben ir á esa Redaccion.

El humilde diario de provincia en el cual escribo es de seguro un pigmeo al lado de "La Tribuna" órgano el mas importante y autorizado de la prensa en las repúblicas del Sud-América, y grande, inmerecida, es la honra que se me ha dispensado al dar á conocer mi pluma y mi estilo á sus numerosísimos lectores.

Mi amigo el Sr. de Arriaga, que acompaña esta carta mia de otra suya, le dirá, apreciable Sr. cuales son mis mas ardientes deseos, mis mas constantes aspiraciones.

Siempre he acariciado la idea de pasar á ese hermoso país, no como inmigrante, que á él vá en busca de los materiales bienes de la fortuna, sino como uno de esos obreros de la inteligencia, que por mas que sus fuerzas á bien poco alcanzan por cierto, anhela traer su piedra al grandioso edificio del Progreso y de la civilizacion de los pueblos y de las sociedades.

Las ran[illegible]ncias preocupaciones, la fatal rutina que preside en Europa á estos adelantos ha sido, es y será una continua rémora á todo cuanto tiende al bien de la humanidad y á su mayor perfeccion, único fin á la consecuencia hácia el cual los hombres debieran encaminar su inteligencia y sus esfuerzos.

La República Argentina, por el contrario, tierra todavia vírgen, es una especie de campo admirablemente preparado, para que broten en él feraces y lozanas, las fructíferas semillas que en el surco trazado por la pluma, siembra en él la inteligencia de los escritores que se consagran á la prosperidad y engrandecimiento de tan hermoso pais, en el cual la naturaleza se muestra madre cariñosa y pródiga de todos sus dones, de sus mas preciados beneficios.

Si, apreciable señor, vuelvo á repetirlo, tiempo ha que tengo el pensamiento de ir á fijar mi residencia á Buenos Aires, mas *querer es una cosa, y otra cosa es poder*. En este viejo continente el escritor, salvo muy cortas y contadas escepciones, no vive, vejeta, y su pluma objeto de una codiciosa esplotacion, esplotacion realizada por el capital en beneficio de este y detrimento de aquel, apenas recibe una escasa subvencion ó remuneracion, remuneracion que apenas alcanza á cubrir sus mas perentorias necesidades.

De aquí la absoluta imposibilidad de poder hacer suficientes economias para cubrir los gastos y dispendios que originaria necesariamente tan largo viaje.

Tal es mi situacion, estimado señor, la voluntad es mucha pero los medios son pocos. No siendo ya un estraño para vd, puesto que por el relato que hago de la guerra pruso-francesa ha podido formarse una aproximada idea de mi capacidad y literarias dotes, mucho le agradeceria se prestase bondadoso á concederme su eficaz é ilustrado apoyo, llamándome, ora á ocupar un puesto en la redaccion de "La Tribuna" ora en cualquier otra publicacion en la cual pudiera tomar parte como novelista ó escritor político, pues llevó diez y seis años de periodismo. Siendo francés, escribo en mi lengua materna con mas facilidad todavia que en español; pero al ir á esa república preferiria hacer abstraccion completa y caso omiso de mi nacionalidad, para convertirme desde luego en ciudadano de la nueva patria que hubiese elegido, patria que gracias á su benévola proteccion de vd. pudiera darme en breve nombre, bienestar y porvenir.

No hay hombre sin otro hombre, dice el adagio, y esto es una innegable verdad; reciba esta solicitud mia por parte de usted una benévola y favorable acogida y desde el momento que usted me haya contestado afirmativamente me trasladaré sin pérdida de momento á las bellas márgenes del Rio de la Plata, para poner allí á la disposicion de usted mi pluma, mi inteligencia; en una palabra, cuanto sé, cuanto valgo, cuanto puedo.

Mi amigo el señor de Arriaga me ha hecho esperar que si contase en esa con una colocacion segura, seria cosa en estremo fácil el proporcionarme el poder efectuar la travesía á bordo de uno de los vapores que hacen la carrera á esa parte de la América, sin hacer desembolso alguno anticipado, lo cual, por otra parte me fuera, atendida mi precaria situacion, de todo punto imposible.

En estos momentos y bajo el título de *Galos y Germanos*, acabo de dar principio á una novela histórico-política de la terrible guerra que para bien de la desventurada Francia hemos visto terminarse por una paz en estremo dura, en estremo one[illegible] desgraci[illegible]rosa, para aquel [illegible] pais. Esta novela, así como todo lo que ha parecido ya del "Conflicto Franco-Prusiano", está á la mas entera disposicion de V., por si gusta publicarlos en el ilustrado periódico al frente de cuya redaccion se halla tan dignamente colocado.

La novela, en particular, ofreceria á los lectores de *La Tribuna* una obra de gran interés y de indisputable novedad, por la importancia de los sucesos históricos sobre los cuales se halla basada, y el natural aliciente que á la narracion de hechos verídicos presta una forma amena, susceptible de recibir ese colorido novelesco que permite introducir en el relato mas variedad y galanura de estilo, haciendo hablar á unos personajes ficticios, el lenguaje de las humanas pasiones, sin por esto apartarse de la verdad histórica, llegando á ser por lo tanto una obra de semejante índole, tanto por el desarrollo del argumento como por las descripciones y episodios que en la misma abundan, una lectura á la vez agradable é instructiva; sin que por esto deje de tener asi mismo la parte de enseñanza moral que el sábio Horacio recomienda á los escritores, al darles en su Arte poético el siguiente precepto:

"Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci
Lectorem delectando pariterque monendo."

No queriendo abusar por mas tiempo de su paciencia y temeroso de cansar su fina atencion, obligándole á seguir leyendo esta larga y difusa carta, trozo epistolar de difícil dijestivo, no reconociendo de nuevo á sus buenos oficios.

V. estimado señor, sabe ya quien soy y lo que deseo. Soldado del Progreso pido tan solo militar bajo las órdenes de unos de los mas entendidos caudillos: ese caudillo es V. Dichoso yo, mil veces dichoso si me concede de poderme cobijar bajo los ondeantes pliegues de la noble y reputada bandera que "La Tribuna" enarbola y entonces lleno de sin igual regocijo, podré, al ponerme al pie de esas lejanas y hospitalarias playas, tierra clásica de la libertad, esclamar alborozado á mi nueva patria: Eipexa.

Rogándole, apreciable señor, me dispense por haberle obligado á seguirme hasta aquí, cuelgo, como decia el autor del Ingenioso Hidalgo, *mi péñola de la espetera.*

Mis deseos le son desconocidos, a V. toca ahora decir si mi solicitud merece ó nó favorable acogida. ¡Ojalá que tal suceda!

Mientras se digna V. darme á conocer lo que sobre el particular haya determinado, y en espera de su deseada respuesta, aprovecho esta oportunidad que me proporciona la muy grata, al propio tiempo que le anticipo la espresion sentida de mi vivo agradecimiento por el señalado é inmenso favor que de su fina amabilidad solicito, de ponderle ofrecer mi humilde é insignificante persona, para que como y cuando guste disponga de mi inutilidad segun mejor le plazca.

Sin mas queda con el mejor respeto y la mas distinguida consideracion.

De Vd. su mas atento compañero y hermano en Guttemberg afectísimo S. S.

Guillermo de Pegot.

Exposicion nacional.

Mendoza.

Luego de pasar de la seccion destinada á San Luis, siguiendo siempre hácia el Norte del Palacio, tocamos con la que ocupa la provincia de Mendoza, que tiene en él una superficie de 76 m. 22 c. cuadrados.

Esta provincia brilla, especialmente, por la agricultura, en lo que no se le pueda negar una primacia.

Lo primero que hallamos, es un estante, en forma de pirámide, de 6 costados, que contiene perfectamente empaquetados en vasos de cristal, las muestras de maices, porotos, garbanzos, coles, aniz, azafran y multitud de otros vejetales.

En la cuarta fila de este estante, está una coleccion de tierras, de cales salitres y algunas arcillas.

Mas abajo siguen las frutas secas y algunos trigos, y en la última fila, una numerosa coleccion de botellas de aguas termales, de la misma provincia.

La mesa que sigue, contiene plantas tintoreas y medicinales, cera vírjen, las bellas canastas de paja que hemos visto ya en San Juan, algodones; y en su estremo oeste, una coleccion de bellones de lana de oveja, pelo de cabra de ángora y de *chilla*.

Inmediato á esta, sigue una construccion eminente rústica y singular. Es un enorme pié de parra, de siete varas de largo, todo torcido, que parado, en medio de la division que ocupa Mendoza, cuelgan de él una gran parte de los productos de su agricultura; zapallos, alfalfa, cáñamo, algodon, calabazas, ajos, cebollas, vino, mates, fibras de cáñamo, maiz de Guinea, manzanilla de Castilla, orégano, salvias, esponjas, y muchos otros objetos, que no detallamos por no hacer penosa la lectura de esta descripcion.

La mesa que sigue hácia el Norte, contiene muestras de raices tintoreas, de los tabacos, cosechados en aquella provincia, plantas secas de cáñamo; capullos de seda, y las ramas, á donde se han desarrollado estos mismos; ramas de roble con capullos de seda del *bombix*, que vive sobre este árbol. En el centro y en el estremo Este de la misma mesa, hay bellísimas muestras de la paja que sirve para los aparejos de sus arrias de mulas y el simbol con que tambien se construyen y que tantas aplicaciones tiene.

A mas, se ven sobre la misma mesa, las cardas que sirven para afelpar el paño.

Antes de salir de la nave del Oeste, llamaremos la atencion del visitante sobre la gran pirámide que existe, arrimada al muro del Oeste, toda cubierta con mas de 200 botellas de vinos y aguardientes, trabajados allí.

La que sigue hasta el Norte contiene la riquísima coleccion de los mismos objetos, á mas de las frutas en aguardiente y la manteca de cerdo, expuestas por el Hotel de Paris de aquella ciudad.

Al Sud de la gran pirámide que ya hemos descrito, esta otra de igual tamaño á la que contiene los vinos del Hotel de Paris, toda cubierta de frutas en aguardientes dulces, confites pastillas de diferentes clases y formas, y algunas muestras de descarozados.

Se nos olvidaba recordar que al pié de la construccion rústica que destribimos hace en momento, se hallan cuatro barrilitos de vino de la misma provincia.

Ahora entremos á la gran nave del centro. En la primera mesa que encontramos hácia el Norte, vemos todos los productos de su agricultura al estado natural y fabricados harinas y almidones en los diferentes estados que presenta su fabricacion, aceitunas prensadas y en barriles, jamones, trigos, nueces, mani y otras muchísimas producciones.

Sobre esta misma mesa hay una bella vidriera, donde se ven fideos, perfectamente preparados, macarrones y todos los productos de esta fabricacion.

A mas, hay quesos de descarozados, como botellas, mates y otras caprichosas formas, trabajados de los mismos.

Dentro de la vidriera hay sedas blancas hiladas, lanas teñidas con plantas tintóreras de la provincia y un poncho tejido de lana de guanaco.

En el estremo Sud de esta misma vidriera encontramos, colgadas á ella, muestras de hilado, en forma, *hilo de acarreto*, piolin y otras clases de hilo.

Vamos ahora á estudiar la mesa que contiene todos los productos mineralógicos y geológicos de la provincia. Vemos una caja con una bellísima coleccion de yesos, transparentes y opacos, arcillas de varias clases, verdes, blancas y aplomadas, y algunas muestras de sal.

En seguida, en el centro hay una multitud de galenas, mezcladas con plata, unas, y con cobre, otras, y algunas petrificaciones de vegetales. La pequeña pirámide que sigue en el estremo sud, contiene muestras de fierros, carbon de luz, tufas volcánicas, *exquitas bituminosos*, algunos trozos de estalácitas, y piedras de afilar, de muy buena calidad y amianto.

En la parte oeste hay un gran trozo de asfalto y una magnífica muestra de tierra, encontrada en la cordillera de los Andes, en los límites de la Provincia de Mendoza. Hay, á mas, algunas muestras de tejas y ladrillos, contruidas con ladrillos, construidos con arcillas, mezcladas con silice y dos muestras de un mármol blanco transparente, tan bello que parece un alabastro.

Entre el armario número 6 y la mesa que acabamos de describir, se halla otra magnífica mesa redonda del mismo mármol, construida en el fuerte de San Rafael, que sentimos con dolor haya venido tan mal empaquetada, que, al abrir el cajon, para colocarla en el Palacio, se la encontró dividida en diez pedazos.

Debajo de esa misma mesa hay una gran muestra de silleria, de un rosado oscuro, que puede competir con la mejor piedra de esta clase, que vemos introducir de Inglaterra, para el enlozado de las veredas de Buenos Aires.

En seguida viene otra muestra de mármol de un color verdoso trasparente, con un ligero veteado, profundo blanquizco, que nos hace recordar el magnífico mármol *cipollino* que adorna los grandes monumentos de la antigua Roma.

Frente á esta misma mesa oeste, entre la nave del centro y la del oeste, está el mueble mas útil en toda esa mendocina, el filtro, con que purifican el agua que beben, y en la columna que sigue, hácia el norte, dos grandes tarros llenos de petróleo, al estado natural.

Las dos columnas ocupadas por esta Provincia, están vestidas por esteras de paja, las bellas canastitas de la misma materia, becerros y baquetas y pellones de lana, de chilla y de cerda de caballo, lo mismo que un gran cuero de leon.

Frente á una de estas columnas, están los productos de la talabarteria, sobre un caballete, representados por una magnífica silla á la mejicana, y en la que sigue unas finísimas botas de viaje de becerro sin lustrar.

En un estantito aparte, en la nave central, están bajo una vidriera dos pichiciegos, perfectamente conservados.

En todos los museos europeos, fuera de trés, en buen estado que sabemos posee el Museo de Buenos Aires, debido á los cuidados del profesor Burmeister, hay solo siete de estos rarísimos animalitos, así que los espuestos son de un valor grandísimo en zoologia.

Esto mismo se puede decir de los que se encuentran en la seccion destinada á San Luis.

Entre las dos mesas descritas, se encuentra, tambien, en un gran cuadro, un catálogo de caligrafía en donde están perfectamente apuntados los objetos remitidos por aquella Provincia.

Mendoza lo tiene todo, como lo acabamos de ver.

Con mas de 200 mil leguas cuadradas, cultivadas, ¿qué le faltará á Mendoza?

Nada mas que caminos baratos, un ferrocarril que lleve al litoral para que de allí vayan al Brasil y hasta la misma Europa, aquellos inmensos y riquísimos productos de que rebosa.

En los trigos, los vinos, las pasas de uvas, no tienen rival.

Mendoza es hoy la provincia mas rica en productos agrícolos. El que no la haya visto, no puede tener una idea de lo que encierra.

El que no haya recorrido sus viñas y sus soberbias, indescriptibles maravillas, en toda clase de producciones, en flores y cuanto vemos en algunos otros pueblos, no puede calcular que es Mendoza.

Aquella tierra, renovada diariamente en su vigor, por el agua que la riega y que le trae nueva fuerza es la tierra de promision.

Abramos á Mendoza, el litoral, por el ferro-carril, y entonces la República Argentina abastecerá á los mercados europeos no solo con lanas y cueros, sino con trigos, papas, vinos, pasas de uvas y otras muchísimas producciones.

¡Cuán grande, cuán rica no parece la República Argentina, en este paseo solo por el palacio que encierra, en pequeño espacio, algo de los tesoros que posee!

Santiago del Estero.

Puede decirse que la provincia de Santiago nos sorprendió en los últimos momentos, con los valiosos objetos que remitió á la Esposicion.

Lo primero que se encuentra inmediatamente, al pasar la Provincia de Jujuy, es una pirámide de vara y 3 cuartas de alto, que contiene muestras de muchas de las yerbas tintóreas, medicinales y cáscaras para curtir, que hay con profusion en esta Provincia y que tan bellos colores imparten á sus ricas telas.

Sobre la misma mesa hay una muestra de un riquísimo añil, obtenido de la planta que lo produce y que se cria silvestre allí, asi como otra de grana que se estrae de la cochinilla, tambien indígena de aquella rica Provincia.

Inmediatamente despues de esta mesa está la coleccion de cueros de los señores Ramasco y Parodi, colocada en una pirámide de 6 varas de alto.

A mas, tienen estos mismos señores todo el muro del oeste, cubierto con suelas, cortes de botas y botines.

Las suelas, baquetas, becerros, imitacion del francés, los cueros de perro y las badanas, son de tal perfeccion y belleza que no titubeamos en decir, que son superiores á los cueros curtidos, presentados por la Alemania, y muy difícil la decision, por parte de los jurados, á quien hayan de acordar el premio entre los expuestos por Buenos Aires y los que escribimos.

Vienen ahora las célebres colchas que tanta fama dan á los tegidos santiagueños.

Tapizan el muro oeste y las dos columnas traversales que limitan á esta Provincia, ocho grandes colchas, de vivísimos colores, coloreadas, como ya hemos dicho, con materias indígenas de aquella Provincia.

Los adornos superpuestos que tienen estos tegidos, llaman la atencion por la manera perfecta como están ejecutadas, lo que está demostrando, que con mejores nociones del dibujo y del matiz de los colores, podian hacerse tegidos que pudieran competir con los famosos de Persia.

Siempre en el muro oeste hay dos muestras de lienzo de algodon y una de picote de lana, tejidos allí, y un par de botines de señora, cuya suela preparada en casa del Sr. Ramasco, no cede, en nada, á la mas perfecta.

El tejido de lana de que estan formados, es fabricado, tambien en Santiago.

Frente al mismo muro del oeste hay tres pellones, dos de lana y uno de cerda negra de caballo.

En una de las columnas divisorias, entre la nave del centro y la del oeste, hay un estante de 2 varas y media de alto, que contiene todos los minerales y arcillas, enviados por esta Provincia. En lo que sigue hácia el norte, hay tambien, otro estante de la misma altura, con cortezas para curtir yerbas tintóreas, algunas muestras de madera y algunas fibras de la útil planta llamada *chagua*, de que hemos hablado, en Salta.

El armario núm. 4 contiene todos los bordados, en blanco y en sedas, presentados por esta Provincia, así como un poncho de vicuña.

Son tantos y tan variados que dejamos al ojo conocedor y diestro del bello sexo, para que los juzgue.

Qué falta á Santiago del Estero?

Todo lo tiene.

Es rico, es productor, en maderas, en plantas tintoreas, en animales silvestres, y criollos.

La vida rebosa por todas partes.

Que se abra á la libertad, que nadie monopolice la riqueza de todos, que las instituciones sean un hecho para todos los hijos de aquella infortunada provincia.

Que se cierren las puertas del destierro y se abran las de la patria.

Entonces veriamos decuplarse esa riqueza, de que apenas tenemos muestras en el Palacio.

Hay mucho bueno. Ya lo hemos dicho con Maucoley, los errores de los gobiernos, su tirania, su opresion, sus pesados impuestos, las inundaciones, los mismos cataclismos no pueden igualarse al esfuerzo individual de cada ciudadano y la vida retoña de dentro de las malezas que se levantan á la sombra del crimen y del abandono.

Hay todavia vida en Santiago.

La industria surge vigorosa bajo el impulso de algunos estrangeros, mas felices que los hijos de aquel pueblo infortunado.

Los tejidos pueden constituir una riqueza para Santiago, si allí se establecen fábricas con grandes capitales.

La esplotacion del añil puede darle tambien inmensos tesoros; puede ser una mina de oro, mas inagotable que los cerros en que se encuentra este metal.

Qué falta para Santiago?

Inmigrantes inteligentes, la garantia para sus hijos, la libertad para todos, el imperio de las instituciones completo, absoluto, sin que ningun *potentado* pueda avasallarlas.

Ah! Cuan felices serian los pueblos, si tantas bendiciones de la naturaleza fuesen impulsadas por los que suben al poder y las ahogan en gérmen!

San Luis.

Caminando siempre hácia el Norte, encontramos la Provincia de San Luis, ocupando 38 m. 71 c. cuadrados.

Lo primero con que damos, es una mesa, con una coleccion de plantas medicinales y tittóreas, así como algunos productos de su agricultura.

Mas arriba, sobre la misma mesa, vénse una coleccion de minerales, algunos fósiles destrozados, muestras de sal, arenas auríferas del lavadero de la Cañada Honda, así como muestras de turba y de tinta, otras de alabastros y tres grandes trozos de esteatitas.

Esta mesa que es un verdadero mosaico, contiene un ídolo indio, una cabeza de pescado, unos estribos baules, dos bellísimos pichiciegos, algunos trozos de madera con escrecencias caprichosas, cuernos de ciervos, mates y porrones de barro, polvos para los dientes, pomadas para las operaciones quirúrgicas, muestras pulidas de madera, semillas de piquillin, mates y porotos.

En seguida está una vidriera con el retrato del Comendador Bennati, un album, muchas curiosidades, algunos instrumentos quirúrgicos, un monetario, una trenza de indio, anillos y cadenas, coronas de un notable tamaño y espesor.

Vénse pepitas de oro de un admirable tamaño, recogidas en los lavaderos de San Luis.

Hay tambien en la misma, un sombrero de vicuña, muy notable.

Contra el muro oeste hay una bella coleccion de peleterias, de animales silvestres y algunos bellones de lana.

Debajo de ella recostado contra el mismo muro, hay un inmenso trozo de madera, traido desde esta Provincia; así como doce muestras mas, en pequeños trozos.

Hay tambien tres nidos del pájaro llamad hornero.

El armario número 6, que ocupa esta Provincia, en la nave del centro, está todo cubierto de ponchos, imitacion pampa tejidos de lana de vicuña de una rara perfeccion y belleza, sobre todo, un corte de vestido para señora á bastones blancos, almendras, y pequeñas rayas punzoes.

Hay tambien algunas muestras de vinos trabajados por el Sr. Varela, en la Piedra Blanca.

Las dos columnas están colgadas con algunas suelas, baquetas y badanas, curtidas en la misma provincia, así como una enorme pirámide de 5 y medio de alto, que contiene productos, muy notables de las curtiembres de San Luis, como tafiletes, becerros y baquetas.

Hé ahí otra provincia argentina que exhibe valiosas producciones, y que puede dar un inmenso desenvolvimiento á las minas.

Debido, sin duda, á las luchas, porque ha pasado la Provincia de San Luis, y á haber sido el teatro de la montonera, se halla, sino en un estado de decaimiento, en una situacion que demanda muchos esfuerzos, para entrar de lleno en la senda de su prosperidad.

La falta de seguridad en sus fronteras, que recien empiezan á estar cubiertas contra las depredaciones de los salvajes, ha traido esa atonia en un pueblo, destinado á criar millares de ovejas y magníficos animales vacunos y caballares, lo mismo que á producir ricos y suculentos frutos.

San Luis tambien necesita del inmigrante laborioso que esplote la tierra.

Hoy en Mercedes levanta establecimientos agrícolos de primera clase que compiten casi con los mas adelantados de Mendoza.

Las minas tambien de esta Provincia son asi mismo de un porvenir muy grande, si hay seguridad para que lleguen capitales y brazos inteligentes.

San Luis necesita, á su cabeza, hombres que se consagren á difundir esos conocimientos, en las masas, sin los cuales todo progreso agrícolo es lento, rutinario, por decir imposible.

Hay casi en todas partes urgencia de cambiar el presente, levantando al poder hombres de ideas prácticas, ávidos de mejoras, capaces de inyectar en el pueblo el amor al trabajo, que convierte las piedras en pan.

Por todas partes rebosa la riqueza. ¿Qué falta?

El brazo y la cabeza que la esplote.

Recorriendo en cada Provincia el catálogo de sus producciones, nos asombramos de que la pobreza tenga nombre entre nosotros.

Pero ¡ah! las energías de la libertad han sido demasiado largas, para que en ellas no consumiéramos el mas rico patrimonio.

Paz y buenos caminos deseamos á esta importante Provincia.

Jujuy.

La distancia en que se encuentra esta provincia de Córdoba, los inconvenientes que ofrece su largo y fragoso camino de trecientas leguas, nos parecia seria un obstáculo para que Jujuy estuviera representado en el Palacio dignamente.

Pero la voluntad del hombre es superior á todo, y cuando la emulacion noble y grande los aguijonéa, pasa el San Bernardo con cañones, ó las sierras de Salta con los productos que vienen á mostrar que Jujuy vive y que tiene un brillante porvenir, al través del tiempo y de la distancia.

Al comenzar, pues, la seccion de esta provincia, no podemos menos que felicitar á los jujeños, por habernos enviado con enormes costos, y rompiendo inmensas dificultades, los preciosos y valiosos objetos que vamos á describir.

La provincia ocupa la superficie de 76 m. 30 c. cuadrados.

Lo primero que se mira contra el muro oeste de la nave, donde están colocados los objetos que ha enviado, es una magnífica coleccion de cueros de oveja, que merecen llamar la atencion de cuantos visiten el torneo de las industrias.

La lana no es completamente criolla, como lo muestran sus guedejas redondas, lo que nos hace presumir que tiene algo de mestizo, pero lo que sorprende es su longitud; pues algunos de ellos tienen 15 pulgadas de largo, cosa verdaderamente notable, apesar de que no creemos que estos bellones tengan menos de 15 meses de crecimiento.

Al frente hay una pirámide cubierta de cueros de vicuña, ovejas y cabras: su cúspide está coronada por grandes bellones de lana.

En seguida pasando hácia la nave del centro, se ve una mesa de forma romboide, cuyos costados están adornados con las ricas chinchillas que ya hemos visto en la provincia de Salta.

Las dos columnas que dividen la nave del Oeste con la central, están, todas, vestidas de cueros de oveja de la misma clase de los ya descritos.

Tambien se ven allí algunas suelas, y dos cueros y un cuadro de muestras, pertenecientes al famoso rebaño de alpacas, del Sr. Pizarro.

Las dos columnas traversales que limitan la provincia de Jujuy entre Entre-Rios y Santiago del Estero, están colgadas con todos los tejidos de esta provincia.

En la del Sud están los ponchos y frazadas de lana de oveja. Son notables las últimas por su abatanado y lo perfecto del dibujo.

En la del norte están los lienzos prines, de algodon, picotes, sayal y algunos casimires, imitacion inglesa, que admiran por la perfeccion y belleza de sus colores; lo que nos hace cada vez mas ratificar en lo que venimos diciendo, de que la industria de tejidos existe en la República y que no aguarda sino un pequeño impulso de capital y fábricas á la moderna, para tomar un pasmoso desenvolvimiento.

En la nave del centro, en el espacio que ocupa esta provincia, hay una mesa que contiene una variada coleccion de yerbas medicinales, de granos de plantas forrageras y algunas utilizadas en el uso doméstico, como la quinua.

En el estremo norte de esta mesa hay algunas muestras de trigos, cebadas y habas, y en los costados sud y oeste, en el primero, una coleccion de 34 muestras de minerales, y en seguida otra de 15 variedades de arcillas, grafitas y ocres.

Sobre la pirámide del centro de la mesa que describimos, hay una gran muestra de sal de roca y dos de petróleo.

En la parte superior de esta pirámide hay 12 muestras de los vinos de esta provincia. Sobre esta misma mesa en el estremo norte hay dos hermosos pilones de azúcar, de tan-

---

FOLLETIN

TOLLA.

Por M. E. About

—¡Qué necia eres! esclamó Agata; ¡ahora vas á llorar por tan poca cosa!.... Aun cuando fuera verdad, los matrimonios secretos son tan buenos como los otros, en cuanto tercia un sacerdote, y son mas divertidos.

Por la noche se presentó Lello con Felipe. Tolla le contó llorando lo que habia oido.

—Es una invencion de la Fratief, dijo Lello; hace ocho dias que la noticia corre por la ciudad, y ya me lo habia dicho mi hermano.

—¿Y qué le has respondido? preguntó Tolla.

—Respondí que la voz pública habia mentido, y que no habria dado yo semejante paso sin consultar antes á mis parientes.

—¿No le dijiste nada de nuestros compromisos? Quizá seria ya tiempo de dar parte á tu familia.

—Amor mio, mi padre está peor que nunca desde la muerte del cardenal. Si por casualidad le hubieran prevenido contra nuestros proyectos, mi declaracion podria darle un golpe terrible; ¿no vale mas esperar á que se restablezca, si debe restablecerse?

—Esperemos, dijo Tolla; me taparé los oidos para no oir las calumnias de las personas que tan mal nos quieren.

—Otra cosa mejor podriais hacer, añadió Pippo. Os acusan de estar casados secretamente; en vuestro lugar yo daria la razon á los acusadores. ¿Quereis que os busque un sacerdote? Yo seré vuestro padrino con algun amigo seguro y discreto. Si la boda se trasluce, nadie la creerá, porque la noticia está gastada; ademas, la verdad nunca se cree.

—¿Qué te parece, Tolla? preguntó Lello.

Tolla respondió con voz firme y resuelta:

—Amigo mio, ayer quizá habria dicho que sí; pero despues de la escena de esta mañana, me despreciaria yo á mí misma, si fuera capaz de aceptar; esperemos.

Lello y Felipe se quedaron en el palacio Feraldi hasta media noche. A la otra mañana se contaba en Roma que Tolla y Lello habian salido juntos al anochecer; una persona digna de crédito los habia encontrado del brazo entre los árboles del Pincio.

Otra los habia sorprendido en coche á cien pasos de la puerta del Pueblo, y otra los habia visto corriendo á caballo en la alameda de Albano.

Estos testimonios que hubieran debido destruirse, se confirmaban uno á otro. Querian creer en la ubicuidad de Tolla antes que en su inocencia. Una liga temible se formó contra ella: todas las madres que la habian tenido envidia: todas las jóvenes celosas, todos los hombres que habian deseado conquistar sus buenas gracias, se agitaban bajo las órdenes de la Fratief. Los amigos que podian defenderla, como la marquesa, Pippo y el doctor Ely, estaban vencidos por el número. La pobre jóven oia diariamente una nueva calumnia; pero se consolaba contándola á su jóven amigo que la prometia pagarla en felicidad cuando entonces estaba padeciendo.

En los primeros dias de enero, la faltaron los consuelos de su amante. El viejo príncipe entraba en su agonía que duró cerca de un mes. Lello clavado á la cabecera de su cama, apenas tenia tiempo para escribir todos los dias un billete á Tolla. No tenia nadie á quien confirmar sus enojos; ¿podia dar parte á su madre de todas aquellas calumnias, cuando tambien alcanzaban á su madre?

Participaba del dolor de Lello, y aun cuando nunca habia visto al príncipe Coromila, le lloraba como se llora á un padre. Ni un solo instante pensó que la muerte de aquel anciano aseguraba la realizacion de su boda.

El príncipe murió. Tolla estuvo tres ó cuatro dias encerrada en su casa, se sentia incapaz de contener sus lágrimas. La gente murmuró; si la hubiesen visto sonreir y bailar, habrian dicho que celebraba la muerte del príncipe.

Lello siempre prudente, escribió al otro dia de los funerales de su padre:

"He sabido que ayer noche notaron tu ausencia en el teatro. Que esto te sirva de leccion.

"La generala Fratief habia corrido de palco en palco buscando á Tolla y diciendo:

"—¡Habeis visto á Tolla?

"—No.

"—¡Como es que no ha venido, ella que adora la música de Bellini? tenia que hablarla; pasaré á su casa despues de concluida la funcion... pero ahora me acuerdo, no la encontraré, está consolando á un afligido."

Y no obstante se sabia que Lello pasaba la noche en familia.

Para ocultar su dolor, Tolla dijo que estaba enferma. Y no mentia del todo; la pobre jóven sucumbia al exceso de tanto contratiempo. Sus enemigos la cojieron la palabra y glosaron su enfermedad.

La jóven Nadina decia igualmente á todas sus amigas:

—Ignoramos cual es la enfermedad de Tolla; mi madre bien lo sabe, pero no quiere hablar. Parece que es una enfermedad que no tienen nunca las jóvenes, una enfermedad que no mata, pero que dura algunos meses.

Al saber esta nueva invencion, Tolla sanó del cólera, sintió que sus fuerzas se aumentaban, todo su ser recobró su antigua energia. Volvió á las sociedades, á los teatros y á los bailes, sin descansar una noche. Su reputacion no ganó nada en esto. Unos decian:

—Es por ocultar *su estado.*

—Pero si tiene un talle tan fino, decia la marquesa Trasimeni.

Otros murmuraban en los rincones:

—No se cuida lo suficiente para una jóven que sale de estar enferma.

La generala cuando veia bailar á Tolla decia caritativamente á las personas que tenia al lado:

—¡Infortunada! quiere matar dos personas á la vez.

Sin embargo, Lello se habia dejado llevar á la villa Albano donde se retiró durante dos semanas todo lo que quedaba de la familia. Allí cazaban, salian á caballo y hacian largas comidas. Rouquette organizó muy bien aquella vida ociosa, decente y regalona. Lello tuvo tiempo no para envidiar, sino para entrever los goces de la vida de soltero.

No obstante, la proximidad de Lariccia, los recuerdos del último verano, y acaso tambien la ociosidad solitaria reanimaron su amor á Tolla.

Una tarde al levantarse de la mesa le escribió estas palabras:

"Cien veces te lo he dicho, pero escríbelo, porque lo escrito no se borra; te amaré siempre y sabré morir antes que olvidar un ángel como tú. Dios vé mi corazon y en su presencia te juro una fidelidad eterna."

—¡Cuánto me ama! exclamó Tolla despues que oyó en familia la lectura de ese billette.

—¡Hé aquí un papel precioso! añadió Toto; no le pierdas, querida mia. Si despues de tal juramento se negára á casarte contigo, le obligaria el Papa.

Los Coromila volvieron á Roma á principios de Marzo, y Lello volvió á recobrar su sitio en el palacio Feraldi.

Al cabo de un mes de felicidad inefable, á pesar de las asechanzas de la calumnia, se mostró triste y preocupado.

—¿Qué tienes? le preguntó la jóven mirándole hasta el fondo del alma.

—Nada; enojos de familia.

—¿Has declarado tu amor?

—No.

—¿Te han hablado de mí?

—Tampoco.

—¿Qué enojos puedes tener? Eres mayor, libre, dueño absoluto de tus acciones, rico....

—Ménos de lo que piensas.

—Tanto mejor. Quisiera verte sin nada y asi habitariamos con seguridad nuestro pequeño dominio de Capri. ¿Te acuerdas de Capri?....¿Tu padre te ha desheredado?

—Poco ménos.

—¡Qué dicha!

—Ha dejado fideicomiso á mi tio.

—¡Bonita palabra! ¿Qué quiere decir?

—Que de resultas de una órden secreto de mi padre de la que el testamento nodice una palabra, y cuya ejecucion está confiada á mi tio, mi hermano será cinco veces mas rico que yo.

—De modo, amigo mio, que no tendrás quizá mas de dos millones?

—Quizá.

—Entonces ven á Capri, te prometo por cien millones de felicidad.

Lello mentia, no era el dinero la causa de su tristeza. Su padre no habia dejado tales disposiciones: habia legado al caballero una hacienda magnífica que debia naturalmente repartirse en los dos hermanos despues de la muerte de su tio.

La verdadera causa del pesar, del apuro ó del remordimiento de Lello era la siguiente: El hijo mayor del viejo Luis Coromila, que era príncipe desde la muerte de su padre, habia concluido, las negociaciones relativas á su matrimonio y tenia fijado su viaje para el 30 de Abril. Debia embarcarse en Civita Vechia para Marsella, atravesar la Francia, llegar á Lóndres para las fiestas de la coronacion de la reina Victoria, y volver con su mujer por la Francia, la Bélgica, la Alemania y la Lombardia. Todos los dias trabajaban delante de Lello en completar, precisar y embellecer aquel itinerario seductor. El caballero y Rouquette no se ocupaban de otra cosa, en tanto que el jóven príncipe alistaba su comitiva y encargaba la libreas. Todas las mesas de la casa estaban cubiertas de mapas, y por todos los muebles rodaban guias de todos los paises. A cada comida, Rouquette se extendia en largas descripciones de los placeres de Paris, y el caballero replicaba con el cuadro de las magnificencias de la córte de Lóndres.

El príncipe, aunque queria vestirse en Paris, encargó en Roma su casaca de córte, y tres noches seguidas soñó con ella Lello. Rouquette debia viajar tambien y por igual motivo tuvo largas conferencias con su sastre.

Ni el caballero ni el príncipe hicieran ninguna proposicion á Lello; pero demostraban en su presencia que aquella larga odisea no duraria mas de dos meses. El caballero se burlaba de los hombres que no quieren salir de su agujero y el príncipe se prometia saborear mejor las dulzuras de la vida doméstica al cabo de un tiempo de viajes y de aventuras.

Estas indirectas se prolongaron hasta los primeros dias de abril. Quizá la familia habia perdido el pleito si Tolla hubiera sido un poco coqueta; pero la felicidad de Lello era demasiado pura y apacible para que pudiera asustarle una ausencia de dos meses.

Por entónces Morandi mandó á decir por escrito á la condesa que habia visto á su hija en Lariccia á mediados del mes de setiembre; que le habia parecido mas hermosa que todos los retratos que le hicieran de ella y que si Tolla solo habia negado su mano por temor de salir de Roma él estaba dispuesto á desertar Ancona por la capital.

El Jóven Feraldi quiso que leyeran esta carta á Lello, pero Tolla se opuso diciendo que aquella confidencia podria parecer una amenaza.

Sin embargo, los celos habrian venido muy á punto para avivar el amor de Lello y para fijar su espíritu que se extraviaba á cada instante hácia la Francia y la Inglaterra.

Tolla estaba tan lejos de sospecharlo que pasaba que empleaba una parte del tiempo por la noche en enseñarle el francés. Pero los progresos no eran rápidos; el profesor y el discípulo se embrollaban á mas y mejor en la conjugacion del verbo amar.

Una de aquellas mañanas cuando Lello salia de misa, le dijo su tio:

—Tengo un remordimiento.

—¡Un remordimiento! ¿Y porqué?

—Porque soy un descastado. Tu hermano se marcha á Lóndres y yo me quedo en Roma en vez de acompañarle. Sacrifico mis deberes á mis costumbres.

—Vuestra conciencia es demasiado escrupulosa. ¿Acaso mi hermano necesita que le lleven por la mano? Ya tiene edad para andar solo.

—Seguramente; si fuera á divertirse yo me quedaria aquí sin ningun cuidado, contentándome con desearle un feliz viaje, pero va á casarse, y me avergüenzo al pensar que el heredero de la casa principal de Italia irá á la iglesia sin un padre, sin un tio, sin un hermano....¡ah! si tuviera diez años ménos, ya estaria arreglando los cofres.

—Pero querido tio, vuestra salud no puede ser mejor; Lóndres no está léjos, y luego se puede viajar poco á poco.

—¡Ah! ¡te figuras que el viaje me espanta? No por cierto; lo que temo, amigo mio, son los placeres.

—¡Los placeres!

—Nada mas que eso. Tu has nacido en Roma y no has salido jamás de esta tierra de bendicion, de modo que no puedes formarte una idea de la vida devoradora que se lleva en Lóndres y en Paris. Almuerzo y comida de etiqueta, teatro por la noche, baile despues del teatro, fígurate si llegará uno rendido á su casa, y esto para encontrar sobre la mesa un tomo de esquelas de convite para el dia siguiente. Vestirse tres veces por dia, cansarse en visitas y en reverencias, atraer hácia sí las miradas de todo un pueblo, ser el acontecimiento del dia, el favorito de la moda, la curiosidad de la temporada, presentarse en fin, como un actor en la escena ¿es una vida para un hombre de mi edad? ¿No conoces que al cabo de un mes sucumbiria?

—Sin embargo, una buena comida no os asusta, vais al teatro todas las noches, no perdeis ningun baile y disfrutais de una salud completa.

—¡Pobre inocente! ¿Acaso se come en Roma? Aquí no hace uno mas que alimentarse. Nunca podrás imaginarte las invenciones de los cocineros franceses que seducen la vista, cautivan el olfato y centuplican el apetito; la alegria diabólica que reina en medio de esos banquetes, la terrible variedad de los vinos, te digo que es un infierno. Pues ¿y los teatros? El de la Opera de Paris trastorna la cabeza; allí las mujeres mas bonitas del mundo ostentan sus hombros desnudos bajo una luz mas clara que el sol. ¿Y los bailes? ¡Dios mio! Aquello es una confusion formidable de lujo, de elegancia y de coqueteria; una música insensata, una libertad inaudita, escaleras llenas de flores, mesas cargadas de manjares, cenas que pueden resucitar á un muerto y matar á un vivo. Es un espectáculo que debe verse una vez; yo le he visto y no he muerto, pero no me atrevo con otra, y sin embargo, Dios sabe si desearia poder acompañar á tu hermano.

Esta sátira apetitosa de los placeres de Paris produjo todo el efecto deseado: Lello ofreció marchar con su hermano, y apénas habia soltado la palabra, cuando el coronel sin dejarle tiempo para reflexionar corrió con él anunciando la noticia por toda la casa.

Quiso la casualidad ó la prevision de Rouquette que aquel dia hubiera veinte personas convidadas á comer. Todo el mundo brindó al próximo viaje de los dos hermanos.

Lello no sabia cómo anunciar la noticia á Tolla y cómo justificarse á sus propios ojos. A fuerza de buscar expedientes imaginó suplicar á la señora de Feraldi que sirviera de intéprete.

—El golpe será ménos terrible, dijo para sí.

Y para tranquilizar su conciencia, se prometió que una vez fuera de Roma hallaria el valor necesario para arrancar el consentimiento de su tio.

Veinte veces tuvo la boca abierta para declararle su pasion, y una timidez invencible volvió á cerrar sus labios.

Lello se presentó á las tres en el palacio Feraldi, cuando la familia acababa de levantarse de la mesa.

El conde, la condesa y Toto tomaban el café en la sala, y Tolla se estaba vistiendo para hacer visitas.

Lello miró á todo el mundo con aire cortado.

—Me alegro que Tolla no esté aquí, exclamó; vengo á pediros ayuda.

—¿Y contra quien? dijo el conde.

—Contra ella. Si no me socorreis me arrancará los ojos cuando ménos.

—Pues amigo mio, es asunto vuestro; defended vuestros ojos si en algo los teneis.

—Los tengo en mucho porque me sirven para ver á Tolla.

—Pronto hará un año que os los arranca todos los dias, repuso la condesa, y ni siquiera estais tuerto.

Toto añadió:

—Vaya, dejémonos de chanzas y confiésate: ¿qué has hecho?

—Nada todávia, pero medito una escapatoria.

—Renuncia á la escapatoria y respondo de tus ojos.

—No puede ser, amigo mio, se trata de un viaje y he comprometido mi palabra.

—¿A Albano?

—Mas léjos; pero iremos en posta que es mejor, así la ausencia no durará mucho.

—¿Ocho dias?

—Algo mas.

En fin, ya que he principiado mi confesion habeis de saber que mi tio, bien á mi pesar, con el pretesto de que él no puede salir de Roma, me ha comprometido á que acompañe á mi hermano á Lóndres para que no se encuentre sin nadie de la familia en sus bodas.

Ya conoceis que si Tolla....

No tuvo tiempo para acabar la frase. Toto, el conde y la condesa habian alzado en torno suyo.

—No teneis el carácter de un hombre, Lello Coromila, dijo severamente la condesa.

—Ni el corazon tampoco, añadió Toto.

—Tolla se morirá, exclamó la condesa.

—Escuchadme, repuso Lello con voz conmovida. Os juro que amo á Tolla y que me casaré con ella. Pero debo deciros que mi tio y mi hermano, que son toda mi familia, se empeñan en que haga ese viage. Mas que nadie siento yo el salir de Roma, pero deseo conciliar todos mis deberes. Si me muestro complaciente con ellos, puedo contar con igual correspondencia; asisto al matrimonio de mi hermano, para que en breve asista él al mio.

—¿Monseñor Rouquette va tambien? preguntó el conde; creo que ha obtenido una licencia de tres meses del cardenal-vicario.

ta blancura que sino esceden, pueden competir con los que ya hemos descrito en Salta.

Sobre la mesa romboide de la nave del oeste de que hemos hablado, hay dos grandes pilones de azúcar de 6 arrobas, espuestas por D. Ramon Ansoategui, de la Reduccion, que si no son tan perfectos como los descritos en la otra mesa, dan, al menos, una idea de lo que puede hacerse, con capitales y brazos inteligentes.

Antes de salir de esta Provincia, vamos á describir una de las colecciones de maderas, que si no es valiosa por sus variedades, lo es por la manera como viene preparada. Son 15 grandes trozos, cortados horizontalmente, entre los que hay algunos de cedro, que tienen 3 cuartas y medio de diámetro.

Han llegado perfectamente conservados, con toda su corteza, de madera que permite juzgar de toda la estructura del árbol.

Esto en nuestro concepto es lo mas notable que hay en esta Exposicion, ya por la belleza y utilidad de esta manera, cuanto por el peso que tienen y lo difícil que habria sido conducirlos hasta aquí, por la calidad de los caminos.

¿Qué falta á Jujuy que tiene un bello clima y las mas delicadas producciones; y las mas ricas maderas?

Con sus aguas termales y un terreno, lleno de accidentes y maravillas de la naturaleza solo espera que el ferro-carril acorte la distancia que lo separa de sus hermanas, para decirles—todo esto es algo semejante á la tierra de promision.

Esto que veis es mejor que lo que ofrece Baden-Baden al europeo extasiado, mas bello que cuanto presentan los Pirineos, y aquí teneis producciones de primer órden.

Jujuy, como las provincias del Norte y mas que todas ellas, porque es la que está mas separada de sus hermanas, necesita tener caminos baratos, para sacar sus producciones.

Sin esto, en vano le dirémos: que tenga fábricas para elaborar sus azúcares, que desenvuelva sus crias de ovejas, que nos traiga sus cebros.

Serán todos ellos consejos estériles é inútiles.

Los caminos baratos, los camines baratos, volvemos á repetir, al recorrer la provincia de Jujuy en las riquezas que contiene; al mismo tiempo terminamos esta rápida descripcion, felicitando á los jujeños, por haber superado tantas dificultades, para mostrarnos que allí tambien hay industria, riquezas y producciones, que esperan la mano laboriosa del inmigrante europeo.

Santa Fé.

Pasando de la Provincia de Mendoza á la nave, que se halla en frente, encontramos la Provincia de Santa Fé, que ocupa en el Palacio, una superficie de 76 metros 22 c.

Lo primero que se mira contra la columna que la separa del lugar que ocupan los Estados-Unidos, son parte de los productos de la fundiduria del señor Ross, del Rosario. Se divisa entre ellos, un abanico para puerta de calle, una reja de balcon, una bomba, una mesa de jardin y una cruz.

La fotografía que está sobre de ellos, es una vista del interior de la fábrica.

Un poco mas arriba, en la misma columna están las muestras de un tintorero de la misma ciudad. En seguida, hácia el este, está una mesa con una rica vidriera, llena de dulces, tabletas y confites de Santa-Fé. Al frente de ella están los productos vegetales de la misma. Entre ellos se hallan muestras de ricos trigos, harinas en diferente estado de fabricacion, linos, porotos, etc etc.

A mas, hay una coleccion numerosa de cajas de un polvo para limpiar los dientes, fabricado por un señor Schaffter, de Santa-Fé.

Siguiendo hácia el norte, está una mesa con una vidriera con todos los productos y trabajos del grabador Caccia.

La mesa que sigue, en su estremo este, contiene los productos de la fábrica de tejas y ladrillos ingleses de M. Jeandel, en el Rosario, así como una muestra de una marga, fuertemente arcillosa.

En el centro de la misma mesa hay unos grandes trozos de madera carbonizada, muestras de capullos de seda, cera de abejas, lana merina, una pequeña coleccion de madera y algunas muestras de harina.

En la siguiente están las muestras de harina, provenientes de los molinos á vapor de D. Guillermo Bauer y D. Enrique Meyer, existentes en la colonia San Cárlos; muestras de trigos y harinas, producidos en la misma colonia; otras de fideos riquísimos, fabricados en el Rosario; muestras de tierra negra, de una de las colonias, y dos vellones de lana en mal estado.

La mesa que sigue contiene algunas muestras de lino en plantas, en hilo y algunas muestras de trigo y quesos pertenecientes á la colonia Bernatstat.

Estos son productos de la casa de un colono suizo que hacen recien diez meses á que está establecido allí.

En el muro del este hay algunos cuadros pintados por una señorita de Santa Fé, un plano del Colegio de la Concepcion en la misma ciudad, muchas peleterias, pescados y anfibios disecados.

En la parte baja del mismo muro hay una coleccion de maderas de las islas del Paraná y en la parte nordeste, siempre contra el piso, una pirámide con muestras de una cerveceria del Rosario y un néctar Orion, fabricado allí y en Buenos Aires.

Antes de salir á la nave del centro, se encuentra una bellísima muestra de una pila, hecha de cimiento de portland en el mismo Rosario, por los señores Armet y Moreau.

En la nave del centro se halla una mesa caprichosamente arreglada, con muchos pájaros acuáticos, disecados, y algunos ejemplares secos del pescado, llamado *Raya*.

El armario número 7 que se encuentra en la misma nave del centro tiene algunos bordados que no pueden compararse con ningunos de los que llevamos descritos.

Santa Fé brilla sobre todo, por sus colonias.

Ellas son las que han enviado muchos de los objetos que se exponen, y con que se presenta esta Provincia en la Exposicion.

Tiene magníficos campos para criaderos de ovejas, para el cultivo de toda clase de semillas, para convertir la pampa en un vergel. ¿Qué le falta? El brazo laborioso del colono.

Santa Fé está bien, pero podria aparecer mejor todavia en el gran certámen del trabajo.

El Rosario es un pueblo lleno de vida, y donde se ajitan algunas industrias, de las cuales pocas están todavia en exhibicion.

Colonice, pues, Santa Fé sus campos. Ofrézcalos debalde á los que quieran cultivarlos, apague sus luchas intestinas, y la verémos ocupando un distinguido puesto entre todas sus hermanas.

El hermoso Paraná que baña sus piés, es un camino de inmigrantes y de riquezas inmensas.

Utilíselo en bien de su desenvolvimiento, y siga convirtiendo el desierto en colonias!

Entre-Rios.

Siguiendo la misma nave, y atravesando la del centro, por frente á la sala que ocupára el Gobierno Nacional, nos encontramos con el tercer grupo, de la Provincia de Buenos Aires, pues son tales los objetos expuestos que cada uno de los grupos ocupa una nave del Palacio.

Pero, como dijimos el otro dia, tenemos que repetir hoy con el corazon partido de dolor, que la Municipalidad del Rosario no solo ha bloqueado á la desgraciada poblacion de aquella Provincia hermana, sino que tambien lo ha hecho con todos los objetos que venian á la Exposicion, entregándolos caprichosa y arbitrariamente, sin miramiento alguno, cuando le ha parecido bien, y aun tenemos noticia que recien vienen algunos cajones de los últimos bultos que tenia el *Cisne* á bordo.

Vamos, pues, á entrar á la Provincia de Entre-Rios, ya q' no nos es posible ocuparnos de la primera Provincia argentina, la Provincia de Buenos Aires, tan abatida hoy por el azote que continúa enlutándola.

De Entre-Rios, sacudido por la mas terrible rebelion, no esperábamos casi nada. Créiamos que su puesto en la Exposicion quedaria cubierto con un velo, y escrito en él,—hé aquí lo que producen los caudillos.

Pero el Señor Duportal ha venido á sorprendernos con muchísimos objetos y productos de importancia, para salvar así, el honor de esta rica Provincia argentina.

Nos ha presentado la mas bella coleccion de lanas, que se expone por Provincia alguna de la República.

En estos momentos se coloca todo cuanto ha remitido, en seis bellos armarios de cristal, enviados por él mismo.

Allí se admiran bellones de una magnificencia y finura que pocos iguales tendrán en la República, de manera que el Señor Duportal ha conseguido mostrarnos, á última hora, todo lo valioso que encierra esa Provincia en productos pecuarios y hacer lucir á la República Argentina en este ramo, en la Exposicion Nacional.

En seguida, de las dos grandes mesas sobre que están los armarios ya descritos se encuentra otra á donde sobre una pirámide, se hallan todas las producciones de la famosa fábrica de *Stractum carnis* Liebig, fundada en Gualeguaychú, por los Señores A. Benites y C.ª En uno de sus estremos hay algunas muestras de fusiles y minerales del Diamante, espuestos por el Señor Carmeli, y en el otro estremo una tohalla bordada, presentada por el Señor Ministro de Instruccion pública.

La Provincia de Entre-Rios, apesar de llegar á última hora y á pesar de no venir sino representada por dos caballeros, se coloca á tanta altura en la Exposicion. ¿Que no hubiera hecho, si en medio de la paz de que fué turbada por un caudillo, hubiera traido al templo del trabajo algunas de las primicias de su suelo?

El señor Duportal con muestras que ha espuesto, la hace figurar como la primera Provincia en una de las mas valiosas producciones de este suelo.

¿Que seria la misma concurriendo con el esfuerzo combinado de todos sus hijos?

Aprendamos á odiar á los caudillos. No nos ofrecen sino el espectáculo doloroso de los campos de batalla, de la destruccion de la propiedad, de la pobreza, del atraso y de la muerte.

En dos dias de paz, Entre-Rios ha podido mostrarnos las bendiciones de su suelo, esterilizadas por la planta asoladora del gaucho que no ha mucho ha sido vencido y humillado por las armas de la Nacion.

Felizmente el sentimiento del pueblo entre-riano designa al mismo Sr. Duportal como candidato para el gobierno, que se crea al amparo de la libertad.

No conocemos á este caballero, pero lo que ha espuesto, nos prueba que es laborioso; capaz, y que se ha consagrado á desenvolver uno de los ramos, bastante para enriquecer una Provincia y una Nacion.

Esto nos basta.

Hombres como estos son los que necesitamos.

Con ellos los pueblos no tienen nada que temer, y todo que esperar.

Cuando vemos tantas nulidades que no tienen mas títulos que sus desaciertos, falsias y errores para subir á los primeros puestos de los pueblos ¿cómo no apoyar, aunque mas no sea que con nuestros votos, el ascenso de hombres, como el Sr. Duportal?

Abandone Entre-Rios á los caudillos, que no legan sino miserias; eleve á pacíficos ciudadanos; como Duportal, y habrá trabajado por su futura felicidad.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

"El Standard."

Sabiamos que el gobierno general de la Nacion, habia dispuesto desde dias atras hacer cesar la suscricion á los diferentes ejemplares del *Standard*, en vista de la ineficacia de esa publicacion para los objetos que en ese hecho se buscaban.

Hoy publicamos el decreto del Gobierno que así lo dispone, y que era reclamado por el decoro y conveniencias del pais.

Era reclamada esa medida decimos, por que es notorio que las publicaciones de ese diario, lejos de responder á sus fines, y á sentimientos que inspira la gratitud nos han, mas de una vez, desacreditado.

Una última palabra se nos ocurre, sin embargo, al ocuparnos de este asunto; y es la de que, á nuestro juicio el Gobierno Nacional no ha debido en ningun tiempo acordarse de semejantes colaboraciones.

Los trabajos para el fomento de nuestros intereses, ó para promover nuestra inmigracion, por ejemplo, deben fiarse á otros medios mas fecundos que los que puede proporcionar un diario que no ha sabido nunca comprendernos y mucho menos apreciarnos.

El asiento del Congreso.

Atribuimos á cavilosidades y nada mas las preocupaciones de nuestro colega la *Nacion*, apropósito del espíritu que reina en el Gobierno para la instalacion del Congreso de la República.

El Gobierno Nacional, segun entendemos nosotros, apesar de las contrariedades por que pasamos, no ha pensado jamas en la idea de fijar otra residencia á ese poder, sino la que tiene designada por la ley.

El Dr. Weiss

Al terminar nuestra via dolorosa hemos perdido un hombre de inestimable mérito, y de alta importancia para Buenos Aires.

Nos referimos al Dr. D. Eduardo Weis distinguido profesor de física en la Universidad de esta ciudad.

En todo tiempo y especialmente en el de la epidemia, á que al fin sucumbe, su palabra y su ciencia han estado al servicio de este pueblo con un amor, con una solicitud digna del mayor reconocimiento.

Justo es pues tributar un sentido recuerdo á su memoria.

La suscricion de Rio Janeiro.

Se han recibido ya por intermedio del Banco Mauá y Ca. de esta plaza, veinte mil y pico de pesos fuertes, correspondientes á la suscricion de *Socorros para Buenos Aires* organizada en Rio Janeiro.

El Gobierno Nacional ha puesto esa suma á disposicion del de la provincia, del mismo modo que los auxilios llegados anteriormente.

Van á continuacion los documentos respectivos:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Exmo señor Gobernador de Buenos Aires.

El Gobierno de la Nacion acaba de recibir de manos del señor A. M. de Freitas Amorin gerente del Banco Mauá y Ca. de esta plaza, la nota que tengo el honor de acompañar á V. E. en traduccion por lo que la Comision de Socorros á Buenos Aires, organizada en la Capital del Imperio, remite á disposicion de este Ministerio la suma de lib. 4125.14,9, con el objeto de que sean aplicadas á los fines que aquella comision se propuso.

Los mismos motivos que aconsejaron al señor Presidente de la República, remitir á V. E. los auxilios en medicinas y otros objetos, que anteriormente trajo el vapor *Isabel*, le han decidido hoy á ordenarme endose á favor de V. E. el *cheque* que he recibido, para que sea V. E. quien dé á esos fondos la aplicacion que sus donantes desean.

Debo prevenir á V. E. que el señor Amorin, me anuncia personalmente, que las £ 4125.14,9, están prontas para ser entregadas inmediatamente que se ocurra por ellas.

El señor Presidente cree que V. E. como el pueblo de Buenos Aires, apreciarán en lo que vale este nuevo testimonio de aprecio en favor de la República, dado tan espontánea como generosamente por el pueblo del Brasil, nuestro compañero de glorias y sacrificios hasta hace pocos meses en los campos del Paraguay.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las consideraciones de aprecio.

Luis V. Varela.

—

Traduccion.

Rio Janeiro, 30 de Abril de 1871.

Illmo. y Exmo. Sr:

La Comision encargada en la Capital del Imperio de procurar socorros en favor de la poblacion desvalida de Buenos Aires, en desempeño de los fines que se propone, tiene la honra de comunicar á V. E., que en esta fecha y por el vapor "Douro," envia por intermedio de la casa Mauá y Cia. de esta plaza, á la órden de V. E., un cheque fechado el 20 del corriente por valor de £ 4125.14.9 habiendo ya puesto á disposicion del Sr. General Wenceslao Paunero, Ministro de la República en esta Corte, la cantidad de ocho contos de reis.

La Comision aprovecha esta oportunidad para manifestar á V. E. los sentimientos de su elevada estimacion y distinguida consideracion.

Firmados—

Conde de Bomfin.
Baron de Mauá.
A. N. Tolentino.

Illmo. y Exmo. Dr. D. Velez Sarsfield Ministro de Gobierno de la República Argentina.

La invasion de indios al Sud.

Las notas oficiales que siguen, dan cuenta del triunfo obtenido sobre los indios sublevados últimamente en el Azul.

Inspeccion y Comandancia General de Armas de la República Argentina.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina

Con la mayor satisfaccion tengo el honor de elevar á V. E., los partes originales que acabo de recibir del Comandante en Gefe de la frontera Sud Coronel D. Francisco de Elias, dando cuenta del glorioso triunfo que ha obtenido sobre las hordas de indios, que se sublevaron á inmediaciones del Azul, sin otro fundamento que frívolos pretestos.

Por los mencionados partes se impondrá V. E., que en la pelea han sido muertos los principales Caciques de la [illegible] habiéndoseles quitado todo [illegible] ban, debido á la brillante comportacion del Gefe de la frontera.

Dios guarde á V. E.

P. A.
Rufino Victorica,
A. G.

Mayo 12.

Contéstese lo acordado y publíquese.

Tejedor.

—

Azul, Mayo 7 de 1871.

Al señor coronel encargado de la Inspeccion General de Armas, D. Rufino Victorica.

Tengo la honrosa satisfaccion de dirijirme á V. S., poniendo en su conocimiento, para que lo haga á la superioridad, el completo triunfo que he conseguido en union con el cacique Catriel, sobre los caciques rebeldes Calfuquil, Chipitruz, Manuel Grande y otros, cuyos detalles van á continuacion.

Sabedor de que los caciques Manuel Grande, Calfuquil, Chipitruz y otros se presentaban en rebelion contra el cacique Catriel, y el que suscribe, tomando por pretesto que no se les suministraban raciones ni sueldos, y que Catriel se plegaba á los cristianos sin que se les permitiera trabajar (que equivale á robar,) como ya di conocimiento á V. S. anteriormente de esta actitud que ofrecian estos caciques; vino en corroboracion de esta rebeldia y amenazante hostilidad, el atroz hecho cometido por los indios de Manuel Grande en la persona del comisario de este pueblo D. Manuel Andrade, que fué en una comision con su partida á prender un criminal, y atacado por una fuerza superior de esta indiada, de la que se defendió hasta perecer en la lucha con dos mas de su partida, y algunos heridos, teniendo tambien los indios unos tres muertos y heridos.

Con el conocimiento de este hecho y la actitud hostil en que permanecian los indios, me fué pedido un auxilio por Catriel temeroso del ataque que era amenazado por motivos esplicados arriba; hice venir inmediatamente *doscientos* hombres de la Blanca, única fuerza disponible con la que me reuní con Catriel que solo tenia por el momento *trescientos* indios. Acto contínuo (dia 2) por la tarde con mi fuerza reunida ya, pasé aviso á los Caciques rebeldes la causa por que se hallaban en rebelion contra el Gobierno y su Gefe superior Catriel, á lo que me contestaron lo mismo que espresó arriba el motivo de su rebelion con espresiones insultantes tanto para Catriel como para mí y que se hallaban dispuestos y prontos para la pelea.

A las ocho de la noche del mismo dia 2, en vista de esta actitud de los indios rebeldes me puse en marcha con el cacique Catriel y sus indios en direccion á las tolderias de los rebeldes que distan de las de Catriel *siete leguas* y amanece á media legua de dichas tolderias á las seis y media de la mañana.

Inmediatamente dispuse mi plan de ataque del modo siguiente:

A la derecha 100 indios de Catriel y 50 Gs. Ns. tiradores al mando del teniente Charnesquial, á la izquierda 100 indios con 50 G. Ns. voluntarios del Azul, al mando del Comandante Muñoz—el centro con 80 infantes y 50 lanceros al mando del mayor Sosa. De reserva 100 indios al mando del cacique Catriel.

Las caballadas al cuidado de la chusma de Catriel á retaguardia.

Dispuesto así mi plan de ataque vi que el enemigo se preparaba á la vez con los alaridos y aparatos de costumbre.

En esta disposicion avancé sobre el enemigo á la hora indicada y el enemigo avanzaba tambien á la vez sobre mi línea y desde luego chocaron todas las fuerzas consiguiendo hacerme retroceder á la izquierda que protejida por la infanteria se rehizo instantáneamente y volvió á la carga: el enemigo dió con todo el encarnizamiento tres cargas sobre esta misma ala y al fin hizo pronunciar al enemigo en completa derrota.

El costado derecho que fué atacado á la vez, fué doblado por nuestras fuerzas y rehecho trajeron nuevas cargas echando pié á tierra que así lo hizo tambien mi fuerza resultando arrollarlos completamente y ponerlos en completa dispersion con direccion á Cachari.

En este mismo acto hizo cargar á mi centro con cien indios del cacique Catriel, protegidos por la infanteria, consiguiendo igualmente arrollarlos y llevarlos en dispersion hácia Tapalqué.

Notando en este momento que una fuerza como de cien indios se retiraba en órden en la misma direccion la perseguí en persona con los guardias nacionales del Azul hasta la Blanca Chica (14 leguas) donde me tomó la noche, que los deshice completamente, quitándoles todo el arreo y poniendo fuera de combate á muchos.

Las fuerzas del enemigo consistian en *quinientos* indios incluso unos *ochenta* que se hallaban en sus tolderias que habian venido por negocio á los que los hicieron tomar parte en la pelea, lo mismo hizo tambien Catriel con otros *cincuenta* chilenos que encabezados por el hijo de Calfucurá y un yerno hacia tiempo que se hallaban en sus toldos que vinieron en comision por sus raciones.

El resultado final de esta gloriosa jornada, señor Inspector, ha sido causarle al enemigo la muerte de sus principales caciques Calfuquil y Manuel Grande, al hijo del cacique Chipitruz, varios capitanejos y *noventa* ó mas indios en el combate y persecucion, apoderarme de unas *quinientas* familias, incluso la de los caciques entre los cuales se halla prisionero Coilá, todas sus haciendas, caballadas y mas de *ochenta* lanzas, ademas de unos *sesenta* y tantos indios que los conservo en mi poder.

De nuestra parte la pérdida, aunque sensible, es muy diminuta comparativamente á la magnitud de la derrota; pues consiste en *diez* guardias nacionales muertos y *diez y seis* heridos levemente, incluso *cuatro* oficiales heridos, siendo de gravedad la del teniente Charnesqui.

Ahora señor Inspector solo me resta recomendar al Exmo. Gobierno á los gefes oficiales y tropa así como á Catriel y su indicida que por su denuedo y valor se han distinguido en esta jornada á toda mi satisfacion considerándolos muy dignos y acreedores á la munificencia del Exmo. Gobierno debiendo hacer especial mencion del Mayor Sosa, Comandante de la G. N. Muñoz y Capitan de la misma arma Miñarva.

Termino esta nota reiterando mis felicitaciones al Exmo. Gobierno y al pais.

Dios guarde á V. S

Francisco de Elia.

Ultima hora diez de la noche.

Reservándome copia adjunto á V. S. original el parte que acabo de recibir del Gefe de la frontera Oeste por la que se impondrá de la completa dispersion de esta indiada en cuya prevencion tenia pasada nota á dicho Gefe y demas de la frontera para que fueran detenidos y remitidos á la Blanca Grande todos los derrotados y espero que en poder ya de dichas notas sin perjuicio de reiterar otras cumplirán estos gefes como es debido.

De Elia.

Comandante en Gefe de la frontera del Oeste.

Fuerte General Paz, Mayo 5 de 1871.

Al Sr. Comandante en Gefe de la frontera Sud, Coronel D. Francisco de Elia.

En la fecha ha llegado el cacique Chipitius con 84 hombres indios á los toldos de Ramiqueo y dice que están al llegar Manuel Grande con mas de cien: que han sido atacados por Catriel y la division del mando de V. S.

Como esto presenta un aspecto grave y no tengo conocimiento de lo que haya al respecto, he ordenado, que el cacique Chipitius pase á este fuerte como así mismo Manuel Grande, inmediatamente que llegue á fin de vijilarlos y conocer lo que haya al respecto.

En consecuencia mando al Mayor Guevara, Gefe del batallon "Nueva Creacion," para que prévia entrevista con V. S., pueda informarme y tomarse las medidas que de acuerdo crea V. S. necesarias, si es que hubiese efectivamente sublevacion, ú otras causas de que sea necesario precaverse.

Dios guarde á V. S.

Firmado— *Juan C. Boerr.*

Estadística fúnebre.

El siguiente cuadro que trascribimos de nuestro colega la "Nacion" manifiesta el número de defunciones por fiebre amarilla ocurridas desde el 27 de Enero hasta el 11 del mes corriente.

Esa cifra inmensa, aterradora, de que dirémos de paso, teniamos ya conocimiento, es la que arrojan los datos oficiales.

Al publicarla nos permitimos llamar la atencion del *Standard*, para que reste la diferencia entre ella y la que tan lijeramente se permitió el rejistrar en la edicion de su diario á la salida del último paquete francés.

Examínela bien, repetimos, el colega británico, y al compararla, si acaso lo ignora, sabrá que trece no son veinte y seis, formándose pleno conocimiento de que ha habido razon sobrada para las censuras de que es objeto en la prensa y en el seno de la sociedad á la cual, prescindiendo de su dolor debiera otorgarla mayores consideraciones por motivos indicados antes de ahora.

Relacion de las defunciones de fiebre amarilla ocurridas desde el 27 de Enero en que apareció hasta la fecha.

Fecha.	*Mes.*	*Fiebre amarilla*	Total.
27	Enero.		3
29			1
30			1
31			1
2	Febrero.		4
3			2
4			3
5			1
6			4
7			2
8			3
9			6
10			7
11			7
—		Cólera fiebre amarilla.	1
12			9
13			7
14			8
15			13
16			8
17			16
18			13
19			9
20			12
21			12
22			11
23			20
24			24
25			30
26			27
97			29
28			31
—		Cólera fiebre amarilla.	1
1	Marzo.		44
2			40
3			38
4			44
5			47
6			102
7			112
8			112
9			126
10			128
11			139
12			137
13			153
14			161
14			170
16			193
17			[illegible]
18			204
19			150
20			165
21			152
25			160
23			150
24			170
25			219
26			231
27			319
28			337
29			280
30			301
31			222
1	Abril.		[illegible]
2			318
3			345
4			400
5			314
6			324
7			380
8			430
9			501
10			503
11			361
12			427
13			293
14			276
15			263
16			249
17			228
18			203
19			174
20			158
21			105
22			129
23			89
24			95
25			104
26			130
27			153
28			161
29			116
30			85
1	Mayo.		117
2			71
3			66
4			47
5			38
6			42
7			33
8			27
9			32
10			23
11			
		Total..........	13403

Otros documentos nacionales.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.

No correspondiendo las publicaciones que hace el periódico "El Standard" á los fines de promover la inmigracion, el Presidente de la República acuerda y—

Decreta:

Art. 1.° Cesan las suscriciones del Gobierno al periódico "El Standard."

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis V. Varela.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.

A los Srs. Editores de "El Standard."

Acompaño á vds. cópia autorizada del decreto de esta fecha, por el que se mandan cesar las suscriciones del Gobierno Argentino á ese periódico.

El deseo de hacer conocer las ventajas de este país en el estranjero, con el objeto de fomentar allí la inmigracion hácia esta República, impulsó al Sr. Presidente á tomar el número de ejemplares por que la Nacion ha estado hasta hoy suscrita al "Standard"; pero no llenando ya esa publicacion los objetos á que el Gobierno la destinaba, ha resuelto que ella cese inmediatamente.

Saludo á vds. atentamente.

Luis V. Varela.

—

Comision Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Exmo. Señor:

Habiendo fallecido el Sr. Tesorero de la Comision que tengo el honor de presidir, D. Ramon Viton y no pudiendo en este momento designar á V. E. la persona que deba reemplazarle permanentemente en sus funciones, la C. D. ha resuelto nombrar interinamente Tesorero de ella, al Secretario interino tambien de ella, D. Bartolomé Victory y Suarez.

Ruego á V. E. quiera dignarse reconocerle en ese carácter, y espedir el nombramiento necesario, á fin de que pueda percibir de la Tesoreria Nacional y del Banco Argentino, los fondos pertenecientes á la C. D. y atender al servicio regular de la Tesoreria de esta C. D.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eduardo Olivera.
Presidente.
A. Mz. Alvarez de Arenales.
Vocal-Secretario.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1871.

Visto lo espuesto en la nota que antecede, apruébase el nombramiento de que dá cuenta la C. D. de la Esposicion.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1827.

DECRETO.

En uso de la autorizacion que la ley de 11 de Setiembre de 1869 confiere al P. E. para contratar dentro ó fuera del pais hasta veinte Profesores, que sirvan á la enseñanza de las ciencias en la Universidad de Córdoba y en los Colegios Nacionales; y en virtud de la propuesta hecha por el Dr. D. H. Burmeister, á quien se autorizó el 14 de Octubre del mismo año; para buscar en Alemania siete Profesores con destino á la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la espresada Universidad.

El Presidente de la República ha acordado y—

Decreta:

Artículo 1.° Nómbrase Catedrático de Mineralogía para la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas en la Universidad de Córdoba al Dr. D. Alfredo Stelzner, con el sueldo de doscientos pesos fuertes mensuales.

Artículo 2.° Impútese esta cantidad á la citada ley.

Artículo 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Documentos municipales

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision Popular.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al Señor Presidente, participándole que la Comision Municipal ha dispuesto poner á disposicion de la Popular de Salubridad:

300 catres.
300 colchones.
600 sábanas.
300 fundas.
300 camisas franela.
300 tohallas.
800 frazadas de lana, provenientes de la remesa qua de esos objetos se hizo del Brasil, y que el Gobierno de la Provincia puso á su cargo para la distribucion que considerase oportuna.

Dios guarde al Señor Presidente.

Octavio Garrigós.
B. Llorente.
Secretario.

—

Municipalidad de la Ciudad

La Comision Municipal hace saber por el presente á las de Higiene de Parroquia, que tiene en depósito una cantidad de camas, colchones, frazadas, etc. etc., de los que han sido remitidos del Brasil para ser distribuidos segun fuere necesario.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

B. Llorente.
Secretario.

Detalles sobre la invasion del cacique Epumer, al Norte de la Provincia.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires.

Junin, Marzo 6 de 1871.

Muy señor mio:

La última invasion traida á esta frontera por el cacique Epumer, al frente de mil indios de pelea ha dejado hondas y sangrientas huellas.

Hacia tiempo que estaba anunciada una gran invasion, la que debia efectuarse en esta luna. La poblacion fronteriza estaba alarmada no sin razon.

El gefe y 2.° gefe de ésta frontera, *conociendo esta noticia* se vinieron á este pueblo.

Las esperanzas de los pobladores de los partidos de Rojas, Pergamino y Junin, estaban cifradas en el regimiento N. 3 de caballería de línea, que manda actualmente, el valiente comandante Maldonado, el que cuenta en su brillante oficialidad al denodado mayor Conrado Villegas.

El dia 2 del corriente el comandante de este cuerpo recibió una nota del encargado del fuerte "Medias Lunas," en el que le participaba que ese dia á las 7 de la mañana se habia encontrado por el fortin "Las Heras" una gran rastrillada que revelaba la invasion de mas de mil indios en direccion al Norte.

La hora á que esta nota fué recibida seria la de las tres de la tarde. Inmediatamente el comandante Maldonado despachó un chasque á Junin donde estaba el Coronel, comunicándole la novedad.

Despues de tomar las precauciones del caso, como el rejimiento tenia caballos atados, antes de las cuatro de la tarde, ya estaba en marcha con direccion á la laguna "Picasa." Marchó toda la noche, y á dos leguas de dicha laguna, encontró la rastrillada de los salvajes que era muy grande.

El regimiento hizo alto dos horas para dar descanso á los caballos, pues marchó en lo montado. En seguida siguió su camino, y á las 6 y media de la mañana del dia 3, encontró campados á los pampas, en las márjenes de dicha laguna.

El sargento mayor Conrado E. Villegas recibió órden del comandante Maldonado para cargarlos al frente de un escuadron, lo que éste bravo gefe ejecutó con la bizarria y arrojo que todos le conocen, precipitándose al galope hasta entreverarse con los salvages, que en gran número le esperaban á pié, pues habiendo sido sorprendidos, no tuvieron tiempo de ensillar.

Los salvages fueron vencidos; y se replegaron á gran prisa sobre otros grupos saltando en pelos, y dejando en el campo numerosas monturas.

El toque de carga del escuadron de Villegas, fué contestado por los indios con corneta tambien, viniéndose sobre dicho escuadron con mas de trescientas lanzas.

Esta segunda vez, fueron obligados á retroceder por los soldados de Villegas, quienes les acuchillaron por mas de dos cuadras; pero un nuevo refuerzo de los salvages vino en proteccion de los suyos, teniendo entónces el comandante Maldonado que marchar con el resto del regimiento en proteccion del escuadron comprometido.

El auxilio, llegó en momento muy oportuno, pues reunidos los trescientos hombres del 3, pudieron contener la carga de los salvajes, con su actitud decidida é imponente.

En seguida los salvajes emprendieron su retirada, siendo seguidos á cierta distancia, por el 3.° Rejimiento, que con sus caballos cansados no pudo darles alcance.

Antes de pasar adelante debo hacer pública la manera providencial, con que por segunda vez ha escapado á la muerte el bravo Mayor Villegas.

En la seguna carga que el escuadron que este oficial mandaba, llegó á los salvajes, un indio valeroso, dando vuelta bridas, esperó á pié firme el escuadron que los perseguia, encarándose con el Mayor Villegas, y trabando con él un mortal combate á lanza.

Mas diestro ó mas afortunado Villegas logró herir de muerte á su contendor enterrándole su lanza en el costado izquierdo hasta perder la moarra. El indio que se sintió herido, se prendió al pescuezo de su caballo, pretendiendo huir; pero la lanza no salia de su cuerpo. apesar de los esfuerzos de Villegas por arrancarla.

En estos momentos, verdaderamente supremos, siente Villegas que le tocan por el costado izquierdo; hace un último esfuerzo, logra arrancar la lanza del costado del indio,

....

pero rota, pues habia dejado una parte de ella en el cuerpo del salvaje. Lleva con prontitud su mano derecha á la espada en momentos en que un indio se la sacaba de la vaina.

Villegas sin espada y sin lanza, se encuentra frente á frente con otro indio, pero le quedaba aun su rebenque, y con él carga á su nuevo antagonista.

El asistente de Villegas llega en proteccion de su gefe, quien le quita el sable, y con él evita las furiosas lanzadas que le tiraba el indio, saliendo de ese nuevo combate, completamente ileso.

Volviendo á los indios, estos se retiraron al gran galope en direccion al fuerte General Lavalle, del que estábamos á 13 leguas.

Los indios llegaron á dicho fuerte á las 5 de la tarde, sorprendiendo y matando las descubiertas que eran de guardia nacional y llevando la hacienda del consumo y caballadas que en él habia.

A las 3 de la madrugada del dia siguiente, el Regimiento núm. 3 llegó al fuerte y se encontró con tan triste noticia. ¿Sabe el señor Redactor que hacia entre tanto el Gefe de la Frontera? Estaba muy descansado á veinte y tantas leguas de la carniceria, con mas de dos cientos hombres.

Despues del combate, el Comandante Maldonado le habia hecho chasque diciéndole, que los indios marchaban en direccion al fuerte "General Lavalle".

Se puso en marcha cuando quiso, y llegó allí cuando el Regimiento núm. 3 hacia veinte y una hora habia arribado al punto, con sus caballos completamente postrados.

Este Regimiento peleó á los indios con doscientos hombres el dia 3.

Regresó al fuerte "General Lavalle" el 4 á las tres de la madrugada. A las doce de la noche de ese dia, llegó el Gefe: hoy somos 6; y siendo mas de las once de la mañana, este *militar*, no ha mandado aun descubrir los salvajes, cuyo rumbo es conocido, y no deben estar muy léjos..............

¿Sabe el señor Redactor, la opinion del Gefe de Frontera, cuando se le habló sobre el combate librado por el Regimiento 3 á los indios?

"Que hubiese sido mejor dejarlos entrar sin pelearlos, y atajarles al regreso cuando se retiráran con el robo."

Para los que vivimos en la Frontera, esta táctica es conocida; los indios en sus arreos, traen siempre una gran cantidad de terneros sin marca.

Omito, señor Redactor, otros detalles; no tengo tiempo en estos momentos; lo haré en otra próxima.

Me olvidaba decirle que el cacique Epumer que ha traido esta invasion, tuvo puesta durante el combate, la capa colorada que le regaló el Coronel Mansilla.

Mariano Rosas.

Comision Popular

Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Comision Popular se reunió en el dia de ayer, bajo la presidencia del Dr. Argerich, por indisposicion del Sr. Presidente Varela.

Se tomaron las siguientes

Resoluciones:

1.° Habiéndose indicado en la Junta por algunos de sus miembros, que la viuda de D. Florencio Ballesteros, que prestó, con sacrificio de su vida, los mas importantes servicios á la Comision Popular, se encuentra en un estado de completa indigencia, resuelve:

Enviar á la señora viuda Da. Cármen B. de Ballesteros, la suma de *dos mil pesos moneda corriente.*

2.° La Junta resuelve conservar el carruaje con el cual el Dr. Zinzani presta su servicio médico desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

3.° Habiendo presentado el señor Behéty el siguiente proyecto:

"Cumpliendo con un deber de alta justicia aconsejado á la Comision Popular por la dedicacion que los médicos á su servicio han prestado en la época dolorosa que ha atravesado Buenos Aires y, teniendo en cuenta tambien que jamás abandonaron su puesto de honor y sacrificio.

Propongo:

1.° La Junta Directiva de la Comision Popular acuerda un diploma de honor á todos los facultativos que han ocupado un puesto entre los miembros de su cuerpo médico.

2.° La Comision Popular se dirijirá al Gobierno de la Provincia, solicitando sean conferidos á estos facultativos todos los privilegios ecepciones anexas al cargo de médicos de la facultad de Buenos Aires.

Behéty.

La Junta hizo recaer la siguiente resolucion:

"Encontrando la Junta aceptable este proyecto y careciendo á su juicio de atribuciones para una resolucion conveniente decide someterlo á la aprobacion de la asamblea."

4.° Se dió cuenta de una nota que pasa el Vice-Presidente de la Comision Ausiliar del Pergamino, adjuntando *once mil* pesos moneda corriente (11,000 pesos) y un fardo conteniendo géneros: se resolvió publicar la nota y agradecer tan generoso concurso.

5.° Habiéndose recibido una nota de la Municipalidad, en la que pone á disposicion de la Comision Popular una parte de los ausilios venidos del Brasil, la Junta resolvió nombrar al señor Inspector Cardoso para que pasara á recibirse de esos objetos.

6.° Se acordó nombrar al Sr. D. Cárlos Forest para que procediera á encargarse de la venta de los animales vacunos recojidos á beneficio de la Comision Popular por los esfuerzos del digno general D. Emilio Conesa.

7.° Se acordó nombrar á los Sres. Dr. César y Ramella para que distribuyan las ropas mandadas desde el Pergamino por la digna Comision auxiliar de la Popular.

Manuel G. Argerich,
Vice-Presidente 1.°
Matias Behéty—Emilio Onrubia,
Secretarios.

Tesorería de la Comision Popular.

Balance de caja de la Comision Popular Mayo 12 de 1871.

Debe.		
Mayo 12—Existencia en caja..................$		30287
Suscricion remitida por el *Standard*..............	2050	
Donacion de D. Antonio R. Vaqueiro..............	5000	
Sucursal de Mercedes.......	2800	
Donacion de los Sres. Zimmermann Fair y Cia......	3600	
Idem del cura del Salto....	500	
Suscricion de Gualeguay....	40000	
Idem de Gualeguaychú.....	31327	84677
		387552

Haber.		
Mayo 12—Botica del Siglo segun recibo núm. 191....	4354	
B. Mitre y Vedia para socorro núm. 192...........	50000	
Juan Camy ausilios segun vale 143.............	832	
Dr. Bartolozi segun recibo 293.............	15000	
Luis Izaguirre practicante id 194.............	2566	
Manuel Saavedra enfermero 4 dias núm. 192..........	160	
Enriqueta Beguet enfermera 5 dias núm. 103..........	250	
Andrea Pintos enfermera 6 dias 194.............	300	
Augusto Asler id 9 id 194...	360	
Manuel Alvarez id 2 á 70 198.	140	
José Rossin id 9 id 100....	360	
Cárlos Huviler por impresiones segun recibo 195..	750	
Maria Cuella enfermera 5 dias 496.............	250	
Martin Duvouy id 6 id á 70 197.............	120	
Fernando Marseyro id 8 id 195.............	322	
Elodia Louaza id 8 id 499..	400	
Dr. Herrera y Salas segun recibo 196.............	5000	
Luis Perez enfermero 11 dias á cuenta 100 vale 200....	450	
Adolfo Massot oficial 3° vale 201.............	750	
Dr. Hiron segun recibo 199.	9000	
Dr. Daguino ib id 196.......	5000	
Carruaje id id 199.........	175	
Idem id id 200................	30	
Idem id id 201................	300	
Lauro Cabral id id 202.......	25070	
3 Vijilantes segun vale señor Argenti...........	60	121293
Existencia en caja.............		266254
		$ 387552

S. E. ú O.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Manuel Bilbao.
Tesorero.

Auxilios del Brasil.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Tengo la satisfaccion de dirijirme al señor Presidente, participándole que la Comision Municipal ha dispuesto poner á disposicion de la Popular de Salubridad,—

300 catres.
300 colchones.
600 sábanas.
300 fundas.
300 camisas de flanela.
300 tohallas.
300 frazadas de lana, provenientes de la remesa que de esos objetos se hizo del Brasil y que el Gobierno de la Provincia puso á su cargo para la distribucion que considerase oportuna.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Octavio Garrigós.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al Sr. Presidente, acusándole recibo de la nota en que se sirve participarme que pone á disposicion de la Comision Popular de Salubridad los objetos siguientes:

300 catres.
300 colchones.
300 sábanas.
300 fundas.
200 camisas franela.
300 tohallas.
300 frazadas lana.

La Junta Directiva, á cuyo frente me encuentro por indisposicion del Sr. Presidente, ha resuelto nombrar al Sr. D. Avelino Cardoso, Inspector de Higiene de la Comision, para que proceda á recibir de manos de vd. los objetos indicados.

Con este motivo me es grato presentar al Sr. Presidente de la Comision Municipal las seguridades de mi consideracion personal.

Manuel E. Argerich,
Vice-Presidente 1.°
Matias Behéty,
Secretario.

Recomendacion.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Sr. Cónsul de la República del Paraguay.

La Comision Popular, por intermedio de uno de sus miembros, el Dr. D. Manuel Quintana, ha recibido una comunicacion de D. Ricardo Liston, solicitando pasage gratis hasta la capital del Paraguay para él su esposa y una niña de once años.

Teniendo en cuenta, la Junta Directiva, que presido por indisposicion del Sr. Presidente, que, los fondos de la Comision Popular no pueden ser aplicados á estos objetos por estar destinados á fines que los reclaman por completo, ha resuelto dirijirse á vd. recomendándole calorosamente á la familia de D. Ricardo Liston.

Es fundada en el conocimiento íntimo que la Junta tiene de la situacion precaria de esta familia, que se permite molestar la atencion de vd. al efecto de que pueda ser trasladada á la Asuncion del Paraguay.

Dios guarde á vd.

Manuel G. Argerich.
Vice-Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

Donacion.

Nota de las ropas venidas del Pergamino.

24 camisas y calzones de señora.
9 enaguas.
10 camisas de hombre.
2 batas de señora.
2 camisetas de niños.
7 fundas.
13 vestidos de señora.
1 id. id. niño.
1 sábana.
11 retazos de jénero.
1 camiseta.
1 pantalon.
3 pares medias.

Suscripcion del Pergamino

Pergamino, Mayo 8 de 1871.

Al Sr. D. Héctor F. Varela.

En contestacion á su nota del cuatro del corriente, debemos decir á Vd. que por la empresa del Sr. Diaz y Ramirez de Arrecifes mandamos suma de *cinco mil y quinientos pesos moneda corriente* entregados á dicha empresa por el Sr. G. Pomés vecino de aquel pueblo con fecha 1.° de Abril, dirijido al Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires, para los fines convenientes de esa Comision.

Hoy remitimos por la misma empresa del Pergamino la suma de *once mil pesos moneda corriente* (son 11,000 $) y un fardo conteniendo ropas y géneros recolectados por una Comision de Sras. para ser distribuidos segun mejor convenga á dicha comision.

En tiempo oportuno remitiremos las listas de los donantes para su debida publicacion.

Saluda á V. atentamente—

R. Jacob,
Vice-Presidente.

Generosa donacion

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, D. Héctor F. Varela.

En respuesta á la circular de Abril 30 que vd. se ha servido dirigirnos y en virtud del aviso publicado por la Comision Popular llamando la presentacion de cuentas hasta el 15 corriente nos permitimos adjuntarle con los respectivos comprobantes las dos cuentas siguientes: de

9845 $ m|c. por 420 recetas despachadas en nuestro establecimiento de cuenta de la Comision Popular durante la epidemia hasta hoy, cuya suma la donamos á la Comision Popular con destino al socorro de las pobres viudas y huérfanos de la epidemia.

1985 $ m|c., por 86 recetas municipales que tambien hemos despachado en nuestro establecimiento hasta el 26 de Abril ppdo. cuya cuenta endosada á favor de la Comision Popular para su cobro tambien la cedemos con el mismo objeto.

Mas que en la cifra de nuestro tributo de caridad, tenemos la satisfaccion de que sea él legado al resultado de nuestros esfuerzos para cumplir nuestros deberes profesionales sin interrupcion de hora alguna con todos aquellos que han acudido á nuestro establecimiento en busca de medicamentos durante el largo periodo de la enfermedad á pesar de haber sufrido el personal de nuestra casa notable reduccion con 18 enfermos que hemos tenido que asistir personalmente y de los cuales lamentamos sucumbidos tres.

Dios guarde al señor presidente y demas señores de la benéfica Comision Popular muchos años.

A. Demarchi Hns. y Ca.

BOLETIN DEL DIA

Ayer concurrieron á su despacho los empleados nacionales, y el lúnes próximo empezarán á funcionar las oficinas como de costumbre.

—

Aun no han sido pagos por el mes de Abril los empleados del Gobierno Nacional.

—

De Montevideo se ha mandado dinero para atender á los enfermos de la epidemia en Corrientes.

Y aquí que se hace?....

—

La señora Da. M. Josefa del Pino ha cedido gratis á la Municipalidad dos grandes almacenes de su propiedad sitos en la plaza 25 de Mayo, donde se han depositado todos los objetos venidos del Brasil.

—

Hoy es el último dia de la féria.

Desde el lúnes, pues, todo volverá á su antiguo estado.

Tiempo es de que entren algunos pesos en los escuálidos bolsillos de los habitantes de esta ciudad.

—

El tiempo ha vuelto á cargarse, poniendose bastante caloroso, atendiendo la estacion porque atravesamos.

Hace dos ó tres noches que el cielo se presentó encapotado, demostrando así que no pasará muchos dias sin que tengamos lluvia.

Es indudable que al estado actual atmosférico es debido el que la fiebre amarilla no se haya ido completamente.

Dios quiera que muy pronto tengamos una fuerte tormenta que, purificando la atmósfera, estinga hasta el último átomo de la maldita peste.

—

Para gastos de la epidemia, ha entregado la Municipalidad la cantidad de *catorce mil pesos* m|c. á la comision de higiene de la parroquia del Socorro.

—

En el *Douro* llegó el Dr. Herrera Vegas, que es uno de los médicos contratados por el general Paunero en Rio Janeiro.

—

En el vapor *Po* han llegado varios medicamentos para atender á los enfermos de la fiebre amarilla, remitidos por la Legacion Argentina en el Brasil.

—

A peticion de la Legacion de Francia se ha ordenado el despacho, libre de derechos, de cinco bordalesas de vino destinadas á ser distribuidas entre los franceses atacados de la epidemia.

—

Se dice que el general Paunero ha celebrado un protocolo prorrogando los plazos del pago de los empréstitos del Brasil.

—

Lopez Jordan, antes de sus desastres, habia hecho, segun se dice, brigadier general á Almada, dos generales y ocho ó diez coroneles, los cuales le acompañaron á Rio grande.

—

Como trescientos inmigrantes que venian á Buenos Aires, han salido de Montevideo para el Rosario.

—

Las correspondencias publicadas por los diarios de Rie Janeiro, hacian subir la mortalidad diaria en Buenos Aires á 800 personas.

—

Se han licenciado las fuerzas reunidas al Norte y Oeste, con motivo de la invasion de indios.

—

A mas de sesenta millones asciende el importe de las letras renovadas en los último dias en el Banco de la Provincia, y á ciento ochenta millones el importe de las vencidas.

—

Ayer ha empezado la colocacion de los adoquines de madera en la cuadra de la calle de la Victoria, frente al club del Progreso.

Durante todo el dia, un gran número de curiosos ha estado contemplando la operacion.

Entendemos que se adoquinará la tercera parte de dicha cuadra, pues este es solo un ensayo.

Aun creemos que mucho mejor, por todos conceptos, es el adoquin de piedra, esperamos que los hombres competentes en el asunto den su opinion al respecto.

—

El cónsul boliviano en la provincia de Salta ha cesado en sus funciones por órden de su gobierno.

—

Ha dejado de existir, víctima de la fiebre amarilla, el Sr. Schraeder, arquitecto que ha dirijido aquí la construccion y levantado los planos de varios edificios notables, como la Bolsa, la casa de Cobo, etc.

—

Despues de sufrir cuatro dias de cuarentena, desembarcaron en la Asuncion del Paraguay los ciento cincuenta hombres que mandó nuestro gobierno para reforzar la Legion Militar.

—

Los peones del cementerio de la Chacarita se sublevaron contra el Administrador, á punto que este tuvo que hacer uso de un revolver.

Parece que entra por mucho en esa sublevacion el que todavia no se le habia abonado sus sueldos del mes de Abril.

—

Hasta el presente existen en la República 29 colonias.

De estas corresponden: 2 á Buenos Aires, 18 á Santa Fé, 1 á Córdoba, 2 á Entre-Rios, 4 á Corrientes, 1 al Chaco, 1 á Salta.

—

La comision de Hijiene de la catedral al Sud cierra sus cuentas el 20 del corriente.

—

El Sr. Pumball dará un almuerzo en el pueblo de Ranchos, con motivo de la apertura al servicio público del ramal al Salado.

—

El resguardo de la boca se ha abierto al servicio público, á pedido de muchas casas esportadoras.

—

El lúnes, entre 7 y 8 de la noche, en Belgrano, regresaba á su casa el conocido constructor de billares en esta ciudad, Mr. Verdier, que tiene su establecimiento al lado del hotel de Roma.

La noche era de luna, y la sombra que proyectaban los árboles de la calle por donde Mr. Verdier caminaba, ocultaban dos hombres, que, recostados contra un tronco, esperaban el momento de consumar un crímen.

Verdier, retirábase tranquilo, al pasar junto á uno de esos árboles los dos hombres saltan precipitadamente del cordon de la vereda, y con la velocidad del pensamiento clavan en la las espaldas del infortunado Verdier dos puñales.

La víctima cae inmediatamente al golpe infame de los asesinos, lanzando un grito desgarrador, que atrae inmediatamente la presencia de varios vecinos.

Verdier, con los puñales clavados en la espalda, es conducido á una casa vecina donde despues de algunos momentos, le administraron los socorros de la ciencia los Dres. Pardo, Bosch, Sabadell, Garcia y Santillan.

Como es de suponer, con el concurso de tanto médico el infeliz herido, pudo salvarse, y despues de varias curaciones, los facultativos declararon que ademas de ser tremenda la herida que habia recibido, podian asegurar que si la fiebre amarilla no se interponia, aun podria salvarse.

Se supone que este crimen tengan por orijen algunos disgustos de familia y se cree con fundamento que los asesinos sean parientes cercanos de la víctima.

Sabemos que la Policia hace todo jénero de esfuerzos, porque los promotores de este sangriento episodio no queden en la impunidad.

La muger de Mr. Verdier y un hermano de ella han sido presos por tener sospecha de que se hallan complicados en el asunto.

—

Nuestro colega la Nacion ha publicado ayer una prolija estadística de las defunciones de fiebre amarilla ocurridas desde el 27 de Enero hasta el 11.

Segun ella, sube á 13,428.

Qué equivocado estaba el *Standard*.

—

Ayer ha fallecido, víctima de la epidemia el Sr. D. Eduardo Weiss, catedrático de la universidad y del Colegio Nacional.

El Sr. Weiss habia publicado varios artículos sobre la epidemia.

—

Los Sres. arriba mencionados ofrecen estos terrenos que son muy fértiles.

—

Nuestro colega la *Presa* ha vuelto á aparecer en su antiguo formato.

—

El Gobierno Nacional se ha borrado á los 200 ejemplares que, como subvencion, tomaba al *Standard*.

Magnífico.

Se acabó la p[illegible]a.

Se va á construir un nuevo jardin frente á á la casa del Gobierno Nacional en la parte que mira á las oficinas de la aduana.

Ha sido nombrado catedrático de mineralogía para la facultad de ciencias matemáticas y ficicas en la Universidad de Córdoba al Dr. D. Alfredo Stelzner.

Se ha recibido ya un *chek* sobre el banco, Mauá, por la cantidad de 4125 libras esterlinas, como primera remesa del dinero levantado en Rio Janeiro, á favor de Buenos Aires.

En la cordillera, en el Cajon de Maipo se han helado diez y nueve personas, entre ellas un Señor Corvalan, que conducia ganados para la Hacienda de la Compañia.

El hecho tuvo lugar el 25 de Mayo, el dia mismo en que tuvieron lugar los temblores.

Los cadáveres quedaron enterrados tres varas bajo la nieve.

Parte de los ganados pereció.

Ayer estuvieron en casa del Gobierno Nacional como cien niños de los huérfanos recojidos últimamente.

El Sr. Gobernador les dirijió palabras de consuelo.

La Municipalidad ha puesto á disposicion de la Comision Popular 300 camas completas, 300 camisas de franela y 300 toallas.

El Gobierno Nacional ha pedido á Estados Unidos la obra titulada *Annual report of the Metropolitan of health*, 1866, asi como las demás publicaciones correspondientes á esta obra, que se han hecho hasta la fecha.

Dicha obra es para el Consejo de Hijiene, á solicitud del cual el Gobierno de la Provincia se dirijió al de la Nacion, para que por su intermedio se la hiciera traer de Estados Unidos.

Parece que queda terminada de un modo satisfacotrio la sublevacion de los indios en el Azul.

De los caciques que la encabezaron, dos, Manuel Grande y Calfesquir han sido muertos, y el tercero Chipitruy se ha presentado implorando la proteccion de las autoridades nacionales.

Las fuerzas de estos caciques, la que no ha perecido se han rendido.

Es falsa la noticia dada por algunos de nuestros cólegas de que el Emperador del Brasil habia fletado el vapor *Douro*.

Como de costumbre, este vaapor llevará pasageros de primera y segunda clase.

Mañana domingo, á las 7 de la mañana, comienzan los ejercicios doctrinales de los piquetes de vigilantes á caballo.

El señor gefe de policia ha pasado una nota á los médicos del departamento, para que informen sobre las medidas higiénicas de las cárceles, á fin de remediar las deficiencias que se noten.

La relojeria situada en la calle de Bolivar entre Victoria y Potosí en frente al "Nacional", ha sido completamente saqueada anoche.

En la pared que comunica con la zapateria del lado se ha encontrado una aberaura por donde han pasado los ladrones llevándose su botin.

Como la zapateria hace tiempo que estaba cerrada y su dueño en el campo, los ladrones han podido penetrar sin ser sentidos y efectuar su robo á mansalva.

La proximidad de la relojería le ha librado de un saqueo completo, pues los ladrones comprendiendo donde estaba su utilidad acudieron á los metales dejando las suelas.

No solo han sido robadas las alhajas que se encontraban en el mostrador y en las vidrieras, sino que los cacos comprendiendo que en las cajas estaba el mayor valor, las han violentado á pesar de sus fuertes chapas de hierro, sacando las joyas y dejando las cajitas vacias.

Ahora se nos ocurre una cosa, durante todo ese tiempo donde estaba el sereno? Acaso la proximidad de la Policia le impedia recorrer la manzana?

Parece imposible que se puedan practicar robos de esta manera, horadando paredes sin que se aperciban los guardianes nocturnos mayormente cuando el robo no ha podido practicarse en poco tiempo, á causa de las cajas que se han violentado y las que han vaciado llevándose el contenido.

Hé aquí el estado de la epidemia desde las 11 de la noche del dia 9 hasta la misma hora del 10 de Mayo:

San Telmo—Comision Médica. Enfermos en tratamiento 4, casos nuevos 1, altas 7, afecciones varias 36.

Barracas al Norte—Dr. Serna. Enfermos en tratamiento 7, alta 2.

Idem—Dr. Insiarte. Enfermos en tratamiento 2, casos nuevos 2.

San Nicolás—Dr. Ballester. Enfermos en tratamientos 14, casos nuevos 1.

Idem—Dr. Garcia Fernandez. Enfermos en tratamiento 16.

San Miguel—Dr. Ardenghi. Enfermos en tratamiento 7, casos nuevos 6, altas uno.

Catedral al Sud—Dr. Macdonald. Enfermes en tratamiento 3, altos 1.

Pilar—Sr. Osburne.

Idem—Dr. Aubain. Enfermos en tratamiento 17, casos nuevos 5. altas 3.

San Cristóbal—Dr. Rivero. Enfermos en tratamiento 2, altas 4, afecciones varias 10.

Catedral al Norte—Dr. Nelson. Enfermos en tratamiento 6, casos nuevos 1.

Idem—Dr. Pineda. Enfermos en tratamiento 6, altas 2.

Idem—Dr. Greenfield. Enfermos en tratamiento 1, casos nuevos 2.

Balvanera—Dr. Módena. Enfermos en tratamiento 17, casos nuevos 3, alta 1, afecciones varias 6.

Concepcion—Dr. Boado. Enfermos en tratamiento 36, casos nuevos 2, altas 3.

Idem—Sr. Dubreuil. Enfermos en tratamiento 18, casos nuevos 3, altas 4.

Socorro—Dr. Almeira. Enfermos en tratamiento 26, casos nuevos 3, altas 4.

Idem—Dr. Ayer. Enfermos en tratamiento 5, casos nuevos 1, altas 2.

Idem—Dr. Larsen. Enfermos en tratamiento 1, afecciones varias 10.

Idem—Dr. Alonso. Enfermos en tratamiento 9, casos nuevos 3, afecciones varias tres.

Total:—Enfermos en tratamiento 203. Casos nuevos 33. Altas 31. Afecciones varias 65.

No se han recibido informes de los Dres. Conyngham, Zavaleta, Romeo, Salvarezza y Sres. Newkirk, Reparaz y Araujo.

Contestando á una consulta hecha por la comision de Higiene de la parroquia de la Catedral al Sud, la Municipalidad ha dipuesto que el blanqueo, pintura, desinfeccion, etc., que debe hacerse en las casas inhabitadas antes de habitarlar, correran de cuenta del propietario, quien sufrirá una multa de 500 pesos si permite la habitacion de esas casas ántes de haberse tomado en ellas las medidas indicadas, sin perjuicio de obligarlo á que inmediatamente las cumpla.

Inhumaciones.

MAYO 12.

De fiebre amarilla	19
Varias enfermedades	18
Total	37

NOTICIAS GENERALES

Comision de Higiene de la Catedral al Sud.

La Comision de Higiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion Municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una fuerte multa.

La oficina de la Comision está situada Moreno 85.

Mayo 11 de 1871.

Juan M. Cárrega, Vice presidente.
Emilio J. Perez, Secretario.

OTRO.

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar á esta Comision se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1881.

David Lewis, Tesorero.

Pasajeros al paquete inglés "Douro"

El mártes 16 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos conduciendo á los pasajeros.

El primero saldrá á las 9 de la mañana.

El segundo á la 1 de la tarde.

Los boletos de *ida y vuelta* se despachan en la agencia de—

A. Matti y Piera. Cangallo 30.

Fiestas en San Justo

Los vecinos de San Justo despues de contribuir con su óbolo para el socorro de los atacados de la epidemia, iniciaron una suscricion para hacer una novena á la Vírgen de Mercedes en accion de gracias por la declinacion de la peste y la cual concluye el domingo próximo.

Con este motivo se prepara una lucida funcion que tendrá lugar mañana y en la que habrá una solemne procesion asistiendo la Banda de Música del Batallon Provincial y á la noche se encenderán vistosos fuegos artificiales.

Tambien se ruge que se improvisará un baile despues de la fiesta.

Como se vé los paseantes tienen un punto donde pasar un buen dia.

Aviso de Policia.

Existen depositados en este departamento algunos objetos que se suponen robados y entre ellos una cantidad de calzado, cañas y capelladas de botas, dos prendedores de oro, jabones de olor y botellas de agua colonia, las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes de este Departamento á justificar su propiedad para hacerlos entregar—Mayo 12 de 1871.

S. Mendez, Comisario de Ordenes.

Banco de la Provincia.

A LOS ESCRIBANOS.

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia se suplica á los escribanos de lo Civil y de Comercio se sirvan asistir á su despacho mañana 13 desde las 12 hasta las 3 de la tarde—Mayo 12 de 1871.

E. Zamudio, Secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por órden del señor Presidente, la Asamblea se reunirá el Domingo 14 del corriente en reunion estraordinaria, para dar cuenta de asuntos importantísimos y á la vez tomar en consideracion algunas renuncias que han hecho los sócios nombrados últimamente para componer el 15.° Directorio.

La reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurra y á la una en punto del dia.

José O. Silva, Secretario.

Prision del Sr. Guisacola.

La prision del diputado electo Señor Guisacola en Burdeos á bordo de un buque en que iba á partir para Buenos-Aires, ha producido tal escándalo en aquella ciudad que una comision del partido republicano ha pedido ya esplicaciones y la consiguiente responsabilidad. El abogado Bettia ha sido encargado por el comite republicano de Burdeos de redactar y presentar un escrito, pidiendo se procese al prefecto, y la libertad del Sr. Guisasola, indemnizando á este por daños y perjuicios con la cantidad de 100,000 francos.

Gran remate en las Lomas.

El juéves 25 del corriente tendrá lugar un lindo remate de trece cuadras de terrenos en las Lomas de Lamora, por nuestro amigo el martillero Aires.

Los terrenos son en la colonia inglesa inmediatas á la nueva estacion Temperley.

La venta se hará en lotes de cuartos de manzana, lo cual hace que dichos terrenos estén al alcance de todos, pudiéndose comprar un buen pedazo de tierra por una cantidad insignificante de dinero.

El pueblo de las Lomas de Zamora es el mas sano y confortable para gozar de buena salud.

En la nacion respectiva van los detalles de todo.

D. Santiago Zambonini.

A este señor se le ha estraviado una carta dirijida á su nombre y traido por un pasajero de la Asuncion. Se suplica á quien pueda dar razon de ella se sirva remitirla á la Agencia de los Sres A. Matti y Piera.—Cangallo 30.

Hijiene por Dios!

En la calle de Comercio á la altura de Zeballos, y tambien en esta se ha obstruido del todo el tráfico á causa de los inmensos pantanos que allí se han formado.

A mas, y esto debe fijar la atencion municipal, ellos son grandes muladares y focos de infeccion.

Es un hecho grave y sobre el cual llamamos sériamente la atencion de todos.

La reina de Suecia.

El dia 31 falleció en Stokolmo la reina de Suecia, Guillermina Federica Alejandrina, á la edad de 43 años. Era hija de Guillermo Federico, rey que fué de los Paises-Bajos, y hermano del actual soberano de este pais. Casó con el principe heredero de Suecia, hoy rey. Cárlos XV, en Junio de 1850, llevando por consiguiente 21 años de matrimonio.

Numismática

Las monedas antiguas que hemos dicho haberse encontrado en las ruinas del convento de Santo Domingo de Oporto son "dineros" de D. Sancho II (1223) y de D. Dionisio (1279, á 1325), sueldos de D. Juan I (1385 á 1435, y "ceitis" de D. Alfonso V. (1440 á 1481) y de D. Juan II (1481 á 1495). Cuentan por consiguiente cerca de 400 años las mas modernas y cerca de 650 las mas antiguas.)

Mercedes.

Esta ciudad, la mas importante de nuestra campaña, se halla animadísima con motivo de las muchas personas que han ido á pasar allí una temporada con motivo de la epidemia. El domingo tendrá lugar un concierto cuyo producido vendrá á aumentar los fondos de la Comision Popular.

Haciase sentir en aquella localidad la necesidad de un mercado de abasto, que ademas de facilitar el espendio y adquisicion de los artículos de consumos, hiciera posible la vigilancia de la Municipalidad sobre los artículos que se espendan para el alimento del pueblo.

Varias tentativas se habian hecho para conseguir establecer un mercado.

No teniendo la Municipalidad recursos para constrairlo por su cuenta, trató de que se llevara á cabo la obra por una empresa particular

El año pasado, se hubo de realizar un contrato, pero, el proponente dejó pendiente el asunto, por falta del capital necesario, y no obstante las liberales concesiones que la Municipalidad le hubiera hecho, todo quedó en proyecto por la indicada falta de medios, pues no se pudo arribar á la formacion de una sociedad anónima con ese objeto.

Hoy es un hecho la construccion del mercado, habiendo empezado los trabajos la anterior semana.

Esta vez no quedará en proyecto por falta de medios, pues la persona que ha contratado la obra tiene recursos disponibles para llevarla á cabo inmediatamente.

La Municipalidad ha obtenido ventajas en la concesion, relativamente á las condiciones que hubo de acordar al otro contratista.

Aceptada la propuesta en general, nombró una comision compuesta de dos municipales (Los Sres. Cardoso y Molina) y tres respetables vecinos (los Sres. Pedro Frias, Domingo Gorostiaga y el Sr. Etchebarne) para que discutiera las bases con el proponente; y dicha comision, despues de estudiar el asunto y de introducir modificaciones importantes al proyecto de contrato, aconsejó á la Municipalidad su sancion.

La Municipalidad aceptó el dictámen de la comision y redujo á escritura pública el dicho contrato.

La Corporacion Municipal de la ciudad de Mercedes merece un aplauso por el celo con que ha procedido en este caso, pues nos consta que ella se preocupó ante todo de obtener las garantías necesarias para que el pueblo no fuera esplotado.

La concesion es solo por cinco años y el edificio será digno del estado de progreso de aquella ciudad, siendo el terreno en que se construye mucho mas aparente y de dobles dimensiones que el indicado por el anterior proponente, que, por otra parte, no tenia los medios de realizar la obra.

La Municipalidad recibirá una suvencion anual de ocho mil pesos y el contratista hará el alumbrado y limpieza del mercado por su cuenta. Nos felicitamos de que los pueblos de campaña empiecen á fomentar establecimientos de este género.

Era realmente estraño que la ciudad de Mercedes careciera de un mercado, pero el espíritu de empresa que ha trata de ese importante establecimiento, llenará estamos ciertos, necesidades de otro órden, que permitirán que ella sea la mas hermosa ciudad de la campaña de Buenos Aires.

Plaza de Montevideo.

La situacion y la Bolsa.—Apesar de la situacion crítica del momento, por falta de solucion en la cuestion, se ha notado bastante movimiento en los artículos de importacion, debido á la estacion en que nos hallamos y á las circunstancias especiales creadas por el triste estado de la plaza de Buenos Aires, tan sacudida por el flajelo que la aflije.

En la Bolsa no se hace transacciones en ninguna clase de títulos y valores.

El oro sigue en mucha ascendiente.

De la paz mucho se habla, pero nada indica que se hagan esfuerzos ó diligencias para conseguirla.

Se habla de un nuevo proyecto de recursos atribuido á la Junta de Crédito Público, que nos parece algo arriesgado en la forma y poco meditado en el fondo, pero sobre el cual no podemos pronunciarnos antes de verlo publicado.

(*Revista financiera del Rio de la Plata.*)

Condecoraciones á gallos.

El *Padischadk* de Constantinopla, cansado de los placeres de la mesa, cifra ahora su ventura en asistir á riñas de gallos, y, últimamente, entusiasmado con la valentia de uno de los combatientes, le confirió el gran cordon de la órden del *Mecjidie*.

No dice la crónica si el noble gallináceo la lleva en banda ó en forma de corbata; pero sabemos que esta gracia ha disgustado mucho á los cuarenta cocineros y al primer cochero del sultan (francés, de nombre Benoit) que recientemente habian sido nombrados caballeros de dicha órden mahometana.

Salida de Vapores.

Para la Asuncion—vapor "Venecia"—saldrá el sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros.

Para Curumbá y puertos intermedios—vapor "Rio Gualeguay"—Saldrá el juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasageros solamente.

Para Asuncion y Corrientes—vapor "Teresa"—Saldrá el juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros.

Para Gualeguay—vapor N. "Entre Rios"—Saldrá el viénes 19 de mayo á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros.

Agentes—*Paez y Gomensoro.* Rivadavia.

Crédito Público Nacional

En el sorteo practicado en esta fecha para la amortizacion de los fondos públicos nacionales procedentes del emprésito de 1.° de Octubre de 1860 han resultado premiados los números 1623—420—393—73—2618—2154—311—2831—2668—803—2166—2316—1561—649—2468—2107—1326—2824—221—620—159—866—382—1698—1741—1910—1376—175—1167—2151—850 y 379.

Los interesados pueden ocurrir á percibir su importe á la Tesorería de esta Administracion, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Dalmiro V. Sanchez, Tesorero.

Otro

Resultande de las siete propuestas para la amortizacion de fondos públicos nacionales ser las mas ventajosas la número 7 de D. Tomas B. Josling de 5000 $ al 65¾ p.$, la número 1 de D. Guillermo White de 17000 $ al 66 p.$, la número 3 de D. F. A. Brix de 37000 $ al 66¼ p.$; se han aceptado estas, debiendo repartirse el resto del fondo amortizante entre los Sres. Romerio y Grigg, propuestas números 5 y 2 correspondiento al primero 28700 $ de fondos públicos y al segundo 28600$.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Dalmiro V. Sanchez, Tesorero.

El famoso Bignon.

A las 11 1/2 del miércoles, en el ángulo de la calle Deux-Paint-Jean de Paris, delante del café del Yonne, se arrestó al famoso Bignon, al denunciador de los cuatro sargentos Bories, Raoulx, Goubain y Pommier, que fueron ejecutados en el reinado de Luis XVIII por haber querido ser libres. Hé aquí de que modo se verificó el arresta.

Un nieto de Pommier se hallaba sentado delante del café del Yonne hablando con uno de sus amigos, cuando de repente se levanta bruscamente y se dirige derecho á un hombre que atravesaba la calle de Rivoli, interpelándole vivamente en estos términos:

—Vd. es Bignon el denunciador de los sarjentos de la Rochela y le arresto á Vd.

—¿Con qué derecho?

—Me pregunta Vd. con qué derecho, Vd. que hizo asesinar á mi abuelo por la Restauracion?

Bignon no replicó una sola palabra y quiso huir. La multitud se reunió delante del café, y Bignon logró separarse de los ataques del nieto de Pommier y fugarse. Este le siguió gritando: Detenele! detenedle!

Bignon fué detenido, y la multitud sabiendo que fué, el quien habia hecho arrestar á los cuatro sargentos de la Rochela, quiso, fusilarle en el acto. El nieto de Pommier se interpuso diciendo: "No le hagais daño: este hombre pertenece á la justicia del pais y por consiguiente ja república debe juzgarle."

Dos guardias nacionales se apoderaron de la persona de Bignon y lo condujeron á la alcaldia del 4.° distrito en medio de una multitud amenazadora. Bignon es hombre de 78 años, muy pequeño y al parecer acomodado. El alcalde del 4.° distrito lo puso en lugar seguro hasta que se decida la tuerte del anciano.

Quiebras en Estados Unidos.

Durante el año de 1870 hubo en los Estados- Unidos 3121 quiebras por un valor total de 60.669,000 pesos; de las cuales pertenecen á Nueva-York y Brooklyn 430 que representan un crédito pasivo de 20 millones 573,000 pesos. Comparan el número de quiebras de este año con las que se presentaron en 1869 y 1868, da un resultado de un 25 por 100 mas que en el primero y un 33 por 100 mas que en el segundo.

Parroquia del Pilar.

La Comision de Higiene de la Parroquia cumpliendo con el acordado por la Comision Municipal, previene á los vecinos que se hallan en el campo, que no podran regresar á sus casas respectivas sin haber antes ventilada, aseada, blanqueadas y puestas en condiciones higiénicas, y si hubiese fallecido en algunas de ellas persona de la fiebre amarilla esta será fumigada.

Los gastos de esta operacion son exclusivamente por cuenta del propietario ó persona que haya de comprar la finca, y en caso de quebrantar esta desposicion, sufrirá la multa de quinientos pesos moneda corriente por primer vez, repitiéndose esta multa en el caso que no se cumpliere en las plazas que fueren señaladas por la comision.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Francisco Obarrio.

La actriz Maria Rosa.

La actriz Maria Rosa que quiso escapar de Rio Janeiro á Buenos Aires con un caballero de su devocion, se ha propuesto matar á disgustos al empresario del Alcázar, pues se ha escondido en la misma ciudad y el empresario no puede dar con ella para cobrarle 1250 francos que la adelantó en Paris y 30.000 con que debe indemnizarle por el rompimiento del contrato.

Este empresario nos recuerda al pobre Benedetto de la *Gondolera* publicada en nuestro *Leyendario*.

Otro cable eléctrico.

"Una compañia de belgas y americanos está en arreglos con el Senado de Washington para tender un cable telegráfico entre los Estados Unidos y Bélgica. La empresa no pide concesion alguna. Se propone emplear el nuevo sistema automático, ya en uso desde aquí á Washington, por medio del cual trasmiten 500 palabras por minuto, y esperan poder comunicar 100 desde aquí á Europa en el mismo tiempo. La compañia ofrece rebajar á un peso el valor de un mensaje de diez palabras que ahora cuesta quince."

HECHOS LOCALES

Notable de Europa—Las correspondencias de Berlin y Cádiz, se hallan publicadas hoy, en otra seccion de nuestro diario.

Como siempre, son lo mas notable que llega al Rio de la Plata!

Llamamos al respecto, la atencion de nuestros lectores.

A la señorita Hortensia Santa Olalla.

Cuan terrible sería la existencia
Si el ser humano condenado fuera,
A seguir por su senda la carrera
Hollando solo espinas al pasar.
Si el Hacedor no hubiera colocado
Allá de tiempo en tiempo alguna rosa,
Cuya fragancia suave y deliciosa,
Le incitára un instante á reposar.

Mas el Creador que sábio fué en sus obras,
Y en su inmenso genial, siempre fecundo,
Debió de comprender que era en el mundo
Ay! muy adversa la mision del sér.
Necesitaba el hombre en su camino
De sus fatigas detenerse un tanto,
Contemplando estasiado algun encanto
Que sus fuerzas hicieron renacer.

Y á esos encantos que el humano ansía,
Que embellecen la faz de su destino,
Haciéndole entrevecr al peregrino
Otro sendero de placer y luz;
A esas flores de mística corola,
De pura, suave, y virginal esencia,
Que el espíritu implora en su vehemencia,
Es indudable perteneces tú.

Eres noble criatura, aquí en la vida
Del Redentor, sacerdotiza austera;
Pues dirijes tus pasos por do quiera,
Cuando se trata de ejercer el bien.
Así lo indican tus pasados actos
Grabados dulcemente en tu memoria,
Y el presente, que un lauro mas de gloria
Aumenta á los que ciñen ya tu sien.

Prosigue la mision que te has trazado
La cual un bello porvenir te augura,
Y siempre de placeres y ventura
Escucharás un éco seductor.
Mas si en un dia; no lo quiera el cielo,
Sintieras amargada tu existencia,
Recuerda tu pasado bella Hortensia,
Y encontrarás calmado tu dolor.

Ah! no pude arrancar un canto bello
Impregnado de ideales vibraciones,
Para espresar las gratas sensaciones
Que ante tí esperimenta el corazon.
No busques pues, Hortensia, en estas trovas
Del poéta, la cántiga armoniosa,
Sino solo, una frase fervorosa
Hácia tí de jenuina admiracion.

Juan Antonio Parodi.

Chivilcoy, Mayo 5 de 1871.

Niño terrible—La escena pasa en una elegante casa.

Llega un caballero de visita, se sienta en el sofá, mientras la señora se prepara en el gabinete para salir, y entre tanto Luisito corre á colocarse sobre sus rodillas, pues él y el caballero son muy amigotes.

"Qué traes dulces?—Por vida de....

—Hombre, no me he acordado, pero toma dinero para que compres lo que quieras.

—Gracias, pero mira, no se lo digas á mamá, Los veinte pesos que me diste el otro dia me los quitó y se los dió á la sirvienta, por que la sirvienta le dijo, que el almacenero no le queria ya dar nada mas fiado."

La señora, que tiene mas oido que un tísico, oye esto que dice el chico y ¡cataplum! se desmaya de vergüenza!

Oigan ustedes!—Entra una dama á lo del tipógrafo Posso, que de paso diremos tiene un taller magnífico!

—Desearia, señor, retratarme en traje de baile.

—Como V, guste.

—Con objeto de que me ponga V. en las muestras que están en las vidrieras de su puerta.

—Ah!....si señora.

—Yo elegiré una posicion interesante, y le dejaré á V. las señas de mi casa.

—Comprendo: para mandarle á V. los retratos allá ¿eh?

—¡Qué! No señor. Para que me mande V. los que pregunten por mí, y tengan gusto en conocerme!!..........

Cremos que los retratos no serian hechos.

Funcion filantrópica—En aquellos dias en que la epidemia causaba los mas grandes estragos, en el seno de esta sociedad, nuestro amigo Luis V. Varela, conversando con varias personas, ofreció recolectar fondos para los huérfanos, si salvaba un amigo que entónces estaba fuertemente atacado.

Felizmente, á este podemos hoy estrechar su mano en perfecto estado de salud.

Ahora para llevar á cabo aquel pensamiento, la Sra. Bremon y toda su simpática compañia, darán una funcion, poniendo en escena el drama de Varela, titulado *El Ciego*.

Al efecto, sabemos que el autor se dirijirá tambien á la señora Presidenta del Asilo de Huérfanos, á fin de que ella nombre las comisiones necesarias, y señale el dia en que deba tener lugar dicha funcion.

¡Aplaudimos con el mayor entusiasmo, estos esfuerzos generosos en servicio del bien y de la caridad!

La funcion será espléndida.

Fiestas Mayas—¡A juzgar por lo que se prepara hasta ahora, las fiestas Mayas van á celebrarse este año....... espléndidamente!

Cómo no! si todos estamos interesados en que salgan á tomar aires los trapitos sucios con que se adorna la plaza, no sea que ellos estén convertidos *focos*, de inminente peligro para la salud pública!

Ea, ánimo y principio quieren las cosas! Ya verán Vdes. cómo nos divertimos con las calezitas, y el palo *jabonao*, y los globos, y las cedulillas en blanco y todo ese grandioso programa, que hace la delicia de tantísimo santo varon.

¡Y qué me dicen, cuando algun gaznate nos rompa el tímpano, gritando, *que salga el payaso, que salga el payaso!!*

—Oh! no hay nada mas precioso que las fiestas de Mayo, sobre todo, en nuestra plaza de la Victoria!

—Que la Municipalidad se prepare:.......que ya es tiempo!

El Peregrino.

(*Traducido libremente de Walter-scott.*)

¡Oh! abrid la puerta por piedad, el cierzo sopla con la violencia la nieve desciende en anchos conos y cubre la llanura es imposible hallar la senda.

Abrid, que no soy un vagabundo que llama á la puerta del castillo para buscar refugio despues de haber cazado el gamo del rey aun cuando en una noche tan borrascosa tendria derecho á ser compadecido el hombre mas villano.

Soy un peregrino fatigado débil por los largos viajes que he emprendido para hacer penitencia por mis pecados. ¡Oh! abrid por el amor de Nuestro Señor recibireis la bendicion del Peregrino.

Traigo indulgencias de Roma y Santas reliquias ¡Ad! ¡si esto no os mueve á abrirme al menos por caridad!

La liebres están agazapada en su madriguera el ciervo descansa en su camada al lado de la sierva y yo mísero anciano expuesto á la borrasca no puede hallar asilo.

¡No escuchas el mugido sordo del Ettrick? su corriente ha engrosado con las lluvias, y tendré necesidad de atravesar á nado las sombrias olas, si no teneis piedad del pobre anciano.

Aun permanece cerrada la gran puerta de hierro. El corazon del castellano es aun mas duro é insensible, pues escucha sin conmocion mis dolorosos ayes.

¡Adios, adios! Plegue á la Vírgen que cuando dobleis la frente al peso de los años, os nieguen el asilo que hoy os pido y no me concedeis.

El señor del castillo muellemente recostado en su lecho, desdeñaba su humilde súplica; pero frecuentemente en medio de las tempestades de diciembre escuchaba de nuevo aquella voz lastimera.

Porque cuando la aurora brilló sobre las oudas del Ettrick descubrieron sus ojos un cadáver entre los sauces de la ribera: aquel cadáver era el del Peregrino.

Crónica de Policia

ENTRADA GENERAL—La de presos habida en la Policia durante el dia 11 asciende á 43. Sus causas leves en general.

Las nacionalidades de los detenidos son las siguientes:

Argentinos	14
Italianos	10
Españoles	10
Suizos	2
Ingleses	2
Franceses	3
Brasilero	1
Oriental	1
Total	43

RETRASO—Es imperdonable el olvido del Gobierno para con las familias de los empleados de Policia, que han fallecido de la epidemia, llenando hasta en sus últimos momentos sus deberes.

Existe pendiente de resolucion una nota que pasó el Sr. Gefe, pidiendo un socorro para esas familias. Apesar de hacer veinte dias que esa nota fué elevada aun no se contesta afirmativa ó negativamente.

¿Será acaso porqué no lo merecen? ó ¿quizá que se anda viendo si es mucho desembolso para el tesoro de la Provincia?

OBJETOS ROBADOS—Existen en la Policía á disposicion de los que se presenten á reclamarlos, justificando su propiedad una gran cantidad de objetos, secuestrados á varios ladrones.

Consisten en calzado, cuñas de botas, y otros objetos de zapateria.

Varias alhajas y ropas de uso.

DEMENTE—El Sr. Montaldo dueño de la joyeria del mismo nombre, se halla atacado de enagenacion mental.

SOLICITADAS

Resguardo.

EL CANDIDATO DE VIDELA NO TIENE RAZON

Segun el comunicado que aparece en "La Tribuna" del dia 9, sobre nombramiento de Inspector 2.° que debe hacerse, vemos indicados tres candidatos que el Sr. Sagasta tiene en vista para el puesto indicado.

Ingenuamente hablando, nosotras encontramos los tres candidatos muy dignos de ocupar el puesto de Inspector 2.° y tal vez los únicos en la corporacion. Mas despues de comparar los servicios del Sr. Videla, con los de los señores Rossetti y Senra es totalmente injusto.

El Sr. Videla es muy digno de ocupar dicho puesto y otro mejor si se quiere, pero sus servicios los ha prestado sentado en su mesa desde las 11 hasta las 4 y su ninguna responsabilidad, cuando los señores Rosetti y Senra han recorrido todos los destinos del Resguardo, y como gefes de ellos han prestado importantísimos servicios, sufriendo para ello penalidades y sinsabores en el cumplimiento de sus deberes, y sus servicios siempre han sido de sol á sol, sin contar el servicio de noche y dias festivos. Estos sacrificios es deber recompensarlos.

De los tres candidatos propuestos, vemos uno que resalta de los demás: el Sr. Rosetti, sin disputa alguna, es el señalado por la opinion general, y tan es así, que si se pusiera á votacion, aseguramos desde ya el triunfo de nuestro candidato.

El señor Videla como Secretario de la Principal está mejor que de Inspector 2.°

El grado de Inspector 2.° recae directo sobre aquel que desde subalterno ha sido el [illegible] del empleado honrado y constante en sus rudas obligaciones.

Sobre todo, confiamos en [illegible] imparcialidad característica del Sr. Inspector Principal D. José M. Sagasta, que siempre [illegible] ha habido ascensos ha procedido con just[illegible].

El premio le ha llegado á Ross[illegible] aunque otros tan honorables como él pe[illegible] menos méritos oficiales como emplea[illegible] nacionales, se interpongan.

Sin mas, pedimos disculpa al Sr. R[illegible], porque creemos ofender en esto su recta delicadeza.

El Justo.

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Al deseo del Sr. Terrero de que se conozca la causa que ha motivado la renuncia de la Comision de los Caminos de Flores y Gauna pido á vd. la publicacion de esta mi nota; y el acta de la sesion del 4 del corriente.

Juan F. Tarragona. Vice-Presidente.

Almagro, Mayo 2 de 1871.

Al Sr. D. Antonio Terrero, Presidente de la Comision Directiva de la S. A. de los Caminos de Flores y Gauna.

Con sorpresa he recibido la nota de vd. fecha 20 del ppdo. anunciándome su resolucion de no dar cumplimiento á lo sancionado por la mayoría de la Comision en la sesion tenida el 29 del pasado.

La mayoria de la Comision reunida á invitacion de vd. procedió á ocuparse de los intereses de la empresa, sin la presencia de V. que no asistió, ni dió aviso, considerándose competente para resolver lo que estimen conveniente á los intereses de la empresa que representa, y no encontrando razon alguna admisible para que el Sr. Presidente ponga un veto á nuestras resoluciones sancionadas por unanimidad, los miembros de la Comision presentes en dicha reunion, se creen suficientemente autorizados para dictar cualquier resolucion, aunque el Presidente ó alguno de nuestros colegas no asista á una ó mas sesiones siempre que haya quorum.

La causa que invoca el señor Presidente no nos parece fundada para suspencer nuestra resolucion, y el temperamento que indica de llamar á una asamblea general nos parece imposible materialmente en las actuales circunstancias porque atraviesa el pais, y que tampoco aceptariamos aunque no existiese ese inconveniente, por encontrarnos plenamente satisfechos de nuestro proceder y cuyas consecuencias aceptamos por creernos autorizados por los estatutos de nuestra sociedad.

Quiera persuadirse el señor Presidente que estamos muy distantes de pretender herir su suceptilidad en la mas mínimo, y en consecuencia hemos acordado convocar á la comision para una ú otra reunion que tendrá lugar el jueves 4 del corriente á las dos de la tarde en mi casa en Almagro y á la que esperamos confiadamente asista el señor Presidente.

Saluda á Vd. atentamente

Juan J. Tarragona.

Almagro, Mayo 4 de 1871.

Reunida la Comision directiva con asistencia de los señores Terrero, Letamendi, Tarragona y Güiraldes, se dió cuenta de la acta de la anterior, y de las notas que á consecuencia de esa seccion se han cambiado ante el señor Presidente y Secretario.

El Sr. Terrero se ratificó en lo que dice en sus notas fechas 30 de Mayo y 3 del corriente de no dar cumplimiento á lo sancionado por la mayoría de la Comision en la Sesion que tuvo lugar el 29 del pasado, y agregó que como Presidente de la Comision no podia ni queria autorizar las resoluciones adoptadas por esta por creerlas inconvenientes é ilegales creyéndose con la facultad de no aceptar sus sanciones.

El Sr. Güiraldes despues de oir al Sr. Presidente dijo: que fundaria las causas que la Comision tuvo para dictar su resolucion en la sesion anterior, y en lo que se ratifica hoy.

Lo acordado por la Comision de que los Camineros de Gauna pasen á ocuparse en el desmonte del de Flores, no importa el abandono de aquel como dice el Sr. Presidente, pero si el dar ocupacion á una cuadrilla que no tiene en este momento atencion allí, mas aun yo creo que así como digo, hoy podemos pasar la cuadrilla de Gauna á trabajar en el camino de Flores, mañana puede proponer á la Comision que la de Flores pase á trabajos en Gauna por ser nuestro deber la atencion de ambos caminos y de no tener ociosos á las cuadrillas de peones que paga la empresa.

El Sr. Presidente invoca el contrato que tenemos con el Gobierno para la ocupacion de peones y carro en el costado derecho, trabajos que la Comision considera, como ya en sesiones anteriores lo acordó, que pertenecen al empresário del Tramway Argentino Sr. Billinghurst con quien hay un arreglo aprobado por el Gobierno y sancionado por la Cámara de Justicia correspondiendo á esa Compañía el allanamiento y conservacion de ese costado. La Comision en vista que se gastan seis mil pesos mensuales en el costado derecho, contra sus acuerdos, ha resuelto la supresion de cinco peones y el carro que se ha ocupado el mes de Abril y sigue ocupándose en ese trabajo, teniendo tambien en vista la necesidad en que nos encontramos de hacer todas las economías posibles por la gran disminucion de las entradas; En vista de la firme resolucion del Sr. Presidente de no dar cumplimiento á nuestros acuerdos no nos queda otro temperamento que nuestras renuncias.

El Sr. Tarragona, dijo, q' estando conforme con lo espuesto por el Sr. Guiraldes solo tenia que agregar haber visto trabajar los peones y un carro en el costado derecho del camino en contrabencion de lo acordado por la mayoria de la Comision como consta en el libro de actas, donde con repeticion se ha dicho, que ningun miembro de la Comision puede ordenar trabajos ningunos en ese costado sin prévio acuerdo de esta, y que viendo la insistencia en el Presidente de no acatar y someterse á dar cumplimiento á los acuerdos y resoluciones de la mayoria de la Comision faltando á los estatutos de nuestra asociacion, no veía otro camino para evitar un conflicto y los desagrados consiguientes que el propuesto por el Sr. Güiraldes como única solucion, la renuncia.

El Sr. Letamendi hizo algunas indicaciones en el mismo sentido, adheriéndose á la resolucion de la mayoría.

Y no habiendo otro asunto terminó la sesion.

Suscricion.

LEVANTADA EN LA CIUDAD DE MERCEDES POR LA COMISION DE SALUBRIDAD PARA ATENDER Á LOS GASTOS DE LA EPIDEMIA.

D. José C. Soto 200; D. Eustaquio Cardoso 500; Dr. D. Antonio Benguria 500; D. Matias Cardoso 200; D. Olegario Molina 200; D. Domingo Gorostiaga 500; D. Liborio Torroba 500; D. Celedonio Mercado 100; D. José M. Soto 100; D. Antonio Etchebarne 500; D. Benjamin Lagos 200; D. Demetrio Castagnola 100; Dr. D. José H. Solveyra 200; Dr. D. Félix A. Romero 200; Juan Galatoire 100, D. José Domitz y familia 100; D. N. Berdin 100; D. Pastor Frias 50; Justo Rodriguez 100; Luis Boris 50; Da. Juana de Aristoy 10; D. Juan Raimond 50; D. Miguel Meneses 100; D. Pablo Forello 50; D. Dr. D. Mariano J. Gonzalez 200; D. Pedro Cardoso 100; D. Fernando Villafañe 500; D. Luis Correa Morales 100; el Cura Vicario D. José A. Mantre 300; D. Antonio Rocha 500; D. Cárlos Raices 100; Dr. D. Adolfo Carranza 600; D. Rómulo Basarte 100; D. Adolfo Gimenez 100; D. Cárlos Romero 100; Sr. Unzué é hijos 500; D. José Descalzo 50; D. Martin Etchegaray 100; D. Pedro Aranguren 200; D. Martin Dayla 20! D. D. Emilio Deffelipe 50; D. Juan Deboto 20; D. Bartolomé Legueni 20; D. Santiago Rocca 20; D. Lázaro Monteverde 20; D. Nicolás Dastri 50; D. A Luca 20; D. Nicolás Felisola 20; D. Nicolás Flores 100; D. Vicente Guerrero 20; D. Joaquin Cazon 200; SS. Andin y Lomban 100; D. Nicolás Ramonino 50; D. Antonio Ramonino 50; D. Roque Datri 50; Da. Francisca Patroni 50; Da. Micaela Lombert 50; D. José Staciano 20; D. Moises Gilardon 50; D. Esteban Rosales 100; D. Garnal Noilham 50; Da. Mercedes Lobo de Aranguren 100; D. Ambrosio Ibarra 100; D. Francisco Duberty 50; D. Gabriel Marcella 25; D. Nicolás Casagne 30; D. Pedro Aramburú 20; D. Constantino Alvarez 100; Dr. Adolfo Llanderac 50; D. Rodrigo Uncal 50; D. Marcelino Abier 50; D. Antonio Lopez 50; D. Santos y Alvarez 40; Da. Mercedes Escobar 50; D. Augusto Benvit 50; D. J. Maria Soulá 50; D. Juan Bolio 50; D. Pantaleon Sivo 20, D. Blas Plageria 25; D. Luis Espito 100; D. José Pitaluga y Da. Adelaida Bornos 50; D. N. Minvielle 30; D. Pedro Bouquet 30; D. Fernando Alogacie 50; D. José M. Vila y D. Juan Nogues 100; D. Bautista Etcheverry 50; D. Camilo Salomoni 100; D. Nicolás Brioso 100; Da. Casimira Mónes Ruiz 30; D. Andrés Margeldi 25; D. Vicente Scotto 100; D. Luis Firjuo 30; D. Manuel Mariño 20; U. R. O. P. U. E. S. F. O. 200; D. Juan Benedit 50; D. Camilo Meneses 50; Portery 50; Da. Antonia Conos 50; D. Juan Sexauer 20; D. Luis Berendan y D. José Rosendi 20; D. José Berendan 10; D. Pedro Mullen 20; D. Anastacio Lecuna 20; D. Miguel Serrati 20; D. Nicolás Saconi 100; D. Juan Fonseca 20; D. Luis Uribirueta 50; D. Julian Zavalia y hnos 300; D. Alejo Irigoyen 200; D. Alejo Irigues 100; Domingo Rabassa 200; D. Juan Saldode 100; D. Manuel Secio 50; D. Nicolás Masedo 100; D. Jomas Sedrich 100; D. Toribio de Achaval 40; D. Juan Aldao 1000; una persona que desea que no figure su nombre 200; D. Leandro Silva 50; D. Juan Amequino 100; D. Nazario Peralta 20; Da. Emilia Barrancos 20; D. Nicolás Mazedo 50; SS. Lavigne hnos. 100; D. Gregorio Villafañe é hijos 500; D. Pablo Piaggio 20; D. Estevan Vigo 25; Rasigan 50; D. Antonio Capeche D. Juan Landres 50; D. Francisco Requesen 50; D. Tomás Leveron 50; D. Luis Montedónico 20; D. Manuel Pascualetti 20; D. Marcelo Salomone 20; D. Bartoloné Castagnola Eco 30; D. José Patrone 30; D. Juan Raposé 10; D. Juan Canelli 10; D. José Labanil 10; D. Bautista Campioti 100; D. Pablo Erigueus 20; D. Francisco Maro 20; D. José Agrefol 20; D. Vicente Boó 20; D. José Raquin 30; D. Francisco Lescano 20; D. Daniel Damonte 30; D. Guillermo Whalde 50; D. Jorge Migister 50; D. Pedro Garay D. Gervasio N. 20; Da. Elisa S. del Carril D. N. N. 20; D. Luis Bernard 50; D. Domingo Golotti 10; D. N. Repetti 10; D. P. Aget y Ca. 50; D. Bosé Pintos 20; Da. Eloisa Conesa 20; D. Pedro Sambidet 100; D. Inocencia Moneta 50; D. Angel Barravino 50; [illegible] Santiago Barravino 50; D. Luis Senbanti [illegible] D. Carlos Gaspar Mansilla 200; D. Miguel E[illegible]nis 50; D. Manuel Maris 50; D. José D. ta[illegible]ue y D. Julio Victorica 200; Da. Cons[illegible] 100; [illegible] C. de Garcia 50; D. Inocencio Suarez Maria [illegible] Manuel H. Langenhein 300; D. José 200; D. [illegible] 100; Da. Ignacia C. de Cáneva na 50; D[illegible]uel Cardenali 100; D. D. Duraño- Serapio Z[illegible]n Antonio Zemborain 200; D. Juan Lomb[illegible]orain 200; D. Juan Cañas 100; D. D. Jesus C[illegible] 50; D. Francisco Dalman 20; D. Juan Garci[illegible] 20; D. Carlos Garcia 50; los Sexauer 10[illegible] D. Juan Ruiz 20; D. Cárlos Marenco [illegible] Manuel Luna 100; D. 200; D. N. N. 20; [illegible] D. Antonio Fragueiro mas Devoto 100; [illegible]uan Orochu 20; D. To[illegible] D. B. Victorica 500; [illegible]ngel Sacomé 90; Dr. José Puig 100; D. Jua[illegible] Juan Lopez 200; D. [illegible]rtel 100; D. Mar[illegible]tin Sanquito 50.

Mercedes, Mayo 10 de [illegible]

Eustoquio Cardoso. Presidente.
José C[illegible] Secretario.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 12 DE 1871.

Nada se hizo hoy tampoco en Fondos Públicos Nacionales entre particulares esperando conocer el precio de las propuestas para la amortizacion sin embargo que habia comprador por cantidad al 66 p$.

El año pasado cerraron al contado al 66 1/2 p$.

Propuestas para la amortizacion de los Fondos Públicos Nacionales del 6 p$.

No. 1 Guillermo White 17,000 al 66, 17,000 id 67.
Id 2 E. J. Grigg 29,200 id 66 1/2 50,000 id 67 3/4.
Id 3 F. A. Brix 37,000 id 66 1/4.
Id 4 T. Gandulfo 30000 id 68.
Id 5 G. E. Romerio 30,000 id 66 1/2 20,000 id 67.
Id 6 J. B. Sala 19,000 id 66 3/4.
Id 7 T. B. Josling 5,000 id 65 7/8 20,000 66 7/8.

que hacen la suma de 265,200 pesos plata por lo que fueron aceptadas. las siguientes:

De los No. 1—17,000 al 66 p.$
Id id id 2—29.200 id 66 1/2 id.
Id id id 3—37,000 id 66 1/4.
Id id id 5—30,000 id 66 1/2 id.
Id id id 7—5,000 id 65 7/8.
Id id id 6—El resto hasta completar la suma, al 66 3/4, cuyo fondo es de 77,289, 60 cts.

Despues de conocerse en la Bolsa este resultado habia compradores para el 16, primer dia hábil al 66 1/2 p.$

Titulos de la Ley de Octubre 1860.

Tambien se efectuó por sorteo los 32, números á lo par siguiente.

73—159—175—221—379—393—311—420—620—649—803—850—382—1167—1326—1376—866—1561—1623—1741—1698—1910—2151—2154—2107—2166—2316—2824—2468—2618—2668—2831.

De estos los 17 primeros pertenecen al Banco Mauá y los 15 siguientes á Buchental.

Telégramas.

Montevideo, Mayo 11—5, p.

A LA BOLSA—

$ 15,000 arb. lanas finas delas estancias de Machachen y otros á 27 oro, 8,000 id mestizas buenas á 30 1/2 papel 5,000 cueros americanos, á 64 1/2 oro.

El vapor "E. Everet" sale hoy para el Rosario.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Ninguna entrada—papel 15 3/4, tendencia á mayor suma despachandosé para ahí, varios cargamentos, de vino catalán y azúcar de la Habana—cambio, firmes los precios.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Pedeflous; 1 caj conservas.
Carbone L; 400 bordalesas vino, 200 p3 aguardiente.
Almeyda; 40 fardos tabaco 190 bultos yerba paraguaya, 100 barricas azucar blanca.
P. Lamoche; 100 bordalesas vino burdeos.
Marris; 430 barricas azucar refinada.
Bacqué; 156 bordalesas vino burdeos, 25 caj id id.
Necol L; 800 id vermouth, 5 bords vino tinto burdeos.
Loden Ca; 4 barriles vino jerez.
Carbone L; 10 tambores quesos.
Velar; 400 cjs vermouth.
L. Bianchi; 31 pipas vino tinto.
D. Castro; 100 bordalesas id burdeos.
Dagnino; 500 caj fideos.
Thomas; 8/8 vino jerez.
Molina; 50 bultos yerba paraguaya.
J. Valle; 88 caj almendras, 77 bultos pasas.
Ferrero; 91 bordalesas vino tinto.
Chapon 40 bocois queso.
Zimmermann; 49 fad pavilo.
Escalada 12 bult. yerva paraguaya.
Chavuel 80 bord. vino tinto burdeos. 20 id id fino.
Rocha é hijo 50 bolsas pimienta.
Rosa; 25 rollos tabaco.
Tiscornia; 15 cajones cigarros.
Bianchi; 7 bocois queso gruyere.
Serna; P. 80 pipas vino tinto 62 latas tabaco 250 caj. azucar blanca.

CALZADO.

J. Bernasconi; 4 baules botines para señoras para chicos y criaturas 1 caj y 2 baules para dicas y para niños.
Lohman; 1 caj chinelas.

ARTICULOS INGLESES.

Isaac; 1 caj pañuelos de algodon para manos, 1 id elastico mezcla.
Thompson; 5 fardos gergas de algodon, id de lana.
B. Barclay; 6 bultos genero mezcla para pantalon, boas de lana, frazadas de algadon, medias id.
F. Neild; 10 fardos lienzo, id azul y listado.
Bemberg; 9 caj paño piloto mezcla, pañuelos de hilo paro manos y cortes de casimir.
Graham; 5 fardos uso domestico.
Duguid; 9 caj pañuelos de algodon de luto, id blancos, medias de lana, libros impresos, coco punzó, franela, brillantina de luto, 5 fardos arpillera y frazadas.
Mahm; 3 caj coleta.
Tomkinson; 6 fardos frazadas de lana.

MERCERIA.

Jaccard. 3 caj alhajas de oro y plata.
Lohman 9 id. trencillas de lana, y guarniciones de id costureros con adorno cintas de seda peines y peinetas de goma brasaletes de id.
Fausel 1 caj alhajas de oro.
Luders; 16 id rapé aleman.
E. Pom; 1 id libros impresos.
Ziegler: 48 canast mimbre.
A. Foson; 1 caj libros impresos.
F. Olivero; 2 id rotulos para cigarros.
Bletscher; 1 id cintas para precillas.

DROGAS.

Rocha é hijo 1000 caj. kreosene.

FERRETERIA.

A. Mena; 7 caj. papel de plomo.
S. Campbell 50 tons. carb. de piedra 90 buls. ferreteria surtida.
J. Cielho 44762 adoquines.
Mantels 4 bultos tablitas para cuadros.
D. Hill 340 moyes sal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCAZAR LYRIQUE

Directtion de Monsieur Chéri Labrocaire.
Dimanche 14 Mai 1871.
La mariée du mardi gras.
Folie vaudeville en 3 actes.
INTERMEDE CONCERT.
A 8 heures

NOTA—Le public est prévenu que le café de l'Alcazar Lyrique será ouvert Dimanche prochain comme de coutume.

AVISOS NUEVOS

ATENCION

Frazadas españolas buenas y baratas, Rivadavia No. 130. m13 6d

A los estudiantes de la Nniversidad y del Colegio Nacional—El abajo firmado tiene la satisfaccion de anunciar á sus alumnos de quimica, historia natural y fisica, que habiendo ya terminado su mision de médico por la extincion de la epidemia que acaba de afligir á esta ciudad, emprenderá de nuevo el interrumpido curso académico de sus lecciones en su casa habitacion Maipú 205. m13 3d *Dr. Bortolazzi.*

ACADEMIA BRITANICA
Calle de Balcarce 267.
ENTRE INDEPENDENCIA Y LUJAN
Ka reapertura de este establecimiento tendrá lugar el Lúnes 15 de Abril D. V. m13 10d *Roberto Bird.*

A las familias pobres—Se conceden gratis dos habitaciones decentes, centrales para el cuidado de una casa, donde existe una oficina Pública. Se preferirá la que tenga poca familia ocurrir de 11 á 2 de la tarde, Mejico 82 fuera de esas horas es inútil presentarse. m13 2d

Ama de leche francesa—Se ofrec, calle cuyo núm. 307. m13 2d

AL PUBLICO
La Peluqueria Universal antigua de Cortese calle de la Florida No. 37, avisa á sus marchantes que está abierta desde el 3 del corriente. m13 3d

A los aficionados á bailar—En el salon de baile calle Belgrano 164, desde el Domingo 14 seguirán los bailes de costumbre. m13 2d

Atencion al remate
De un buen terreno en San Fernando.
El domingo 14 á las 12 en punto se rematará á la mejoa oferta el lindo terreno de esquina sobre la barranca á una cuadra de la plaza asi al rio. Esta venta es por Tomás Aires. m13 1d

ALCAZAR LYRIQUE
Prevengo al público que el café de dicho establecimiento estará abierto desde el Domingo 14 del corriente como estaba anteriormente. m13 2d

Ayer ha desaparecido un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó de noticias defensa No. 418 recibirá una buena gratificacion. m13 3d

A los acreedores de Don Emilio Lahore—Prevengo á los acreedores de mi marido, que para que sus créditos sean atendidos, las cuentas correspondientes debidamente arregladas, deberán serme presentadas antes de las cinco de la tarde del dia Miércoles 17 del mes que corre, en la calle de Rivadavia No. 337 (altos)—Buenos Aires, Mayo 12 de 1831. m13 6d *Viuda Lahore.*

AL COMERCIO
Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que desde el 1° de Abril, ha quedado por mútuo convenio disuelta la sociedad que giraba, bajo la razon social de Casares y Castro, quedando Don Simon Casares con el activo y pasivo de la Cigarreria "Orion"—Buenos Aires. Abril 11 de 1871. m13 3d *Cárlos Castro—Simon Casares.*

Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210 antes Cárlos Romero—Waterproff por varas mejores calidades, género medio luto 5 ps vara lona lana del precio de 35 hasta 300 ps, chagra, egros 100 ps surtido merino y lustrina negras blancas. m13 3d

A mis clientes y amigos, les aviso que des[illegible] fecha me encuentro al frente de m[illegible] estudio 121, altos, [illegible]ogado, en la calle de Reconquista. m13 3d *Ignacio M. Gomez.*

BANCO DE LA PROVINCIA
Se avisa al [illegible]mercio que el Directorio contin[illegible] á renovando las obligaciones á [illegible]r del Banco vencidas y al ven[illegible] hasta el 31 del corriente inclusi[illegible] por sesenta dias.
E. V. Zamudio. Secretario.

OTRO.
Desde hoy 10 del corriente se cierra el Banco de la Provincia las 3 de la tarde.
m10 15d *E. V. Zamudio.* Secretario.

Colégio Inglés.
Artes 112.
Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el mártes 16 del que rige.
A los alumnos que abonarán la mensualidad de marzo, no se les cobrará la de mayo.
Los exámenes annales se anunciarán oportunamente.
Se admistirán pupilos, medio pupilos y esternos. m13 3d *W. D. Junor.*

Casitas nuevas baratísimas—Que no han sido hasta hoy habitada, se alquilan en la calle de Zeballos No. 348 y 350 las llaves están al frente barrio sin epidemia!!! para tratar Chile 72 de 12 á 12 de la tarde fuera de esa hora es inútil presentarse. m13 2d

CORBATAS DE LUTO
Acaba de llegar en la sombrereria de Luis Docteur, 162 Victoria, un buen surtido de corbatas pecheras de luto, muchos articulos de moda y sombreros de ultima moda 162 calle Victoria. m13 2d

180--VICTORIA--180
Se ha recibido un gran surtido de géneros de lana medio luto.
Sederias colores, negras y medio luto.
Gran surtido de merinos negros.
Crespon inglés y cuellos.
Waterploo y manchones.
NOTA—Los compradores quedarán sorprendidos de la modicidad de los precios. m13 3d

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este Establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir á arreglarlas; para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las once hasta la una del dia.

El Domingo 14 del corriente se abre el casino de la Bolsa calle de San Martin 126 m13 6d

EN BELGRANO
Se alquila una casa para una corta familia, calle General Paz No. 4. m13 3d

Franqueo de cartas
Por el "Douro" paquete inglés que sale el Mártes 16, se franquean cartas para Europa y todos paises hasta última hora, sombrereria Central Luis Docteur, 162 calle Victoria. m13 2d

✝

D. Dalmiro Andres Seguí
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1871.
Da Maria Migoni de Seguí invita á la familia y amigos de su finado esposo, al novenario que por el descanso de dicho finado tendrá lugar en el templo de Nuestro Aadre Santo Domingo, el que empezará el 13 del presente á las 9 de la mañana. m13 2d

Lana lavada superior
Cuidado con las lanas apestadas
Las familias que regresen del campo y necesiten lana para hacer colchones, pueden mandar buscar á la calle de Potosí No. 406, barraca de Juan Barratarán, que quedarán contentas de la buena de la buena clase de las lanas y la confianza de que son lanas sin peste. Potosí 406, barraca de Juan Barratarán. m13 8d

Ojo! ojo! ojo! á lo barato
Sanguijuelas Hamburguesas
De las mejores introducidas en el pais por el último paquete, las hay en venta en el antiguo y acreditado depósito, calle de la Victoria núm. 138 y en la sucursal (peluqueria) calle del Buen Orden núm. 248. m13 3.

Peluqueria de la Victoria
69—Victoria—69.
Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde hoy 11 del presente hemos vuelto á abrir nuestra peluqueria donde serviremos como antes.—Buenos Aires Mayo 11 de 1871.. m13 3d *Consulado y Ca.*

Prevengo al publico en general y á mis favorecedores en particular que mi establecimiento de cigareria sito en la calle de Lima No. 420 y 422 estará abierto desde la fecha—Mayo 9 de 1871. *Martin Vicente Perez.*

REGRESO.
De las familias á la ciudad.
Se alquila la linda casa calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba paraje el mas alto de la ciudad, todavia no ha sido ocupada hace tres meses que está concluida, tiene 13 pieza entre ella alguna alto con sielo razo de geso, piso de tabla algibe resumideros, y todas las comodidades hijiénica para una decente familia, hecha á todo costo, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131 se le hará con contrato. m13 10

PAQUETE INGLES DEL 16
Se franquean cartas para Europa hasta última hora, 162 calle Victoria 162. m13 2d

Se ha perdido un caballo rosillo, el Miércoles 10 del corriente Mayo con arganas, cara blanca y manco de la mano izquierda, el que lo entregue en la Comisaria del mercado viejo recibirá una gratificacion. m13 2d

Se ofrece un jóven con muy buenas recomendaciones para escribiente ó dependiente de cualquier casa de comercio por mayor para ello posee la teneduria de libros y alguna practica, dirigirse á la calle de Independencia No. 288 con una esquelita á las iniciales I. F. que será atendida en el acto. m13 3d

Se necesita una muchacha de trece á catorce años para cargar un niño en la calle de Tacuari No. 197. m13 2d

¡Párese á leer!
OJO
NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
Y PROGRAMAS
PARA LOS PUEBLOS
DE
CAMPAÑA
SE HACEN
EN EL DIA

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de Letras y la Tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.
m2 *E. V. Zamudio.* Secretario.

SE ALQUILA
La linda casa calle de Cuyo Nos. 34, 34 1/4 y 34 1/2 son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas. Como la calle es central conventdria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.
El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna, con su encargado, Saturnino Córdova.

SE ALQUILA
La casa calle de Rivadavia Nos. 99 á 107, antiguo Café del Plata, aparente para cualquier negocio; ocúrrase al Sr. Lagos, Chacabuco No. 13 m5 10d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Las clases de este establecimiento principiarán á funcionar de nuevo el 16 del corriente. m13 10d **Parody é Hijo.**

Se desea alquilar una pieza grande ó dos chicas para tres personas solas en una casa de familia, dejar una esquela en esta imprenta, á las iniciales M. C. m13 2d

Sangijuelas Hamburguesas
Deposito de Elias James, amis marchantes con motivo de la guerra Duropea, mi corresponsal de Hamburgo no me mandaba Sanjiguelas y durante ese perísdo de todas las sanguijuelas que recibia eran de Francia hoy que los puertos se han abiertos por la paz vuelvo á recibir de Hamburgo sanguijuelas de uno de los criaderos primeros del mundo, en este ramo y dejo las de Burdeos mis marchantes hayará sanguijuelas en mi establecimiento mas baratas que en otra parte comprando por miles un 50 p$. del corriente en Plaza deposito de Elias James. Livertad 93 entre cuyo y Cangallo. m13 3d

Se acaba de abrir el gran y unico establecimiento de relojeria calle Moreno 135, dicha casa cuenta con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de ella cerca del mercado viejo Arnam. m3 3d

Se a'quila un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa que no habido caso ninguno calle de Potosí 466 m13 2d

Sirvienta—Desea colocarse un jóven español ya sea en ia ciudad ó campaña, tambien se coloca para asistir enfermos ó cuidar alguna casa tiene exelentes recomendaciones, San Martin No. 42 primer piso á la derecha darán razon, de 8 á 4 de la tarde. m13 3d

Se necesita una persona que tenga cuarenta á cincuenta mil pesos m/c de capital que quiera entrar socio en la camicesia y almacen del Globo, mas acreditado del puerto del Tigre, cuya casa tiene un despacho tres mil ps, m/c diarios. La persona que se interese puede pasar por el Tigre á arreglarse con el dueño de dicha casa. m13 8d

Un jóven italiano—Se ofrece para enseñar caligrafia, dibujo de arquitectura, de paisage y mecánica, ocúrrase en Belgrano calle Lavalle casa Astengo. m13 8d

Una niñita perdida—Ayer á las dos de la tarde desapareció de la casa esquina Montevideo y Cuyo, una niña de tres años de edad llamada Maria Moroni, el vestidito que lleva es de merino color café. La madre de dicha niña Maria Moroni, suplica encarecidamente á la persona que la haya encontrado y quiera, lo mas pronto posible devolverla en la casa arriba indicada esquina Montevideo A Cupo No. 444, á cuyo favor quedará eternamente agradecida. m13 2d

REMATES

Por Tomás Ayres.
En San Fernando.
De un gran terreno esquina frente á la nueva Iglesia y casa del Sr. Duranona á una cuadra para el rio de la Plaza donde estara la bandera.
El Domingo 14 á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor oferta y dinero de contado el lindo terreno arriba designado, compuesto de 30 varas de frente por 42 1/2 de fondo dando frentes á dos calles formando esquina y sobre la Barranca el local mas hermoso de aquel pueblo chiche por su situacion centlal y estension para edificar dos ó mas casas con poco dinero.
Titulos inmejorable.
NOTA—La venta se hara en lotes y algusto de la concurrencia, mus aormenores Victoria 31. m12 3d

Por el mismo.
¡¡Magnifica oportucidad!!!
Trece cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora—(Colonia Inglesa.)
De órden de su dueño.
El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna ála mas alta postura dinero de contado y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta:
13 hermosisimas cuadras de terrenos situados á 450 varas de la estacion Temperley del Ferro Carril del Sud.
circundadas por propietarios ingleses por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse colonia inglesa.
Estos terrenos lindan con los señores Bell, Muchern, Bayley, Taylor, Eguren, Badini, Ramos, Marques, Ferreyra, De Mot Livington y varios otros siendo parte de los que formaban la chacra conocida por de Mr. Kidd.
El plano podrá verse en el acto de la venta.—Titulos de primer órden. Escrituras al dia siguiente de realizada la venta.
Alli no hay epidemias. m13 5d

AVISOS

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

Tilbury americano suspendido en sopanda, en buen estado y de módico precio, se compra uno en Belgrano, calle Lavalle núm. 5. m4 8d

Aviso oficial—Inspeccion general de Milicias—Por el presente se llama á licitacion verbal á todos los Sres. que quieran hacer propuestas para la confeccion del vestuario de invierno, con destino á las partidas de los Juzgados de campaña.
Los vestuarios serán compuestos de las piezas siguientes:
1,000 kepíes paño.
1000 blusas id.
1000 pantalones id.
1000 ponchos id.
1000 pares zapatos,
Se previene que la licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente 1 la 1 1[2 y será practicada con arreglo á las muestras que se pondrán de manifiesto en esta Inspeccion—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.
m10 10d *Baltazar Moreno.* Oficial 1°.

Al público—La peluqueria calle de la Victoria núm. 138, se abre á las 7 de la mañana y se cierra á las 7 de la noche y la sucursal se abre á las 8 de la mañana y se cierra á las 7 de la noche, peluqueria calle de Buen Orden núm. 248. m10 2d

A los sastres por mayor y menor | Se vende en la calle Buen Orden No. 257, paños, ratinos, castores, casimires, silecias, razo de lana, pequines, boteres, trencillas de todos colores, y clases, foulares, rebozos, medios, ropa hecha, calzado, lonas y otra infinidad de artículos. m10 4d

Bernardo Bac previene al Sr. Don Adolfo Honig que se presente en la calle del Temple 149 en el término de tres dias á contar desde la fecha, para entenderse con dicho Sr. por la contrata que tiene celebrada, en ambas partes y si no parece la dicha contrata será considerado como nula y ningun valor—Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.
m10 3d *Bernardo Bac.*

Colegio Minerva Tacuarí 85—En cuanto el gobierno del decreto de la opertura de los colegios, el Colegio Minerva se abrirá y seguirá como antes. m10 6d

Caja de Crédito Hipotecario—La gerencia de este estableciento invita á las peronas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante la féria decretada para que se sirvan ocurrir para su renovacion de doce á dos de la tarde, horas habilitadas para ese objeto—Buenos Aires, Mayo 9 de e871. m10 3d

Colegio Inglés

112 Artes 112.

Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el mártes 16 del que rigue.
Bos exámenes anuales se anunciaran oportunamente, se admitiran pupilos, medios-pupilos y externos.
m10 3d *W. D. Juñor.*

Diligencias—La Casual saldra el 20 de marzo de Moron al Pilar admite carga y pasajeros, dirijirse calle San Martin núm. 5 en Moron.
Nota: Esta galera saldaá los dias pares y regresará los en nis. m10 10d

D. José Jamardo por un asunto de su interés se precisa ver Florida 120. m... 2d

Eucalyptus Globulus

Una ... cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregara en la Estacion de Flores á la órden ocupe á la antigua quinta d. Coquet en San José de Flores. m10 15d

EL BENGALI

Calle Florida Nos. 33 y 35

Desde hoy en adelante la casa estará abierta desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tardo quedando algunos paletos y capas de paño impermeables muy buenos contra la humedad y para viajar, tambien corbatas y pañuelos de Inte... m10 5d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Salidas.

Dias de trabajo	Dias feriados.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0

Regresos.

Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana.	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.2	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Ferro-Carril del Norte

Desde el 10 del presente inclusive y hasta nuevo aviso, dos trenes adicionales correrán los dias de trabajo entre Buenos Aires y Belgrano y pararán en Palermo cuando se necesite, como sigue:

	Mañana	Tarde
25 de Mayo, salida		3 30
Retiro	8 40	3 45
Belgrano, llega	9 5	4 5
Belgrano, regresa	9 15	4 50
Retiro, llega	9 35	5 10
25 de Mayo id	9 46	5 20

El tren que sale ahora del tigre á las 4 y 40 de la tarde, saldrá á las 4 y 35 y parará en San Fernando, 5 minutos mas temprano que antes.
Firmado—*Henry Crabtree.* Administrador General.
Retiro, Mayo 8 de 1171. m9 6d

Jardinero y quintero—Se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la quinta, esquina calle Corrientes y Centro América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10 3d

Listones cepillados para pisos, guindo, nogal, fresno roble pople mapie y pino, de todas clases en la sucuasal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. m10 2d

Lustrador de muebles uno que sabe bien su oficio se ofrece á las familias que vuelven del campo, ocurrir calle Piedras No. 102 (altos.) m10 2d

Modas—En la Villa de San Nicolás de los Arroyos se vende la única casa de modas en muy módico precio; advirtiendo tener dicha casa cuatro años de contrata y probabilidad de un próspero porvenir. Su dueña la vende por tener que ausentarse del pais, por mas informes dirijir una esquela en San Nicolás, calle Nacion No. 114 bajo las inicialos I. V. m10 3d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria calle Cangallo No. 95 (altos.) m10 3d

UN oficial aparador que sepo bien su oficio, se necesita calle calle Solis 100. m10 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca, Uruguay 404. m12 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana con recomendaciones, Callao 120. m12 4d

Ama de leche—Se ofrece una ama vasca española, fresca de 14 dias, calle Cangallo esquina de Centro-América, frente á la estacion 11 de Setiembre. m12 6d

AL público—El propietaaio del restaurant de Lyon calle 25 de Mayo No. 51, tiene el honor de anunciar á todos sus clientes en particular y al público en general que este establecimiento se abrirá el Domingo 14 de Mayo dejará nada á desear en el servicio. Recibe tambien pensionistas á precios moderados. m12 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, calle de Entre-Rios No. 51. m12 2d

A1 que los necesite—En la cajoneria Rivadavia 736 se venden 26 cajones caoba grandes y chicos. m12 3d

Ama de leche—Se ofrece una fresca de 15 dias sana y robusta, en Barracas al Sud, calle de Saavedra frente al mismo saladero de D. Mariano Saavedra é hijos. m5 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar á fuera, Salta 227. m12 4d

Aires Buenos!—Casas cómodas y baratas;—En el pueblo de la Esaltacion de la Cruz siete leguas de N. de la Estacion "Lujan" hay seis casas cómodas y buenas, para vender por la mitad de su costo. Los que se interesen por alguna de ellas, puedan ocurrir á dicho pueblo, dirijiéndose al vecino D. Ruperto Oido quien dará de todas. Se previene que todos los dias pares hay diligencia de la Estacion Lujan á la Esalta de la Cruz y que es viaje de dos horas, y que en este pueblo se goza de buena salud. m12 10d

¡¡ATENCION!!

Prensas!

Prensas!

EN ESTA

IMPRENTA

Hay varias

PARA VENDER

MUY BARATAS

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta condicion será escusado se presenten; en la boteria y zaparia de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 284 1[2, entre Chile y Méjico. a18 15d.

SOCIEDAD

SISTEMA ATMOSFERICO

PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Cons.derando la empresa que para la salud pública es necesario trabajar todos los dias, hace que quien necesite proceder á desalojar depósitos de sus casas, pueden ocurrir al escritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pue serán inmediatamente atend,dos. a18 16d

Sociedad Filantrópica Suiza

Comision especial de socorros.

Todos los dias de 1 á 2.
Calle 25 de Mayo núm. 5... *La comision.*
a18 12d

A los que quieran tener una casa de campo á donde retirarse con poco gasto durante el verano y de ámas les dará un buen rédito por su dinero se vende por 30000 ps. m[c. ovejas mestizas finas un una majada de ... buenas puertas, y ventanas, puesto nuevo ... renta lienzos con postes de ñandubay y la ... rendomiento annales El campo es un corral de ... del campo por dos años á 4500 ps, de... mantener 3000 ovejas y el puesto suficiente situado en una lomada cerca de San está ... partido de la Magdalena á cinco leguas de Chascomús, ocurran á ... tersa Inglesa ... m5 10d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana, dirijirse calle Solis No. 77. m5 3d

Bergantin español "Amable Antonia"—Los recibodores de la carga de este buque, procedente de Málaga y Cádiz, qúe no se han presentado á recibirlas á bordo del Cometa y Jóven Enriqueta segun avisos publicados en los diarios en el mes pasado, se les previene por última vez que se va á depositar en esta Aduana por cuenta y riesgo de quien correspoda, para mas informes Maipú 66. Fernando Perez. m5 5d

Cigarreria frente á la Catedral—Se previene á los consumidores de cigarrillos de su fábrica, que faltando absolutamente en plaza papel de plomo, serán estos envueltos en papel de color, mientras nos lleguen los pedidos que de aquel otro la heche para Europa.

PAPEL DE PLOMO

Para envolver cigarrillos, se compra en la cigarreria frente á la Catedral, calle de San Martin No. 6. m5 6d

AL comercio—Se ha vendido la fonda del Toro situada en la calle de Artes y Charcas. Si alguno tiene algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias. pasados dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires. Mayo 1o de 1871.
m11 3d *Juan Lluciano y Ca.*

AL PUBLICO

Antigua de Cortes, la peluqueria Universal calle Florida 37 avisa á mis clientes y á sus favorecedores que está ebierta desde el 3 dél corriente. m11 8d

AL público—Le aviso al público que desde el Mártes 16 de Mayo hasta el Domingo 21 estará abierta de las 9 á las 4 de la tarde la relojeria situada en la calle Lorea y Potosí. m11 3d

Aprendiz talabartero—Se necesita uno que tenga algun principio, calle de Rivadavia 135. m11 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana calle del TeMple 362. m11 3d

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirijirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d.

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, tenedores de libros, escribientes cocineros, mucamos, quinteros, mozos de café, porteros, ayudantes de cocina, matrimonioo y peónes para distintos trabajos. m. 11 2d.

Cuatro oficiales boteros se necesitan en la boteria ... del Temple esquina Paraguay No. 186 y Suipacha 296 es escusado que se presenten sino buenos. m11 3d

Aviso al comercio—Habiendo fallecido el Sr. D. Juan Francisco Ompré dueño de la fábrica de muebles situada en la calle Rivadavia núm. 184, ha viendo Dolores Omptė avisa que la casa seguira en su nombre y que tendra por dependiente el Sr. D. Juan Porney, antiguo en la casa del cual solo sera reconocido la firma Buenos Aires Mayo 12 de 1871. m12 3d

Atencion—Se vende un terreno de 140 varas de frente por cien varas de fondo á 3 cuadras de la Estacion de San Martin con frente á la via camino de Moron, tiene un edificio compuesto de tres piezas de azotea, 3 con techo de paja, cocina, zotano, pozo toda la manzana cercada, árboles frutales, hortalizas y el resto de terreno sembrado de alfalfa. El que se interese puede verse con el rematador Enrique Aimerich en Moron casa de D. Eusebio Garcia y en esta ciudad en la calle de San Martin Nun. 11 cigarreria del buen fumar. m12 3d

AL COMERCIO

Damian Castro y Ca. participan al comercio que por fallecimiento del socio industrial Sr. Don Héctor Alliot el activo y pasivo de dicha sociedad quedan á su cargo. Al mismo tiempo participan, que desde el 31 de Marzo ppdo. han interesado á sus negociosal Sr. Don Cárlos Castro con uso de la firma social—Auenos Aires, Mayo 10 de 1871. m12 5d

Cocinero francés—Se necesita en la calle Rivadavia 265 ó en Moron casa de Don Eusebio Garcia media cuadra antes de la estacion m12 3d

Colegio Anglo-Franco-Argentino, Cuyo 344—Con motivo del decreto del Gobierno se reabrirá el establecimiento el Mártes 16 de Mayo y avisamos á nuestros colegiales de la ciudad y del campo que serán exentos de la mensualidad de este mes, los que pagaron la de Marzo.
Se recibirán como antes, externos, medio-pupilos é internos, los cuales serán siempre objetos de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Recordemos al mismo tiempo que el programa que se reparte gratis en el colegio abraza todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y francés para adultos á condiciones ventajosas.
m12 3d *D. F. Saurain*—Director.

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar moyordomos, tenedores de libros, dependiente, escribientes, cocineras, mucamas, porteros, ayudantes, de cocina, quinteros, mozos, de café, matrimonios, y peones, para distintos, trabajos, á los patrones se les sirve gratis.

✝

D. Lorenzo Vidal.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 13 DE ABRIL DE 1871.

Da. Catalina A. de Vidal, esposa, D. Pedro Abadie y Da. Josefa A. de Adadie, padres politicos y Da. Maria Abadie, hermana política, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dichó finado en el funeral que se celebrará en el templo de la Asuncion de Maria Santisima en Barracas al Sud, obsequio á que serán eternamente gratos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m12 3d

IMPORTANTE

Para los joyeros

La casa A. Carassale y Ferrer calle Cangallo No. 242, iutroductores de alhajas y relojes que se habia cerrado el mes próximo pasado, por motivo de la terrible epidemia, se abrirá mañana sin falta con un rico y variado surtido de toda clase de alhajas y relojes recien recibidos por los últimos paquetes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
A. Carassale y Ferrer.
m12 10d

AL público—Habiendo cesado desde esta fecha de ser dependiente de mi casa Don Francisco Bisio, no reconoceré cuenta alguna abonada á dicho señor que no esté abonada en los libros de mi finado esposo; como tambien desconoceré operacion alguna por cualquier persona que no tenga mi autorizacion—Buenos Aires, Abril 27 de 1871.
m2 6d *Manuela G. de Boero.* Victoria 334 y 236.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE LA CIUDAD BUENOS AIRES

Los coches de la línea Cinco Esquinas Barracas correrán hasta nuevo aviso sigue:
Del puente de Barracas á las 6.50 a. m.
Y cada 40 minutos hasta las 8.50 p. m.
De Cinco Esquinas á las 7.10 a. m.
Y cada 40 minutos hasta las 9.50 p. m.
m 3 10d *H. W. Tord—C...*

A las ... La prodigiosa pomada para la cura radical de dicluarar los granos ... guento de Santa Isabel para el primer demalos y avisperos, etc. se vende en la sucursal, pósito calle de la Victoria en núm. 248. peluqueria calle del Buen ... m3 3d

Ama de leche ... española—Se ofrece Cerrito 237. m3 2d

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden por mayor y menor en el depósito de José Pa... toria 138 y en la sucursal, pedró calle de la Buen Orden 248, peluqueria calle ... m3 3d

SE necesita un aprendiz para la peluqueria del Buen Orden 248, se prefiere que ... oficio, para tratar calle de la Victoria 138 ... sepa algo ... á la Tribuna. m3 3d

AL público—La peluqueria calle de la Victoria 138 se abre á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la noche, y la sucursal se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, peluqueria calle del Buen Orden 248. m3 3d

Matrimonio—Se necesita uno con buenas recomendaciones para una chacra en Belgrano, para tratar á la calle de la Victeria No. 185, de 10 á 12 del dia y de 2 á 3 de la tarde ó en Belgrano en la chacra de Oliver. m3 3d

Cajones fúnebres—Los hay de caoba á 1000 pesos y de otros mas inferiores á 300, en la cajoneria calle Parque No. 210. m3 4d

Perro perdido—Se dará una buena gratificacion al que lo entregue ó dé aviso en la calle Suipacha ... 55 de un perro que se estravió el sábado ... del pasado, de pelo blanco manchado de café cuatro ojos, y una G. marcada á fuego en ... de las patas traseras, avisándole al que lo encuentre. ... se le cobrará cualquier momento. m3 6d

✝

Novenario por el alma de Don Ramon Buisel.

Se avisa á sus amigos que en la iglesia del pueblo de Moron, se está aplicando un novenario por el alma de este finado. m3 2d

Niñera que quiera salir al campo—Se necesita en la calle de Rivadavia No. 97. m3 2d

SE ha perdido el Juéves 27 de Marzo un pañuelo conteniendo tres llaves una carta y 56 ps. moneda corriente, se suplica al que las haya encontrado, los entregue en la imprenta de la "República" á su Redactor, se darán los 56 ps. y á masserá gratificada, se perdieron en las inmediaciones de la estacion del Retiro. m3 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que pueda dar buenos informes dirigirse calle de la Florida 249 el miércoles 10 del corriente de 1 á 2 de la tarde. m9 2d

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,
ÓRDEN D... DESDE EL ... DE 1871.
De la estacion Salado para Las Flores, Cachari, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la ostacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general.
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente.
m3 5d *Juarez Cesio y Ca.*

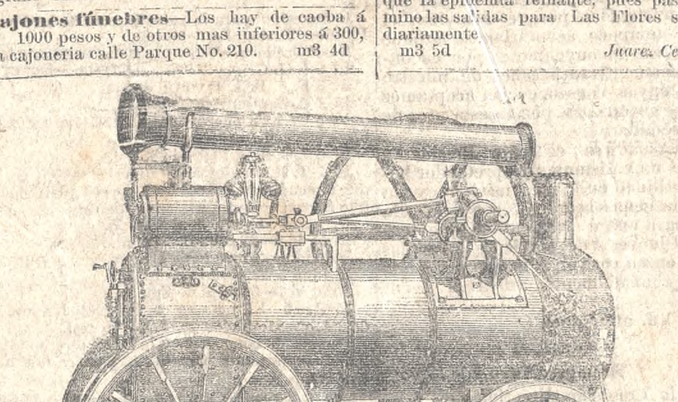

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m[c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LONDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas factutas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:
Josep Rodgers, and Sons—Cuchilleria etc.
Hawksworth, Tyre y Ca.—Plateria, etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumeria, cepillos, jabones, etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces, etc.
Clark y Ca.—Hilo de carretel, etc.
Preston, and sons.—Drogas y articulos químicos.
Victor Noirit (ántes de Buenos Aires)—Talabarteria, etc.
Briyant, and May—Fósforos de patente, etc.
Artículos para tienda, merceria y sastreria de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Jerez, calidades finas y regulares.
Id Oporto id id id
Id Borgoña id id id
Id Champagne Vve. Clicquot, etc.
CONDICIONES DE VENTA—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo: la casa se encarga de hacer venir toda clase de mercaderias de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a30 12d

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y para vencer desde el once de Abril hasta el quince de Mayo inclusives.
En resguardo de sus derechos, el Banco se verá precisado á hacer protestar las obligacisnes vencidas.—Buenos Aires, Abril 26 de 1871.
a27 15d *E. V. Zamudio.*

Vino tinto de mesa de la provincia de Alicante—Se acaban de recibir 500 barriles con procedencia de Cadiz, cuya buena calidad y aceptacion ya son reconocidos en el país.
Se vende toda la partida ó en lotes al gusto del comprador, bien sea en depósito ó despachado, á precio sumamente acomodado, al contado y con documento, en la calle de San Martin No. 6. m5 6d

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

COMPAÑIA DE NAVEGACION

"RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien mandar sus permisos de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Ferro-Carril del Sud

Desde el 15 del corriente se cambiaran las horas de salida y llegada de los trenes de la Olaze Constitucion. para mayores informes vease el nuevo y tinerario de la Compañia. La administracion. m4 d15.

Ferro-Carril del Sud

AL PUBLICO

La prolongacion al Salado del Ferro-Carril del Sud, se encuentra abierta para el tráfico de mercancias con todas las demas estaciones. Los pormenores respecto á flete, etc., pueden obtenerse de cualquier Gefe estacion de la Compañia.
m4 15d La Administracion.

Cartera perdida—Se dará una buena gratificacion al que haya encontrado una cartera negra, conteniendo dos letras protestadas, y hagan devolucion de ella, en el almacen del Pobre Diablo, calle Piedad 139. m11 3d

Costurera de chalecos—Se necesitan en la calle de Suipacha No. 66, es escusado se presenten sino se consideran capaz. m11 3d

SE ha perdido un cabaljo alazan, mala-cara que se perdió el Domingo de 6 1[2 á 7 al que lo entregue se le dacá uda gratificacion en la cálle Esmeralda No. 273. m11 3d

SE ha perdido un caballo saino colorado, petizon, rabod, de 4 patas blancas y estrella blanca al frente, lleva bozal usado, asegurando una buena gratificacion al que lo entregue en la barraca del Sr. Gregorio, calle Brasil esquina á la de Tacuarí. m11 3d

Tienda Victoria de Bernardo Ortiz—Avisa á todas sus relaciones, que desde hoy estará abierta esta tienda, con un completo surtido de géneros; calle Victoria 169. m11 3d

EN la calle Cerrito 176, se ofrece una ama de leche fresca, vasca francesa. m12 2d

Mercado del plata—El abajo firmado avisa al público y á los que quieran ó deseen comprar algunos puestos ó cuartos de cualquier negocio que sea en el mercado sitado mientras no den cuenta al rematador se considerará nula toda compra que se haga ó de lo contrario pagará el comprador cuentas atrazadas que lleguen á deber el vendedor—Buenos Aires Mayo 11 de 1871.
m12 3d *G. C. Dacco y Ca.*

Se alquila la esquina calle de la Florida y Tucuman núm. 241 y 243 con toda clase de comodidades para cualquier negocio, tiene armazon, mostrador, arañas de gas, algibe, sótanos y hasta comodidades para vivir familia, para verla pueden pedir las llaves al lado en el núm. 239, y el que se interese puede dejar allí su direccion. m10 3d

SE vende una herreria conocida desde ocho años, de poco capital, con facilidad de pago contrato para 7 años y alquiler módico, Piedras 62 de las 12 hasta la una. m10 8d

UN par de anteojos—Se han perdido el Mártes á la tarde desde la calle del Parque hasta la calle San Martin No. 154 adonde se gratificará á la persona que los haya encontrado, con el valor de los anteojos. m11 3d

SE necesita un cocinero ó un mozo de comedor con buenas recomendaciones para un hotel, Paseo Julio 71. m10 3d

Sanguijuelas hamburguesas

De ... que sé han recibido en este último paquete, se venden por mayor, y menor en el deposito de Perez, Cangallo 106 altos. m10 3d

Se ha vedido la herreria calle Charcas 135 los que tengan cuentas con dicha casa se presentaran en el termino de 3 dias—Buenos Aires Mayo 9 de 1871.
m10 3d *Benito Bernasconi.*

Sanjiguelas hamburguesas verdaderas—Recibido por el último Paquete, se venden por cajas, por cientos y al menudeo, en el deposito calle de la Bictoria núm. 138, y en la sucursal, peluqueria, calle de Buen Orden núm. 248. m10 2d

GRANDES CARRERAS

EN BELGRANO

El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños hberfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:

Presidente		Don Jorge Atucha.
Secretario	Dr.	" Luis Varela.
Tesorero		" Juan Malcolm.
Vocales	"	" Santiago Macrae.
"	"	" Federico Plowes.
"	"	" Jrge Crawford.
"	"	" Féliz Pico.
"	"	" José M. Jurado.
"	"	" Edelmiro Costa.
"	"	" Geronimo Torrado.
"	"	" Manuel Riso.
"	"	" Mariano Gache.

1ª á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla berrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 1500 ps, peso 150 libras.
2ª á las 12 1[2 de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos nuevos que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 1000 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras.
3ª á la 1, carrera Velocidad, media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps. premio 3000 ps, peso 150 libras.
4ª á la 1 1[2 carrera Municipal una vuelta para todo caballo, entrada 300 ps. premio 3000 ps, peso 150 libras.
5ª á las 2, carrera Popular una y media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps. premio 4000 ps, peso 145 libras.
6ª á las 3, carrera la Estrangera al trote, una vuelta, entrada 100 ps, premio 1500 ps.
NOTA—Ee cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños.
Las entradas se harán en Belgrano el 1° de Junio á las 2 de la sorde, dirijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje de Jocke, etc, etc.
OTRA—Quedan escluidos de estas carreras, los caballos de sangre pura y mestizos. m12

Mucama—Se necesita una que sea capaz de cuidar niños; teniendo buenas recomendaciones, se le pagaran 500 pesos en Belgrano calle de Maipú No. 30. m12 2d

Aviso de Policia—Habiendo pedido á este departamento el Juez de Paz de 25 de Mayo á nombre de la Comision de Socorros de en pueblo se dé pasage grátis por el ferro-carril del Oeste hasta Chivilcoy á toda persona pobre que quera alojarse en aquel pueblo donde se proporcionará casa, cama, carne y diez pesos m[c. diarios á cada persona el señor gefe ha dispuesto se haga saber al público por medio del presente aviso para que las personas que quieran aceptar este generoso ofrecimiento ocurra á la comisaría de órdenes, munido del certificado del comisario respectivo que acredite su estado de pobreza. Mayo 5 de 1871. m3 3d

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al público, que el servicio de los omnibus para la conduccion de cadáveres al Cementerio de la Chacarita, se hará desde la fecha en el órded siguiente:
1° á las 7 de la mañana.
2° " " 10 de la "
4° " la 1 de la tarde
4° " las 3 " "
5° " " 6 " "
m26 3d *F. Fernand...*

Al Comercio—El abajo firmado comunica á los Señores Guaita Lorenzo, la fonda ... Crocciati Lombardi, sita en el Paseo Julio ... 97, el que tenga alguna cuenta con dicho establecimiento la presentará en el término de tres dias pasado el cual no habrá reclamo.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.
m6 3d *Mosé Paggi.*

NUEVO AVISO

RODRIGUEZ LARRZABAL Y Ca.

Avisan á sus deudores, que tengan pagarés vencidos, en el pasado Abril, lo mismo que en el corriente Mayo hasta la fecha como tambien los que deben vencer de hoy al 15 inclsive (terminacion de la ıbria) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 143 y 145 todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haderlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires. Mayo 5 de 1871.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
m6 10d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médico de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Tollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—Manuel Almada, id. cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez, calle larga tres esquinas—D. Miguel Ballestero—Vice-Presidente, calle de Alzaga esquina Defensa—D. Diego Davieu, calle larga tres esquinas—D. Sixto Fernandez, frente al Juzgado.
D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pnéden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 29 de 1871.
José Ferreira. Presidente.
Epitasio del Campo. Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermano, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de aguay vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, ez Juzgado procederá en su rebeldia, conforme á derecho—Mercedes, Abril 4 de 1871.
a13 15d *Fernando Aillafñe.*

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.ª Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.ª La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.ª Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.ª Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.ª Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.ª Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Ca.

163—DEFENSA—163

f17

Los dueños de tapiceria y muebleria que precisen un oficial tapicero con buenas recomendaciones, capaz de desempeñar todo trabajo del ramo y de la direccion del negocio ocurra agencia calle de Cuyo No. 75. m9 8d

Mozo de café ó mucamo de casa particular, se ofrece uno del pais edad de 20 años, ocurrir calle de Méjico 362, á toda hora. m12 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, Salta 267. m12 4d

Para una familia acomodada—Se ofrece un matrimonio español sin familia. la señora para planchadora y costura, y el marido para escribiente, asistencia de gabinete de señores ú otra ocupacion equivalente. Quienes puedan ocuparles se dirijirán con una esquela á esta imprenta á las iniciales M. F. D. garantiendo desde luego su buena conducta. m12 3d

PINTOR

Se ofrece un maestro pintor para blanquear, pintar, empapelar y todo lo concerniente al ramo, puede dar buenas garantias á las personas que estén en el campo y quieran dejar sus casas en obra. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta bajo las iniciales G.F. m11 10d

Pichincha—La barberia del Plata, situada en el mercado de aste mismo nombre, bajo los Nos. 93 y 94 se vende por tener que ausentarse del pais 3us dueños. m12 3d

SE ofrece una ama de leche fresca calle de Artes No. 235, cuarto No. 6. m12 3d

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle Temple No. 258 1[2 es escusado se presente sin buena recomendacion. m10 3d

Para botica—Se ofrece un jóven de tres años de práctica en el pais, dejar una esquela bajo P. C. en esta imprenta. m10 2d

Para Burdeos—La barca francesa "Suffren" de 1.ª clase saldrá el 20 de Mayo. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase que tendrán el mejor trato. Por mas pormenores ver con sus consignatarios, Vergez Althabegoity y Ca. Belgrano 74. m10 6d

Pérdida—Se ha perdido un perro el dia ocho se perdió en la Plaza San Martin, atiende hal nombre de Sultan, cola larga id orejas, cintado blanco, y negro el que lo tenga ho de noticia de el se sirba entregar San Martin 76 1[2 sera gratificado. m10 3d

Pichincha por ausentarse del pais—Se vende de ochenta cajones fúnebres de pino muy buenos y dos cajones de guindo con plomo por un precio acomodado calle Rivadavia 374 y 3356. m10 6d

PARA LUTO

Magnifico surtido de tapados de varios hechuras, segun la ultima moda. Poule negro para vestido á diez pesos vara, merinor negros, un surtido variadísimo, tienda de Rivero Victoria 206. m10 3d

Queso de gruyere fresco recien recibido, los dueños de almacenes, hoteles, restaurants, y fondas, los encontrarán á precio acomodado en los almacenes suizos calle Suipacha No. 125 y 127 esquina de Corrientes y calle San Martin No. 13 esquina Piedad. m10 3d

QUILLANGOS

De Patagones, trabajados por los indios chilenos, se ha recibido una partida en la tienda de Rivero, Victoria 206. m10 3d

Niño perdido—Se ha perdido uno llamado Juan, bastante rubio, va vestido con pantalon gris medias azules y negras y sin sombrero el que lo entregue en la calle Suipacha número 201 será bien gratificado. m10 3d

AL COMERCIO

o... vapor inglés "Hiparchus" de Liverpool.

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.
Los que deseen recibir sus mercancias en Montevido, pueden avisarlo al Sr. Don Cárlos R. Horhe calle cerrito No. 21 antes de ser reembarcada para este puerto.
m4 7d *Henrique A. Green y Ca.* Reconquista 60.

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 ps, y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Artes 255, Belgrano 329 1[2, Piedras 20, Piedad 660, Perú 467, Nota tambien irá al campo á precios módicos, en Flores, dejar un aviso en la plaza No. 4. m9 2d

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una española, S. Martin 276. m9 4d

Antigua botica Banon (a) Estrella calle de Chacabuco 56 y 58, sucesor J. B. Sacheri especialidades de la casa, jarabe hesperidina, jarabe hesperidina compuesto para las intermitentes mas rebeldes, jarabe Jonhson, el non plus ultra de los diureticos, vino tónico de quinquina elexir americano tónico y digestivo, el verdadero vinagre de los cuatro ladrones, muerte á los ratones, en venta tilo europeo, mostaza rigolot, soda refrescante y purgante. m9 10d

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una italiana Córdoba 113. m9 2d

Ama de leche italiana—Se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, Piedad 451. m9 3d

Atencion vascos—Se necesita un hombre casado con poca familia, honrado, sin vicios, trabajador, buen génio, que sepa leer y escribir, no presentarse sin estas cualidades, tendrá casa paga, buen sueldo y el trabajo es liviano. Potosí No. 67. m9 3d

Cocinero estrangero—Se necesita uno en Moron casa de Don Eusebio Garcia. m9 2d

EN la ciudad de Mercedes—Para lecciones particulares á los niños que en Buenos Aires frecuentaban los cursos de francés 1.° y 2.° año, latin 1er. año, historia 1.° 2.° y 3er. año, preparatorios por la Universidad, el abajo firmado se ofrece á prepararlos para los exámenes. Al mismo tiempo á causa de su morada afuera de la ya dicha ciudad, ruega á los que quieran disfrutar de sus lecciones dejen una esquela con el número y calle de su domicilio, en el Hotel Universal No. 55, cuadra y media mas abajo de la iglesia.
m9 3d El Profesor—*J. P. R.*

José Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 7d

Liquidacion de testamentarias, distribucion de bienes sehunla última voluntad del testador, herederos testamentarios ó abintestatos, legatarios y demás, equidad en la reparticion de las legitimas, judicial ó estrajudicialmente, Cuyo 278. m9 d6

La persona á manos de quien haya caido un pagaré suscrito el 10 de marzo último por el banco Mauá y Ca. á favor del abajo firmado del importe de 1000 ps. m[c y á 6 meses de plazo.
Se previene que dicho pagaré ha sido robedo y que su legitimo dueño ha tomado las medidas correspondientes para que no sea pagado en su vencimiento.
Buenos Aires 8 de Mayo de 1871.
m9 3d *Carlos Duffard.*

Se alquila una pieza en casa de familia Chile num 380. m9 2d

Se necesita un oficial sastre que sepa bien trabajar calle Piedad No. 16. m9 2d

SE necesita un buen mozo calle Victoria 294. m9 2d

Un señor recien llegado de los Estados Unidos que ademas de tener práctica en negocios posee el idioma español, ingles, frances é italia desea obtener una posicion de responsabilidad sea con un banco ó con una casa introductora puede dar buenas referencias dirirjirse Z. G. oficina de la Tribuna. m9 14d

Rematador y comisionista, Victoria 91 Tomas Ayres pone en conocimiento de sus amigos y del público, que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña, al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden, prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña, las órdenes serán atendidas en el acto, ya sean por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, estará abierto de diez á cuatro de la tarde, casa habitacion calle de Chile 181. m12 2d

Royal Mait Stean

Packet Company.

Carrera entre el Rio de la Plata y Southampton con escalas en Montevideo Rio Janeiro Bahia Pernambuco San Oicente y Lisboa el vapor paquete Real Inglés Douro de 2824 Tom su comandante J. Fhivaites saldrá el 16 del presente á las 4 de la tarde conduciendo la mala real metálico encomiendas carga g tomando pasageros de 1.ª y 2.ª clase solamente por mas informes ocurrase á los agentes.
Chas Wm. Benn y Ca.
Calle 25 de Mayo 49.
m12 4d

SE avisa á los acreedores del finado D. Domingo Pahina, repartidor de licores, que se presenten dentro de seis dias á contar desde la fecha, en la fábrica de licores sita en la calle de Belgrano 466, por arreglo de los dos caballos y carros de reparto, sino se pondrán á un público remate por los daños, arquiler y mantencion de los subdichos. m12 6d

SE avisa al público en general que en la calle de Belgrano 375, se vende un rico tabaco negro del Brasil, picado y en rama á 15 ps libra y á 350 ps arroba. m12 8d

Se ofrece un Matrimonio para cuidar una casa en la ciudad ó campaña Santiago del Estero No. 117. m12 2d

José Tini El hermano D. Francisco Tini desea saber el paradero del dicho José tini, que llegó con el Espresso Chacabuco 166 relojeria. m12 4d

SE ha perdido una libreta del Banco, el que lo encuentre y la entregue á José Luca calle Lorea No. 332 que será bien gratificado. m12 2d

Se necesita un oficial colchonero calle de Corrientes No. 258 2[4. m12 3d

Se avisa á los que tengan carga abordo de la abordo de la Barca Española Mataso que si en el término de tres dias no manden sacarla de abordo se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Ayres Mayo 11 de 1871.
Los consignatarios.
Jaime Llambllol é hijos.

Se alquila—el café restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club para tratar ocurrir al Sr. D. Tourmeville calle Esmeralda No. 121. m12 15d

SE ofrece un matrimonio español para cuidar una casa en el pueblo ó quinta afuera el que se interese ocurra á la calle Paseo Julio 153, la misma familia tiene un perro mestizo ñato casta grande, lo vende á toda prueba para chacra ó quinta. m12 3d

SE necesita una muchacho de quince años en la calle Cuyo esquina Callao almacen. m12 3d

Sanguijuelas Hanburguesas

Recien recibidas sevenden, en el Deposito de Elias James muy baratas por cajones por cientos y por Docenas, Libertad. 93. m9 2d

Un jóven vasco navarro—Se ofrece para mozo de café, fonda ó almacen el que se interese dirijase al almacen de José M. Egues mercado del Sud. m9 2d

EN 125,000 pesos—Casa-quinta al Norte libre de la epidemia, calle de Charcas á una cuadra del empedrado por donde muy pronto pasará el tramway á Belgrano. Tiene 40 varas de frente cercadas de pared por 60 de fondo; seis piezas de azotea, cocina, letrina, gallinero, jardin parral, árboles, etc. El corredor que la venda, tendrá 2 p% de comision; ocúrrase calle de Córdoba 363. m7 10d

HOTEL Y RESTAURANT

DU FLAMBEAU

Tenge el honor de participar á mis amigos y al público en general, que el 20 del corriente volveré á abrir mi establecimiento. cerrado hasta ahora por causa de la epidemia.
m7 10d *H. Vignolles*

SOLICITAMOS

A nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar No. 19 para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril último—Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.
Wehely Gimenez y Ca.
m6 5d

Seminario Inglés

364—VICTORIA—364

Por la present1 tengo el honor de participar á todos los padres de familir que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este Seminario, que, viendo la punta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo. Gobisrno para la reapertara de los colegios, que, tan luego como aparezca el decreta, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m7 5d *El Director.*

SE ofrece una ama de leche de tres meses para criar en su casa, calle Talcahuano No. 110. m7 5d

Se ofrece—Una ama de leche buena para criar en su casa calle Callao núm. 203. m7 2d.

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, Potosí 466. m7 2d.

Corralon—Se alquila en la calle de Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m7 2d

Piezas para alquilar—Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon; alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m7 2d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, ayudante de cocina, quinteros, mozos de café, porteros, matrimonios y peones para distintos trabajos. m7 2d

Mil Waterproofs—Chalones de tartan, Waterproofs para niñas y señoras, y otras novedades para la estacion se han recibido en la tienda de Rivero calle Victoria 206. m7 2d

Gran baratillo en Moron—En el almacen de D. Serapio Diaz calle San Martin núms. 197, 199 y 201 esquina á la del general Alvear números 84, 86 y 88 se dará principio el dia 7 de Mayo á espender una gran partida de yerba paraguaya al increible precio de 7 ps. libra. Su condicion es en bultitos de 1 arroba propios para casa de familia; se venderá la cantidad que se quiera, desde 1 libra hasta 1000 arrobas, escusado seria recomendar la calidad de la yerba. m7 3d

SE alquilan habitaciones á hombres solos calle San Martin No. 212, cerca de la Bolsa de Comercio, allí mismo para tratar. m7 3d

Lecciones—Particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí núm. 191. m7 2d

Perro perdido se dará una gratificacion de 200 ps. m[c á la persona que entregue en la calle de Maipú N. 55, un cachorro ratonero con las orejas cortadas que se perdió en la mañana del sábado. m7 2d

Nazar y Pereyra.

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú N. 83, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m7 6d Nazar y Pereyra.

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

D. Eduardo Devitto, napolitano, su amigo Agustin Angolini, barbero, lo desea ver, dirijirse en la Boca del Riachuelo, barberia. m11 3d

✝

Da. Petronila del Valle de Carballo.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1871.

Sus hijas Da. Uvenceslada Carballo y Da. Julia Don José M. Saenz Peña, su hijo adoptivo, suplican á su familia y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que empezará el Lúnes 15 del corriente á las 8 1[2 de la mañana en la iglesia de San Telmo, favor al que quedarán eternamente agradecidos. m11 3d

EN el corralon de maderas de Furst y Miller, calle Victoria y Rincon encontrarán pino blanco, pino de tea de todas dimensiones, algarrobo, tejas francesas, piedra de vereda, tierro, zinc y demas artículos del ramo, todo de superior calidad. m11 3d

Foguista para cuidar una pequeña máquina á vapor, se necesita uno ocúrrase Paseo Julio 91. m11 3d

Flor del Oeste

CORREO DEL ESTADO

PARA EL 25 DE MAYO.

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá la diligencia para el 25 de Mayo los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25,
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1[4 de la noche.
Agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado en la agencia calle de Artes No. 20.
m11 15d Empresario—*Santiago Iralde.*

IMPORTANTE

En la calle de Charca No. 505, se alquila una casa-quinta con jardin y hermosas piezas propia para pasar la epidema, tiene algibe y todas comodidades. Darán razon en la calle del Paraguay No. 396. m11 3d

LA Municipalidad del partido por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los posedores de solares en la traza de este pueblo para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubieren hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se pfeviene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad—San Martin, Abril 27 de 1871.
m11 15d *Luis Naon.* Presidente. *Obdulio Marquez.* Secretario.

Pollas Gallinas catalanas bien mantenidas y superiores para cria y comer se venden en el almacen ingles San Martin N. 22. m11 3d

SE ALQUILA

La casa situada calle Cerrito No. 185, con 6 piezas, algibe y demas oficinas. Para tratar en la talabarteria de al lado. m11 10d

SE ha perdido un caballo bayo con silla y freno, la persona que le entregue se le dará una buena gratificacion, calle de Rivadavia 773, panaderia. m11 3d

SE avisa al comercio que se ha vendido la confiteria, café y billar del Terruccio situada en la calle Defensa No. 286 esquina Estados Unidos 51, si alguna persona tiene que reclamar algo, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no habrá reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871. m11 3d

SE necesitan tres ó cuatro dormitorios y una sala, bien amueblados, cerca de una línea de tramway, serán preferidos en una quinta, dirijase una esquela á J. A. imprenta inglesa, calle de Cuyo No. 55. m11 6d

SE ofrece una ama de leche fresca con recomendacion y garantia, el que la necesite ocurra calle Buen Orden No. 620. m11 2d

SE ofrece una señora para compaña de una señora, sin sueldo, calle de Solis No. 161 darán razon. m11 3d

Se ofrece una ama de leche italiana sana y robusta en la calle de Temple núm. 78. m11 3d

SE ofrece una señora sola para cuidar niños ó una casa, dará garantias de su conducta, Balcarce 40a. m11 2d

SE vende la fonda situada en la calle Rivadavia 425, por ausentarse sus dueños para Europa, para tratar en la misma casa á todo hora del dia. m12 3d

✝

NOVENARIO.
El Dr. Vicente Ruiz Moreno.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 3 DEL PRESENTE.

Rosalia C, de Ruiz Moreno madre de dicho finado, Juan José Ruiz Moreno hermano, suplican á sus relaciones y familia se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que empezará el Jueves 11 del corriente á las 9 1[2 en la Iglesia de nuestro padre S. Francisco Favor á que quedarán eternamente reconocidos. m9 3d

SE alquila una preciosa casa baja recientemente construida en la calle del Temple 224. Para verla y trator á la farmacia Buenos Aires, Potosí 192, debe prevenirse que todavia no ha sido habitada. m9 2d

Se ofrece una ama de leche Italiana para para criar un chico en casa con ella casa con buenas recomendaciones callle de San Martin número 258. m9 3d

Se ofrece un matrimonio español la mujer para cocinero y el marido para lo que se ofresca, daran razon en la zapateria del Leon calle Buen Orden No. 508. m9 3d

TIENDA DE RIVERO

206 Victoria 206.

Waterproofs, vestido, únicos en Buenos Aires.
Waterproofs, una esclavina.
Manchones de piel y punto.
Chalones de tartan.
Franelas finas.
Frazadas finas, de colores y blancas.
Mantas de viage.
Sacos de paño.
Medias de lana para niños.
Igualmente un surtido completo de merinos negros 206 Victoria. a29 8d

Sirvienta—Se necesita una calle Florida 309. m3 4d

Cartera perdida—El Viérnes á las 2 de la tarde ha sido sustraida de una volanta una cartera conteniendo porcion de papeles de importancia, dos certificados, uno de Don Javier Zavino del año 58 y otro documento firmado por el Dr. Don Juan Cárlos Gomez, nombrándome inspector de los enfermos de la Comision Popular un "Siglo de Montevideo del 19 de Marzo de 1868. tres mil quinientos pesos m[c. el que los encuentre ó dé noticias de ella recibirá una gratificacion, Ademas contenia dicha cartera un sello con las iniciales M. E. m6 2d

AL comercio—Se ruega á los señores consignatarios de la carga que condnce la barca francesa "Oriental" presenten sus despachos para el lúnes próximo en la calle 25 de Mayo 1... ó paseo de Julio 1 1[2 pues de lo contrario las mercancias se giraran á depósito de aduana—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m6 3d *Martin J. Zunda.*

Ama de leche—Se ofrece una calle de Salta No. 55. m6 2d

Ciudad de Mercedes.

Se enseña Inglés en la Escuela superior, Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m6 6d

Aviso de Policia—Existen en el Departamento una balija y un sobretodo de paño que re suponén robadas. Los que se consideren con derecho á los bienes mencionados pueden ocurrir á la oficina de órdenes, que justificando su propiedad serán entregados—Mayo 2 de 1871.
m3 3d *S. Mendez.*

Ama de llave, ó una jóven que sea capaz de manejar una casa y correr con los sirvientes se necesita y una costurera, para tratar con el Dr. Brisuela Tacuarí 63. m3 2d

AL público—Se ofrece un cocinero de perfeccon para casa particular que dará buenas recomendaciones, ocurrir á la panaderia calle Rivadavia No. 299. m3 3d

SE necesita un buen aprendiz confitero en la calle Victoria 356. m3 2d

Oficial armero—Se necesita uno en la armeria Bertonnet, San Martin 50, escusado es presentarse si no puede acreditar su saber hacer y buena comportacion. m3 3d

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA,
30—CANGALLO—30
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores,
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el ... francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—Reconquista—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados
Pedro Risso.
Reconquista 99

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.* Escribano público.